

POLIS

M É X I C O

Segundo semestre 2017

volumen 13, número 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología

Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario General

Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

UNIDAD IZTAPALAPA

Rector

Dr. José Octavio Nateras Domínguez

Secretario

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca

Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Juana Juárez Romero

Jefe del Departamento de Sociología

Dr. Juan Manuel Herrera Caballero

Editor

Dr. Mario Federico Bassols Ricardez

Asistente Editorial

Lic. María Guadalupe González Ramírez

Comité Editorial del Departamento de Sociología

Dr. Juan Manuel Herrera Caballero, Dr. Miguel Rodrigo González Ibarra, Mtro. Manuel Larrosa Haro, Dr. Josué Tinoco Amador, Mtro. José Joel Vázquez Ortega, Dra. Paula Carolina Soto Villagrán, Dr. Juan Soto Ramírez, Dr. Mario Federico Bassols Ricardez, Dra. Alicia Saldívar Garduño, Dr. Fernando Herrera Lima.

Comité Asesor

Dr. Manuel Alcántara (U. de Salamanca), Dr. Guillermo Almeyra (UNAM), Dr. Marcelo Arnold Cathalifaud (U. de Chile), Dra. Ana Bock (CPF de Brasil), Dr. Víctor Manuel Durand Ponte (UNAM), Dr. Agris Galvanovskis (UDLA Puebla), Dra. Mireya Lozada Santeliz (U. Central de Venezuela), Dr. Carlos A. de Mattos (U. Católica de Chile), Dr. Ricardo Melgar Bao (INAH), Dr. Martín Mora (U. de G.), Dr. Marco Eduardo Murueta Reyes (UNAM).

Portada: Patricia Reyes

Colored human head silhouette and tree. Ilustración: ©lolloj, Adobe Stock.

POLIS. vol. 13, núm. 2, Julio - diciembre de 2017, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Iztapalapa, División Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, c.p. 14387, Ciudad de México, y Av. San Rafael Atlixco 186, edificio H, cubículo 101, Col. Vicentina, Delegación Iztapalapa, c.p. 09340, Ciudad de México; teléfono 5804-4600, ext. 2766. Página electrónica de la revista: polismexico.izt.uam.mx. Correo electrónico: polis_iztapolapa@yahoo.com.mx. Editor responsable Dr. Mario Federico Bassols Ricardez. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2011-061717205300-102, ISSN en trámite. Certificado de Licitud de Título número 13177 y Certificado de Licitud de Contenido número 10750, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Responsable de la última actualización de este número María Guadalupe González Ramírez, Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa, Av. San Rafael Atlixco 186, edificio H, cubículo 101, col. Vicentina, Delegación Iztapalapa. C.P. 09340. Ciudad de México, fecha última de modificación 25 de diciembre de 2017. Tamaño del archivo 1.7 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Integrante del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

POLIS

M É X I C O

Segundo semestre 2017
volumen 13, número 2

José Joel Vázquez Ortega
Presentación 05

ARTÍCULOS

Roberto García Jurado
Maquiavelo, Julio II y el papado renacentista 13

Miguel Álvarez Texocotitla, Miguel David Álvarez Hernández,
Shaní Álvarez Hernández
La Deuda Pública, el crecimiento económico y la política 41

Hugo Armando Brito Rivera
Habla resistiva e intervención formativa en una organización escolar 73

Luis Felipe Llanos Reynoso, Luis Arturo Rivas, Fernando Lambarry,
Mara M. Trujillo
La eficacia de la policía en México: un enfoque cualitativo 107

David Pavón-Cuéllar, Mario Orozco Gúzman
Estudios psicosociales: entre el psicoanálisis, la psicología crítica y todo lo demás 139

RESEÑAS

Marta Torres Falcón
Nación criminal. Narrativas del crimen organizado en México 167

Presentación

José Joel Vázquez Ortega

La revista *Polis México*, editada por el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, en su número 2, volumen 13, correspondiente al segundo semestre de 2017, incluye un conjunto de trabajos que se caracterizan por abordar cuestiones relativas al ámbito político, social y psicosocial, así como a la geografía humana, a través de investigaciones y estudios que tienen relevancia científica al abordar asuntos de interés para las ciencias sociales y para la sociedad mexicana. En este número se presentan distintos artículos que se refieren al legado de Maquiavelo para la política y su relación con el papado renacentista (en particular, con el papa Julio II), a la deuda pública y sus implicaciones para el crecimiento económico, las prácticas discursivas en un grupo de personal docente, directivos y personal administrativo de una escuela de Nivel Medio Superior, la eficacia del uso de la policía, además, Estudios Psicosociales que se formulan como un campo transdisciplinario emergente. Por último, se incluye la Reseña del libro titulado *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado en México*.

En el primer trabajo, *Maquiavelo, Julio II y el papado renacentista*, de Roberto García Jurado, se aborda la relación entre estas dos figuras, que en el caso de Julio II, uno de los papas que más controversia generó en el Renacimiento por sus esfuerzos para reordenar el gobierno y los estados pontificios, para expulsar a las potencias extranjeras con el propósito de lograr la unificación de Italia, mientras que a Maquiavelo, su cercanía con el papa Julio II, le permitió madurar sus ideas de carácter político cuando ocupaba la Segunda Secretaría en el gobierno de Florencia (1498-1912). Resulta relevante como el interés de Maquiavelo sobre el papado de Julio II, el gobierno de Roma y la situación con los estados pontificios fueron, entre otras cuestiones, lo que le permitió la publicación de una obra como *El príncipe* en 1513. De manera que en este trabajo, García Jurado presenta un análisis de la manera en que estos acontecimientos y el papel que desempeñó el papa Julio II, se fueron incorporando en los análisis políticos plasmados en la gran obra de Maquiavelo antes citada, como también en los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* y la *Historia de Florencia*. En este sentido, como lo señala el autor, los análisis políticos de Maquiavelo con respecto a este periodo del Renacimiento

permiten comprender con mayor claridad las contradicciones irresolubles entre el poder temporal y el poder de la iglesia católica, más aún cuando se buscaba la estabilidad e integración de Italia, por ende, su posible constitución como un Estado moderno.

En el segundo artículo, *La Deuda Pública, el crecimiento económico y la política*, de Miguel Álvarez Texocotitla, Miguel David Álvarez Hernández y Shaní Álvarez Hernández, se formula y analiza la hipótesis relativa a que los países que tienen una excesiva deuda pública no tienen crecimiento económico. Al respecto señalan que un endeudamiento severo más bien genera una deuda inexorable, lo cual incide desfavorablemente para el crecimiento económico del país. La novedad del análisis presentado reside en que la variable de la deuda pública (externa e interna) escasamente se incluye en las investigaciones sobre las crisis financieras. Con base en modelos matemáticos derivados de la teoría económica convencional o neoclásica se analizan los factores productivos fundamentales del crecimiento. Asimismo, considerando que los factores que determinan el crecimiento se dividen en dos áreas, cuantitativas y cualitativas, en la segunda se analiza a los regímenes políticos de gobierno, la cultura, la desigualdad y la geografía, entre otros. En este sentido, los autores señalan que si bien algunos gobiernos se han limitado a administrar la deuda para cumplir con los compromisos financieros, no se ha resuelto el problema. Ante la pregunta de ¿qué impide el crecimiento?, establecen que se requieren instituciones políticas y económicas eficientes, por ende, el problema es político, se relaciona con los regímenes y los procesos políticos. Así, mencionan que las élites en el poder toman siempre decisiones de acuerdo con sus intereses (mantenerse en el poder y enriquecerse), en lugar de fomentar instituciones políticas y económicas eficientes, su propósito no es la creación de instituciones que pongan en cuestionamiento sus objetivos, aunque éstas promovieran el bienestar en sus países. En sus conclusiones establecen que no hay una solución económica ni financiera definitiva al problema de la deuda pública sino que, además, es política, lo que implica un nuevo régimen político, necesariamente democrático, lo cual, no deja de ser imprescindible considerar para el análisis y la lucha política.

El tercer trabajo, *Habla resistiva e intervención formativa en una organización escolar*, elaborado por Hugo Armando Brito Rivera, aborda las prácticas discursivas relativas a la organización escolar a partir de una intervención formativa realizada con docentes, directivos y perso-

nal administrativo de una escuela del nivel medio superior del Estado de México. Desde un diseño metodológico derivado de los estudios organizacionales interpretativos se analizan fragmentos relativos a cinco tipos de resistencias, lo cual, desde la teoría de la actividad, constituye un marco referencial para comprender la cultura y prácticas laborales de una organización. Es por eso que el estudio se centra en el *habla resistiva* en tanto constituye un recurso para el desarrollo potencial de la organización. Una conclusión del estudio es que el *habla resistiva* posee una doble dimensión que se caracteriza por incluir sentidos dominantes de la *actividad*, al mismo tiempo que expresa formas primarias de *agencia*, lo cual inserto en una experiencia de intervención formativa, por ende, dialógicas no implican una función reactiva sino más bien favorecen la actividad, con ello el intercambio, el aprendizaje, el desarrollo, las competencias laborales y profesionales, la negociación, por tanto, la participación.

En *La eficacia de la policía en México: un enfoque cualitativo*, de Luis Felipe Llanos Reynoso, el punto de partida del artículo es ¿cuáles son las categorías de análisis relacionadas con la eficacia de los resultados de la actuación policial? Al respecto el autor señala que existen dos tipos de indicadores: en los primeros, denominados indicadores duros de resultados, se encuentran el volumen de la criminalidad, la incivilidad, el esclarecimiento de delitos, las incautaciones y los arrestos de sospechosos vinculados a la recepción de denuncias y a quejas; los segundos, se refieren a los indicadores subjetivos que incluyen a la opinión pública (como la percepción de seguridad y otros indicadores formulados por distintos autores). Sin embargo, el autor propone sus propias dimensiones sobre las formuladas por otros autores, las cuales consisten en dimensión organizacional, dimensión axiológica, dimensión humana y dimensión tecnológica. Con base en un método cualitativo exploratorio mixto en dos etapas, en la primera el autor realizó la identificación de forma exhaustiva de las categorías de análisis asociadas a cada una de las cuatro dimensiones antes mencionadas, encontrando 17 categorías derivadas de la revisión de la literatura revisada; en la segunda etapa, a partir de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a personal policiaco con 10 años de experiencia en la administración o ejecución de operativos de seguridad, con base en las reglas de clasificación obtuvieron 276 unidades de análisis. Finalmente, es importante señalar que, si bien derivado de la investigación se ofrecen a consideración las cuatro dimensiones mencio-

nadas, así como 28 categorías asociadas a dichas dimensiones claramente identificadas para el análisis de la eficacia de la policía mexicana, también resaltamos como necesario investigar y profundizar respecto de la corrupción que impera no sólo en las policías sino en la sociedad mexicana.

En el último artículo, *Estudios psicosociales: entre el psicoanálisis, la psicología crítica y todo lo demás*, David Pavón Cuéllar y Mario Orozco Guzmán, a partir de definir lo *psicosocial* como un término *frecuentemente utilizado en la psicología para describir la combinación, adición, fusión, relación interna o conexión externa entre lo psíquico y lo social*, se refieren a lo que denominan Estudios Psicosociales como un campo de reflexión e investigación emergente, particularmente, en el contexto británico. Para los autores se trata de un campo constituido por el debate, abierto, y por su carácter inter y transdisciplinario. En contraposición a las psicologías dominantes y al objetivismo empirista, positivista y cientificista predominante en las ciencias humanas y sociales, la propuesta del campo de los Estudios Psicosociales se caracteriza porque su objeto reside en el sujeto, en un no-objeto que resiste a cualquier objetivación y al análisis objetivo. Si bien se señalan los problemas y deficiencias presentes en este campo emergente, los autores concluyen señalando las oportunidades y posibilidades tales como la reflexión teórica, la crítica, la reflexividad, el rompimiento con la reclusión disciplinaria y académica, de las resistencias a lo transdisciplinario, así como la superación de los vicios que provoca la actual corrupción y descomposición del ámbito académico como el mercantilismo y el individualismo.

Finalmente, este número de la revista *Polis.México* se complementa con la Reseña que Marta Torres Falcón hace del libro *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado en México*, de Héctor Domínguez Ruvalcaba. En dicha reseña, se señala que una de las preocupaciones constantes del autor ha sido la violencia y las relaciones del Estado mexicano con la delincuencia organizada. La violencia existe porque produce ganancias, para Torres Falcón la importancia del libro reside en que *pone de manifiesto una situación donde la violencia se generaliza, se cubre de un manto de naturalidad y convierte la vigencia de los derechos humanos en una mera ilusión*. También señala que el autor analiza cuatro ejes temáticos de sumo interés: *la génesis del crimen organizado en la colonialidad del sistema legal, la estética del terror, el sostenimiento de un Estado autoritario y el modelo de control necro-político*. El libro es resultado de una investigación histórica y sociológica, pero en la que incorpora un conjunto

de autores, incluidos algunos de finales del siglo XIX hasta nuestros días, en los que destaca la narrativa y en algunos casos, incluso, la ficción, con el propósito de explicar la maquinaria del terror que caracteriza a la violencia y la delincuencia organizada que padecemos en la sociedad mexicana. La *Nación criminal* por supuesto que no ofrece un panorama alentador: *la naturalidad de la violencia conduce a un consenso de la ilegalidad*. Asimismo, para Marta Torres Falcón, otro mérito del libro es que incorpora la violencia feminicida, a través de la cual se busca aniquilar lo femenino, lo cual no es un aspecto suplementario de la violencia del crimen organizado, sino su forma y sentido. En este sentido, el libro constituye un insumo necesario para aproximarnos entre otras cuestiones a lo que el autor Héctor Domínguez Ruvalcaba denomina como una *épica del terror* y más aún a *una ciudadanía del miedo*, productos de *la clara interacción del gobierno con los grupos criminales, cuya estructura es además tan eficiente, que tiene una amplia y reconocida injerencia en la economía global*. Como se señala al inicio, la muerte y la violencia que la produce son un negocio redituable, además de experimentar goce y alimentar una adicción, la de matar.

Consideramos que los trabajos presentados tienen gran relevancia para las investigaciones y estudios que se realizan en el campo de las ciencias sociales. A pesar de la amplia diversidad de las cuestiones que se abordan seguramente cada uno de los artículos ofrece aportes teóricos, metodológicos y de investigación que pueden retroalimentar el interés para desarrollar nuevos análisis o perspectivas investigativas para abordar las problemáticas abordadas en este número de la *Revista Polis. México*.

Artículos

Maquiavelo, Julio II y el papado renacentista

Machiavelli, Julius II and the renaissance papacy

Roberto García Jurado¹

RESUMEN

Julio II (1503-1513) fue uno de los papas más controvertidos del Renacimiento. Su renombre se debió en gran medida a sus esfuerzos para reordenar el gobierno de la ciudad de Roma y los Estados pontificios, para expulsar a las potencias extranjeras del territorio italiano, y sobre todo por su vocación belicista, que lo llevó a encabezar personalmente importantes campañas militares. No obstante, para los propósitos de este escrito, la figura de Julio II resulta relevante porque su papado coincidió casi sincrónicamente con el periodo en que Maquiavelo sirvió al gobierno de Florencia como titular de la Segunda secretaría (1498-1512), lo cual le permitió observar muy cercanamente tanto a la curia romana como al propio Julio, sobre todo cuando fue enviado ahí como representante diplomático de la república. Esta cercanía y familiaridad le permitieron a Maquiavelo madurar sus opiniones políticas acerca de las dificultades que enfrentaba Italia para unificarse, siendo una de las más de las más importantes precisamente la presencia en su interior de los Estados pontificios y del papa, sobre todo uno como Julio II, obstruyendo así el tan anhelado fin de ver unificado al país.

Palabras clave: Papado, iglesia, renacimiento, ejército, florencia.

ABSTRACT

Julius II was a very important and controversial renaissance's pope. He got his fame because he did great efforts to organize the government of Rome and the Pontifical states; to drive out the estrange powers from Italian territory; and mainly because his militarism, by which he led personally important military campaigns. However, to the objective of this paper, the figure of Julius II was significant because his papacy (1503-1513) coincide almost synchronously with the period in which Machavelli served as a holder of the Second chancery (1498-1512), when he could observe nearby the roman curia and the same Juluis, specially when he was send there as a diplomatic envoy. Thanks to this proximity and familiarity Machiavelli could mature his political opinión about the confronted troubles by Italy to unify the country, one of the the most important was the same Pontifical states and the pope, specially someone like Julius II, who actually and in spite of himself obstructed the Machiavelli's yearn objective; the Italy's unification.

Keywords: papacy, church, renaissance, army, florence.

Artículo recibido el 26 de junio de 2016 y
aprobado el 20 de octubre de 2017

¹ Doctor en ciencia política por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado y Maestro en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Profesor investigador del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. rgarcia@correo.xoc.uam.mx

Maquiavelo tuvo una intensa relación con el papado durante su vida; una relación que no sólo le dejaría honda huella en su experiencia vital, sino que además condicionaría en un sentido muy particular muchas de sus convicciones políticas e ideológicas. Para comenzar, es conveniente recordar que Maquiavelo entró al servicio del gobierno de Florencia en 1498, pocos días después de que fuera ejecutado el monje dominico Girolamo Savonarola, quien había sido el líder moral y la figura preponderante del gobierno republicano a partir de 1494. Desde 1496 los ataques y diatribas de Savonarola hacia Rodrigo Borgia, el papa Alejandro VI, le habían producido a éste tal malestar e indignación que presionó incansablemente a Florencia para que el monje le fuese entregado. El gobierno florentino no accedió a ello, pero al final una insurrección popular propició que el monje fuera procesado y ejecutado, lo que condujo a una completa reestructuración del gobierno, sin la cual el ingreso de Maquiavelo a éste habría sido incierto.

Luego de este primer vínculo, que podría parecer fortuito, una vez que Maquiavelo se encontraba desempeñando su cargo como secretario en el gobierno florentino, fue enviado como legado ante la corte de Roma justo en el momento (octubre-diciembre de 1503) en que el cónclave ungiera como nuevo papa a Giuliano della Rovere, quien adoptó el nombre de Julio II. Desde ese momento, la mayor parte de las misiones diplomáticas que le fueron encomendadas estuvieron vinculadas directa o indirectamente con el pontificado y la política regional o europea que éste instrumentaba, lo que le ofreció una inmejorable perspectiva para observar e interpretar los entresijos de la curia romana y la propia personalidad del papa.

Los dos papas Medici que sucedieron a Julio II, León X (1513-1522) y Clemente VII (1523-1534), fueron igualmente importantes para él. Éstos no sólo pertenecían a la familia que había gobernado Florencia desde 1434, sino que luego de haber sido encarcelado por un supuesto complot en contra de los Medici, Maquiavelo fue liberado gracias a la amnistía general que con motivo de su designación decretó León X. Del mismo modo, una vez que asumió la tiara Clemente VII en 1523, encomendó a Maquiavelo algunos trabajos, de entre los cuales destaca la realización de la *Historia de Florencia*, una de sus obras más importantes.

Más allá de esta relación que podría parecer meramente incidental, Maquiavelo estaba muy atento e interesado en todo lo que tuviera que ver con el papado; con el gobierno de la ciudad de Roma y con la suerte

de los Estados pontificios. Y no era para menos, durante el siglo xv y xvi el pontífice fue una pieza clave en las relaciones políticas de los Estados italianos y europeos; podría decirse incluso que en algunos momentos, como en 1512, pareció erigirse en el árbitro de Europa.

Maquiavelo tenía ante sí un amplio panorama actual e histórico de los movimientos y actuaciones de los papas del Renacimiento. Particularmente significativo fue el papado de Julio II (1503-1513), no sólo porque sus años de servicio en el gobierno de Florencia (1498-1512) coincidieron ampliamente con el periodo papal de aquel, sino porque Julio representó en muchos sentidos el clímax, la plenitud de lo que se llama aquí el papado renacentista. Por esta razón, el presente escrito se propone analizar los rasgos más sobresalientes del papado renacentista y cómo éstos pueden identificarse claramente en la gestión papal de Julio II, a partir de lo cual se hace un análisis y evaluación de los juicios tan críticos y ásperos que Maquiavelo expresó sobre el papado.

I. El papado renacentista

Cuando se habla del papado renacentista se puede aludir a él desde varias perspectivas, la primera y más evidente es la de presentar al papa y a la corte de Roma como promotores y mecenas del emblemático desarrollo artístico e intelectual del periodo. Como muchos otros príncipes y potentados italianos de la época, el papa protegió, patrocinó y encargó una gran cantidad de proyectos artísticos, literarios o arquitectónicos. Basta mencionar que la Capilla Sixtina, uno de los museos más visitados del mundo, fue construida por el papa Sixto IV (1471-1484), del que deriva su nombre, y quien para su decoración empleó a destacados artistas del momento, como Sandro Botticelli, Pietro Perugino y Domenico Ghirlandaio, a los que después sumó su trabajo Miguel Ángel, quien por encargo precisamente del papa Julio II pintó la célebre bóveda.

Varios papas realizaron una función similar, por lo que Roma se convirtió en algunos momentos en la mayor sede de la ebullición artística e intelectual de la época. En este sentido, es muy común señalar a Nicolás V (1447-1455) como el primer papa del Renacimiento, ya que se distinguió con toda claridad de sus antecesores por su compromiso con las artes y con el embellecimiento arquitectónico de la ciudad. Para citar sólo algunos ejemplos, puede recordarse que a él se debe una recopilación

rica y meticulosa de libros que constituyeron la base de la *Biblioteca vaticana*; la reconstrucción de la *Fontana di Trevi*; y la que tal vez fuera su aportación más memorable: la monumental reconstrucción de la *Basilica de San Pedro* (Corbett, 1956: 48; Toews, 1968: 261; y Cronin, 1972: 19-31).

Sin embargo, no es la perspectiva artística o humanística del papado renacentista la que interesa examinar en este escrito, sino la perspectiva política. Cuando Maquiavelo escribió *El príncipe* en 1513 y dedicó los primeros capítulos a la clasificación y análisis de los tipos de gobierno principesco que creía pertinente distinguir, consideró cinco tipos fundamentales; los hereditarios, los mixtos, los nuevos, los civiles y, también, los eclesiásticos. Al hacer esta clasificación estaba indicando que si bien los principados eclesiásticos tenían ciertas peculiaridades que los diferenciaban de los otros, y de ahí su individualización, por otro lado, también tenían ciertas características comunes con el resto, es decir, que debían ser considerados de la misma manera; como una unidad política íntegra, como un Estado político idéntico a los otros.

En este sentido, los Estados pontificios del Renacimiento poseían una serie de características en común con los otros Estados europeos de la época, varias de las cuales pueden considerarse embriones de los rasgos que poco a poco irían constituyendo la fisonomía del Estado moderno. Con el objetivo de señalar los más relevantes, cabe destacar: 1) la delimitación e integración del territorio estatal; 2) la afirmación del gobierno monárquico y la subordinación de los sectores aristocráticos; 3) la transformación del papa-sacerdote en papa-rey; 4) la consolidación del Estado soberano y la obtención del reconocimiento internacional; y 5) la construcción de un sistema administrativo y fiscal más integrado (Prodi, 2010; Partner, 1979; y Pellegrini, 2010).

Aun cuando se han señalado una gran cantidad de fechas para indicar el principio y fin aproximados del Renacimiento, para los fines de este escrito conviene establecer que el periodo considerado como el papado renacentista va de 1417 a 1527; ya que el primer año corresponde al inicio del pontificado de Martín V y el segundo al saco de Roma a manos de los ejércitos imperiales de Carlos V. Ésta, como toda periodización histórica, es una convención, ya que simplemente señala dos momentos significativos o culminantes de un largo proceso (Pellegrini, 2010: 10, 166; y Roberto, 2014: 227-247).

El pontificado de Martín V es todo un hito ya que con él termina la fase más grave de la larga crisis que atravesó la iglesia católica, la

cual sufrió primero el *Exilio de Aviñón* (1309-1377) y luego el *Cisma de Occidente* (1378-1417), periodos durante los cuales el papado se debilitó notablemente, propiciando que el gobierno sobre la ciudad de Roma y el resto de los dominios papales se relajara hasta devenir en una seria descomposición política. Del mismo modo, el saco de Roma de 1527 señala simbólicamente el ocaso del Renacimiento en Roma, la remisión del protagonismo papal en Europa y la señal de arranque de la ofensiva reformista que abriría el paso al Concilio de Trento (1545-1563) y a la consecuente contrarreforma (Prosperi, 2001: 3-8). Además, a partir de este año se produjo no sólo una subordinación del papado y de los Estados pontificios a los dictados de las mayores potencias europeas, sino también fueron sometidos el resto de los Estados italianos, quienes perdieron la autonomía e independencia de la que hasta entonces habían disfrutado y cedieron a otras sedes europeas el protagonismo cultural que los había distinguido.

El primero de los rasgos relevantes del papado renacentista es la delimitación e integración del territorio estatal. Este logro se alcanzó a través de un largo proceso que podría remontarse incluso hasta el siglo IV, cuando Constantino el Grande le permitió a la iglesia cristiana poseer y transmitir propiedades dentro del Imperio, lo que dio pauta a la llamada *Donación de Constantino*, base del patrimonio territorial que comenzó a acumular la iglesia. En un principio, se trató simplemente de una propiedad privada al interior del imperio, que poco a poco se fue acrecentando gracias a las donaciones de otras propiedades por parte de algunas familias nobles romanas, y luego se expandió hasta extenderse por una amplia zona de la ciudad.

Podría decirse que el momento definitorio y clave en la construcción de los Estados pontificios se dio en 754, cuando Pipino el Breve, rey de los francos, le otorgó al papa pleno dominio sobre los que desde entonces se llamaron los *Estados pontificios*, que siguieron creciendo hasta alcanzar una porción muy importante en el centro de la península, alrededor de Roma, y al noreste de ella, ocupando una amplia extensión de la Romaña.

No obstante el grado de control que ya había alcanzado el papa sobre esta zona en los siglos XII y XIII, a partir del siglo XIV, con el *Exilio de Aviñón* y luego con el *Cisma de Occidente*, la integración territorial y política del Estado se debilitó a tal extremo que parecía destinado a su disgregación. No fue sino gracias a la tarea de sometimiento y control

que el cardenal Albornoz estableció sobre Roma y los otros dominios papales a mediados del siglo XIV que se evitó el desastre absoluto (Binns, 1934: 134-137).

Así, cuando asumió el papado Martín V en 1417 aún había mucho por hacer, comenzando por la propia ciudad de Roma, en la cual las principales familias baroniales se habían aprovechado y habituado al vacío dejado por el papa. Luego de Martín V, los papas que le siguieron continuaron este esfuerzo de reordenamiento y control, cuyos frutos se manifestaron ya en el pontificado de Nicolás V (1447-1455), quien mediante una extensa red de vicarios y cardenales-legados comenzó a establecer una estructura administrativa dirigida a la integración territorial. A partir de entonces pudo apreciarse una transformación de la anterior estructura señorial y medieval de los dominios papales para transitar a una estructura más unitaria del Estado, incluso monolítica y absolutista. Podría decirse que este proceso alcanzó su plenitud con Alejandro VI (1492-1503) quien mediante su hijo, César Borgia, sometió a varios de los gobernantes rebeldes que hasta el momento habían sido renuentes a la soberanía papal. Ciertamente, la intención última de Alejandro y César no era propiamente fortalecer a la iglesia, sino crear un Estado patrimonial para los Borgia, pero en todo caso, el efecto inmediato fue la imposición de la voluntad papal.

En segundo lugar, la afirmación del gobierno monárquico y la subordinación de los sectores aristocráticos fue un proceso paralelo a la integración del territorio estatal. Este proceso de afirmación de la monarquía papal debió enfrentar cuatro restricciones básicas; 1) la superación de la limitación temporal de su mandato; 2) los residuos del espíritu republicano subsistentes en Roma; 3) la resistencia y oposición de las familias baroniales romanas y de otras ciudades; y 4) la oposición del movimiento conciliarista (Prodi, 2010: 37).

En el capítulo XI de *El príncipe*, cuando Maquiavelo trata las peculiaridades de los principados eclesiásticos, menciona que los papas duran en su encargo aproximadamente diez años, un promedio bastante acertado si se consideran los papados que van de 1417 a 1513, exceptuando el papado de Calixto III, que duró tan sólo tres años, y el de Pío III, que duró apenas 26 días. Indirectamente, Maquiavelo estaba haciendo aquí alusión a una de las características más importantes del papado, a su carácter electivo, facultad reservada ciertamente a un colegio electoral, pues en esta época y a partir del decreto *In nomine Domine* de 1059 emitido

por Nicolás II (1059-1061), se excluyó al grueso del clero y al pueblo de cualquier participación en la elección del pontífice, reservando dicha atribución sólo a los cardenales (Corbett, 1956: 49).

Su carácter electivo colocaba al papa en una evidente posición de debilidad en comparación con los otros monarcas europeos, quienes veían fortalecido y legitimado su mandato no sólo por haberlo heredado de su familia, sino porque, además, frecuentemente ascendían al trono a edades muy tempranas, lo que les permitía un largo reinado. Los pontífices no tenían esa oportunidad, aunque eso no les impidió tratar de prolongar su influencia de varias maneras, la primera y más efectiva de ellas fue elevar al cardenalato al mayor número posible de sus familiares, lo que además abría la posibilidad de que alguno de ellos repitiera después como pontífice, lo que en efecto ocurrió con los Borgia, los Piccolomini, los della Rovere y los Medici (Maquiavelo, 2009: 59).

La monarquía papal era también frontalmente cuestionada por el espíritu republicano al que apelaban recurrentemente los enemigos del papa. Los frecuentes brotes de descontento popular, así como las rebeliones nobiliarias en Roma rescataban de su glorioso pasado republicano ideas y reclamos dirigidos en contra de la iglesia y del gobierno monárquico del papa. En uno de los momentos más delicados del papado, cuando tenía ya varias décadas radicado en Aviñón, Cola di Renzo encabezó en 1354 una de estas rebeliones republicanas que alcanzaron un prestigio épico. Casi cien años después, en 1453, se produjo nuevamente un complot republicano, encabezado esta vez por Stefano Porcari, que aun cuando se vio frustrado, descubrió los remanentes del arsenal ideológico que conservaban los partidarios del gobierno republicano (D'Elia, 2007).

En este mismo sentido, también en el capítulo II de *El príncipe*, Maquiavelo señala cómo la brevedad del mandato de los pontífices limitaba su capacidad para someter efectiva y duraderamente a las principales familias baroniales de Roma, agrupadas en las dos facciones rivales de los Orsini y los Colonna.

Desde la época de la dominación lombarda en el siglo VIII, los barones romanos habían sometido a una constante presión al papado, al grado de interferir recurrentemente en la elección del papa y hacerle prácticamente ingobernable la ciudad, por lo cual Esteban III (768-772) propuso en el Concilio de Letrán de 769 que los papas debían ser previamente ordenados presbíteros o diáconos, con lo cual excluía de esta posibilidad a los segmentos más bajos del clero y a los laicos provenientes de las fa-

milias nobles. No obstante, la presión de las familias nobles continuó, y no bajó sustancialmente su intensidad hasta el pontificado de Juan XII (955-964) (Rendina, 2013: 186-190).

Las dos familias baroniales a las que se refiere Maquiavelo, los Orsini y los Colonna, habían irrumpido en la escena política y religiosa desde mediados del siglo XIII, cuando ambas se disputaron la primacía en la ciudad y el control del papado, llegando incluso a recurrir al apoyo externo para lograr sus objetivos, por lo que pronto optaron por alinearse al bando güelfo o gibelino.

La llegada al papado de Odo Colonna en 1417, quien adoptó el nombre de Martín V, le dio a esta familia una ventaja momentánea pero relevante frente a los Orsini. Ante ello, en cuanto asumió el pontificado Eugenio IV en 1431, trató de desmontar toda la estructura del poder baronial en Roma, principalmente la controlada por los Colonna, lo cual no estuvo exento de dificultades, al grado de tener que abandonar Roma por varios años y refugiarse en Florencia (Pellegri, 2010:14).

Las disputas entre ambas familias continuaron hasta la llegada al pontificado de Alejandro VI, quien valiéndose nuevamente de su hijo César Borgia las despojó de muchas de sus propiedades, logrando así un sojuzgamiento que duró varios años, hasta su muerte, cuando, aprovechando el vacío, volvieron a levantar la cabeza y a sumir en la incertidumbre y la inestabilidad a la ciudad, al grado de amenazar e intimidar al mismo cónclave que elegiría a Julio II en 1503.

No obstante, cabe hacer notar que en este punto la ambivalencia de la apreciación de Maquiavelo; pues si en *El príncipe* presentaba a las familias de los Orsini y los Colonna como uno de los frenos o limitaciones del poder del papa dentro de Roma; en la *Historia* atribuye a una bendición divina el que aparecieran en Roma estas dos poderosas familias y pudieran contener al papa (Maquiavelo, 2010: 93; y Maquiavelo, 2009: 60).

Desde que en 1059 Nicolás II reservó la facultad de la elección papal al Colegio cardenalicio, logró reducir la intervención del emperador y de otros monarcas europeos de este proceso, así como la exclusión del clero inferior e incluso de los barones y del pueblo romano. Sin embargo, el costo que a la postre tendría este dispositivo fue darle al Colegio un protagonismo y una autoridad de que antes carecía. Esta relevancia se incrementó con el *Exilio de Aviñón* y el *Cisma de Occidente*, lo que implicó naturalmente el debilitamiento del papa y el cambio en la modalidad de la presión sobre éste; a partir de entonces, tanto los monarcas europeos

como los barones romanos trataron de ganar para sí la nominación del mayor número posible de cardenales, para incidir así en la estructura de poder papal (Maquiavelo, 2009: 45, 48; y Pellegrini, 2010: 43).

En estas nuevas circunstancias, no faltaron justificaciones políticas y teológicas para darle mayor importancia al Colegio, e incluso pretender que podía erigirse por encima del mismo papa, origen del llamado conciliarismo.

El enfrentamiento entre el Colegio y el papa, es decir, entre el conciliarismo y el papismo, alcanzó su momento culminante entre el Concilio de Constanza (1414-1418) y el Concilio de Basilea (1431-1445), donde chocaron frontalmente las pretensiones de cada una de estas instancias para someter a la otra a su voluntad. No fue sino la habilidad de Martín V y Eugenio IV la que logró imponer la preeminencia del papado, esfuerzo culminado por Pío II mediante la bula *Execrabilis* de 1460, con la cual se reservó para el papa de manera exclusiva la facultad de convocar al concilio, condenando cualquier convocatoria que tuviera otro origen (Paredes, 2005; Prodi, 2010: 39 y Pellegrini, 2010: 10, 17).

En tercer lugar, la transformación del papa-sacerdote en papa-rey fue un logro para la monarquía papal, ciertamente, pero una pérdida para el vicario de Cristo. Durante el Renacimiento, los papas lograron consolidar los Estados pontificios al grado de llegar a ser considerados una entidad política tan independiente y autónoma como los otros Estados europeos con los que interactuaba, sin embargo, paralelamente, o más bien derivado de ello, su prestigio y proyección universal se vieron seriamente limitados y cuestionados.

El primer síntoma notable de este deterioro fue la misma composición del Colegio cardenalicio. Desde principios del siglo XII se había dado una intensa polémica acerca de su composición; había una persistente insistencia en que los miembros que se incorporaran a él lo hicieran a partir de una proporcionalidad acorde a la distribución de la población cristiana en el mundo; el mundo cristiano al menos, es decir, Europa. El mismo Colegio presionó en este sentido al papa, exigiendo además que las nominaciones fueran presentadas y aprobadas en consistorio (Prodi, 2010: 151).

A pesar de que se lograron importantes avances en esta materia en los siglos XII y XIII, el traslado de la sede papal a Aviñón implicó un importante retroceso. De los 134 cardenales nombrados por los 7 papas

que radicaron en Aviñón, 113 fueron franceses, el 85%, lo que evidencia la enorme injerencia que llegó a tener el monarca francés en ello.

En el Concilio de Constanza ya se había atenuado esta francofilia, pero en su lugar se apreciaba un importante contingente de cardenales italianos, al grado de que los cardenales ingleses pidieron que no se votara por individuo, ya que eso daría ventaja a los italianos, sino por nación, partiendo de la base de que se encontraban representadas cinco grandes nacionalidades: italianos, franceses; ingleses, españoles y alemanes (Corbett, 1956: 46).

En las siguientes décadas, la presencia de los cardenales italianos no sólo continuó siendo importante sino que se incrementó. Aun cuando las nominaciones al cardenalato siguieron siendo materia de negociación entre el pontífice y las familias nobles de Italia y los monarcas de otros Estados europeos, el número de cardenales italianos siguió en aumento, al grado de que para mediados del siglo XVI el 80% de los cardenales era italiano (Prodi, 2010: 153). Esta *nacionalización* del Colegio podía explicarse en buena medida por la misma *nacionalización* del papado, pues desde que Julio II fue elegido en 1503 hasta Juan Pablo II que lo fue en 1978, excepción hecha del breve pontificado de Adriano VI (1522-1523), todos los otros papas fueron italianos.

El otro de los síntomas evidentes de este proceso fue el descuido de la misión universal y unificadora del papa. Si bien el papa había sido en su origen sólo el *obispo de Roma*, los papas del Medioevo bregaron para presentarse como los vicarios de Cristo en la tierra, es decir, para presentar al papa como el pastor universal del cristianismo, cuya expresión culminante se dio con el *Dictatus papae* (1075) de Gregorio VII, que afirmaba la primacía del papa sobre cualquier otro prelado de la iglesia y su calidad de obispo universal exclusivo, es decir, el vicario de Pedro se transformaba para convertirse en el vicario de Cristo. Pero los papas del Renacimiento abandonaron esta misión. Desde Martín V, pasando por Nicolás V, Sixto IV y hasta llegar a Alejandro VI, el papa dejó de preocuparse y ocuparse de la conjunción universal de la cristiandad; ahora, dedicaron el máximo de su atención y sus recursos a la consolidación estatal de sus dominios. La cristiandad dejó de verse como un rebaño universal para constituirse en un conjunto de naciones cristianas (Pellegrini, 2010: 8, 177).

Aunque todos los papas incluidos en el periodo señalado expresaron su más entusiasta intención de organizar una nueva cruzada, ninguno de

ellos se aventuró a comprometer sus esfuerzos y recursos en una empresa de este tipo. Ni siquiera después de la caída de Constantinopla en 1453 y la evidente y ascendente amenaza islámica, los papas se decidieron abierta y comprometidamente a organizar o comandar un esfuerzo de las naciones cristianas para combatirla. Más aún, a pesar de la inmejorable e irrepetible oportunidad que se le presentó a Eugenio IV para unificar las iglesias de Occidente y Oriente, al final pesó más su interés en consolidar el papado y los dominios papales (Rendina, 2013: 466).

El mismo papa dejó de verse a sí mismo como un sacerdote para verse como un monarca. A partir de Nicolás V los papas dejaron prácticamente de officiar misa y de predicar. En lugar de evangelizar y atraer por medio de la fe, prestos desenvainaron su espada para someter a los pueblos y señores insurrectos (Prodi, 2010: 88).

El mismo nepotismo que se manifestó en su mayor plenitud con Inocencio VIII, quien fue el primer papa que reconoció abiertamente a sus hijos para que no fueran tratados como sobrinos, como *nipototes*, ilustra no sólo el grado de degeneración al que había llegado el sacerdocio, sino que además trasluce la intención subrepticia de los papas para legitimar la concesión de dignidades y propiedades a su familia como si se tratara de una familia real, la cual si bien tenía bloqueada la vía hereditaria de la sucesión, podía acceder a títulos vitalicios que prolongaran su influencia. Además, los papas practicaron también la política de matrimonios que ya por entonces interconectaba a la mayor parte de las cortes europeas, tratando de asegurar a su progenie, al menos, posiciones de *príncipes consortes* (Ranke, 1993: 32).

En cuarto lugar, la afirmación monárquica, territorial, soberana y nacional del papado debía verse coronada por el pleno reconocimiento internacional de los otros Estados europeos. Esto significaba sacrificar de alguna manera el carácter ecuménico del papado en aras de la soberanía estatal; significaba pedir y aceptar el trato de igual frente a los otros estados, y entrar así al sistema interestatal europeo tan sólo como un miembro más, sin ninguna prerrogativa o distinción (Toews, 1968: 264; y Mesquita, 2000).

Para ello fue necesaria una ardua y meticulosa tarea diplomática que los papas del Renacimiento desempeñaron con magistral cuidado y precisión. Desde principios del siglo xv Roma se convirtió en la principal sede diplomática de Europa, al grado de que para el pontificado de Nicolás V (1447-1455), ya era la sede europea con el mayor número de

diplomáticos extranjeros acreditados; y para fines de siglo, el papado ya había correspondido a ello enviando también sus propios diplomáticos a casi todo el continente (Mattingly, 1965; Pellegrini, 2010: 81; Prodi, 2010: 280).

Uno de los productos más trascendentes de esta labor diplomática fue la serie de concordatos que se firmaron con otros Estados europeos, mediante los cuales se buscó esclarecer las competencias del poder civil y del espiritual en cada uno de ellos; así, estos monarcas ganaron facultades religiosas que antes no tenían, avalados y legitimados por el mismísimo papa, a cambio de reconocer a éste las facultades civiles que tendría en su propio Estado y con las cuales éstos no interferirían (Prodi, 2010: 275-279).

Martín v (1417-1431) fue quien sentó uno de los precedentes más importantes, pues firmó en 1418 varios concordatos con las monarquías más poderosas de Europa: Francia, España, Inglaterra y el Emperador (Pellegrini, 2010: 12, 178). Eugenio iv y Nicolás v recurrieron también al mismo expediente para asegurarse el apoyo exterior, como el concordato firmado con Bretaña en 1441, con Borgoña en 1442, con los príncipes alemanes en 1447, de nuevo con el Emperador en 1448 (Toews, 1968: 265). León X fue el último de los papas del Renacimiento que, mediante el concordato de 1516 acordado con Francisco I de Francia, hizo de este mecanismo uno de los recursos más valiosos para asegurar la posición internacional del papado.

En quinto lugar, la construcción de un sistema administrativo y fiscal más integrado fue uno de los mayores distintivos del Estado papal en el Renacimiento. En este rubro en particular, la administración financiera de los Estados pontificios era bastante más compleja que la de los otros. Lo más llamativo de esta particularidad era que el papa recibía ingresos por dos grandes vías: por principio, recibía los ingresos provenientes de todas las iglesias locales de la cristiandad por sus servicios religiosos, los que podrían llamarse ingresos espirituales; además, recibía los recursos provenientes de los dominios territoriales sometidos a su gobierno civil, es decir, las percepciones típicas de cualquier otro Estado, lo que podríamos llamar propiamente los ingresos fiscales.

Desde el siglo xii, la fortaleza adquirida por el papado se había visto reflejada en sus finanzas, logrando el mayor cúmulo de recaudaciones que hasta entonces hubiera tenido. No obstante, para principios del siglo xv y luego del *Exilio de Avión* y el *Cisma de Occidente*, uno de los rubros

que más se había dañado era precisamente el de las finanzas papales, deterioro que significó la pérdida de aproximadamente un tercio de sus ingresos (Partner, 1980: 88).

No obstante, durante el siglo xv las finanzas papales se fueron recuperando gradualmente, al grado de que para mediados de éste se había operado ya una curiosa modificación, pues si hasta ese momento el grueso de los recursos provenían de los ingresos por servicios espirituales, a partir de entonces comenzó a invertirse la proporción para hacer de los ingresos fiscales la mayor fuente de financiación del Estado (Pellegrini, 2010: 73).

Dentro de los ingresos fiscales, la venta de cargos de la misma burocracia romana llegó a representar uno de los rubros más importantes. En un principio, la venta de cargos afectaba a muy pocos servidores estatales, pero conforme fue corriendo el siglo, se fueron multiplicando el número de cargos vendidos y el tipo de ellos susceptible de venta. Para cuando Alejandro VI asumió el papado, la venalidad de cargos había llegado hasta el propio cardenalato. Esta tendencia se sostuvo en los decenios siguientes, al grado de que para 1525 ya había cerca de 2 300 cargos venales que se valuaban aproximadamente en 2.5 millones de escudos (Partner, 1980: 23).

Del mismo modo, otro renglón muy importante de los ingresos fiscales del papado fue la deuda pública (Partner, 1980: 21; y Prodi, 2010: 108). De hecho, desde el fin del *Cisma de Occidente* las percepciones sobre la mayor fortaleza y estabilidad del papado se habían extendido notablemente, por lo que el papado comenzó a acceder a créditos más abundantes y a plazos más largos, un cambio que sirvió tanto a banqueros como al mismo Estado, abriendo incluso perspectivas favorables para el financiamiento público del resto de los Estados europeos, uno de los rasgos más prominentes de la naciente modernidad estatal.

2. Julio II y la consolidación de los Estados pontificios

Es muy probable que sin demasiadas objeciones pueda considerarse al papado de Julio II como el clímax en la consolidación del papado renacentista. Ciertamente, ya antes habían despuntado Nicolás v, Sixto iv o el mismo Alejandro VI, y después también destacaría notablemente León X, pero, atendiendo a las características más relevantes que en este

escrito se han atribuido al papado renacentista, Julio II tiene un lugar preponderante (Cronin, 1972: 32-35).

En primer lugar, por lo que respecta a la delimitación e integración del territorio estatal, prácticamente desde que su tío Sixto IV lo nombró cardenal, entregándole el mismo título que él había tenido, el de San Pedro in Vincoli, le confirió además importantes funciones militares. La primera de ellas se dio en 1474, cuando le encomendó sofocar la rebelión que se gestaba en su contra en la región de Umbría, sobre todo en Terni, Spoleto y Città di Castello. La expedición de Giuliano fue doblemente exitosa, en primer lugar logró afirmar el control papal sobre esta región, pero además comenzó a forjarse una imagen de cardenal-condotiero similar a la que había tenido en su tiempo el cardenal Albornoz (Shaw, 1993: II).

Sin embargo, la contribución más relevante en este aspecto se dio una vez que ya había asumido el pontificado. Seguramente desde el primer momento que se vio convertido en pontífice, se planteó como una de sus metas principales el control y sometimiento de todas las posesiones de la iglesia. No obstante, esperó hasta reunir la suficiente fuerza. En 1506 anunció en pleno consistorio su decisión de encabezar personalmente una campaña militar con el fin de someter al señor de Bolonia, Giovanni Bentivoglio, supuestamente feudatario del papado, pero quien se había declarado en franca rebelión. Una vez puesto en marcha, decidió hacer una escala en Perugia para someter a otro señor renuente a su soberanía, Gianpaolo Baglioni. En la medida en que sometió completamente a estos rebeldes y recobró el control de sus ciudades con relativa facilidad, ganó un enorme e instantáneo prestigio tanto dentro como fuera de Italia (Black, 1970; Baumgartner, 2010: 17; y Shaw, 1993: 152).

Para continuar con su proyecto de asumir completamente el control de los dominios pontificios, el siguiente objetivo de Julio fue recuperar las ciudades de la Romaña de las que Venecia se había apropiado en 1503, cuando aprovechó el vacío de poder que se había creado con la muerte de Pio III. En ese momento, utilizando el argumento de combatir a César Borgia, a quien presentaba como un peligro tanto para ella como para el nuevo papa, Venecia había extendido sus dominios a una importante porción de la Romaña. Así, arropado por la recientemente formada Liga de Cambrai (1508), Julio II se puso nuevamente a la cabeza de su ejército para dirigirse a esta región y recuperar los territorios ocupados por los venecianos. Emprendiendo la campaña en pleno invierno y, al

decir de muchos, vistiendo una reluciente armadura, Julio aprovechó la estruendosa derrota que sufrió Venecia a manos de Francia en la Batalla de Agnadello de mayo de 1509 para aceptar la rendición y la paz ofrecida por los venecianos, acompañada respectivamente de la devolución de los territorios ocupados (Prosperi, 2001: X).

Luego de aceptar la restitución ofrecida por Venecia y la alianza, dirigió sus fuerzas para someter a Alfonso d'Este, duque de Ferrara, quien a pesar de que nominalmente le debía obediencia, mantenía una cercanía con Francia que más parecía súbdito del rey francés que del mismo papa (Maquiavelo, 2010: 48, 101). Para 1512, un año antes de su muerte, Julio no sólo había logrado el sometimiento de Alfonso, sino que también había anexado a los Estados pontificios las ciudades de Parma y Piacenza, pertenecientes a Milán, logrando así una dominación territorial en el centro-norte de la península que la iglesia nunca antes había tenido (Maquiavelo, 2013: 375).

En segundo lugar, por lo que se refiere a la afirmación del gobierno monárquico y la subordinación de los sectores aristocráticos, Julio también se distinguió por dar pasos consistentes en este sentido (Prodi, 2010).

Una de las principales limitaciones que enfrentó para afianzar su poder personal y contribuir así a la consolidación del gobierno monárquico fue la resistencia del Colegio cardenalicio. Podría decirse que una de las principales exigencias de los cardenales durante toda la segunda mitad del siglo xv fue la de que no se rebasara el número establecido de 24 purpurados. Cuando asumió el pontificado Sixto IV se comprometió a no nombrar más cardenales hasta que su número se redujera por debajo de los 24, cosa que no cumplió. Casi 35 años después, cuando el sobrino de Sixto era elevado al pontificado tomando el nombre de Julio II, uno de los principales compromisos que asumió en el cónclave con el resto de los cardenales, casi una condición, fue precisamente éste: hacer descender el número de cardenales hasta los mismos 24, lo cual tampoco cumplió (Shaw, 1993: 7).

Aun cuando a principios del siglo xvi ya se había perdido sustancialmente la fuerza que llegó a tener el conciliarismo cincuenta años atrás, los cardenales seguían siendo los personajes más prominentes de la iglesia después del papa. Por la misma razón, los monarcas europeos más potentes seguían estando interesados en colocar a sus allegados en esta posición, para desde allí presionar o coaccionar al papa.

Fue precisamente este recurso el que utilizó Luis XII de Francia para atacar a Julio cuando éste decidió romper los términos pactados de la Liga de Cambrai. Una de las cláusulas del Tratado establecía que ninguno de los coaligados podía firmar una paz por separado con el enemigo, Venecia, lo cual Julio realizó sin mayor escrúpulo. Una vez que los venecianos fueron derrotados por los franceses en la batalla de Agnadello en 1509, y que Julio aceptó unilateralmente la paz y la alianza ofrecida por Venecia, el conflicto entre el papa y el rey de Francia estalló abiertamente. Más allá del conflicto armado que siguió, Luis trató de debilitar a Julio por la vía religiosa, instruyendo a sus cardenales adictos a convocar un concilio con el fin expreso de destituirlo y nombrar a un nuevo papa, previsiblemente a George d'Amboise, el Cardenal de Rouen, quien era además su ministro y su consejero más importante. Fue así como se convocó al Concilio de Pisa (1511-1512), llevando el conflicto estatal-territorial al terreno eclesiástico, reviviendo el enfrentamiento entre el concilio y el papa que había sido uno de los principales factores de la debilidad del pontificado en los dos siglos anteriores (Shaw, 1993: 284-292).

No obstante, Julio tuvo la suficiente habilidad para no aceptar los términos del conflicto tal y como los había planteado Luis, es decir, entre el concilio y papa. Para responder en los mismos términos, Julio convocó a otro concilio, el Concilio Laterano V (1512-1517), protagonizado por los cardenales que le seguían siendo adeptos y logrando así que el enfrentamiento fuera entre concilio y concilio, un recurso que ya había utilizado Eugenio IV cuando convocó al Concilio de Ferrara-Floencia (1438-1439) para oponerlo al Concilio de Basilea (1431-1449) (Pellegrini, 2010: 18).

El fracaso absoluto del Concilio de Pisa no sólo fortaleció la posición de Julio, sino que canceló de forma definitiva este recurso como medio de deposición o cuestionamiento del papa. Había triunfado así definitivamente el principio monárquico sobre el conciliar en la iglesia católica.

Por lo que respecta a la subordinación de los sectores aristocráticos laicos, es conveniente hacer notar que Julio adoptó una estrategia completamente distinta a la seguida por Alejandro VI. Mientras que Alejandro combatió y despojó de sus posesiones a los Orsini y los Colonna, Julio trató desde un principio de contemporizar con ellos, para luego buscar un mayor acercamiento y asociación, al grado de casar a su única hija y a una de sus sobrinas con integrantes de cada una de las dos poderosas familias. Gracias a ello, no tuvo las dificultades para gobernar Roma que sí tuvo Alejandro, más aún, a su muerte, el pueblo romano acudió

en masa a manifestar su pesar por la pérdida de quien consideraban había sido un buen gobernante, a diferencia de Alejandro, quien fuera sepultado marcado por la ignominia y el descrédito (Pastor, 1950: 189, 342; y Shaw, 1993: 183).

En tercer lugar, por lo que se refiere a la transformación del papa-sacerdote en papa rey, Julio también aportó una importante contribución. Durante su pontificado no faltaron voces que lo señalaron como alguien que tenía más dotes de general o de monarca que de sacerdote; el mismo Guicciardini llegó a decir que nada tenía de papa más que el nombre y el traje (Pastor, 1950: 153). Y es que en efecto, su personalidad podría muy bien ajustarse a la descripción del príncipe nuevo que hizo Maquiavelo, pues no reparó en obstáculo alguno para defender y fortalecer el Estado de la iglesia. Incluso cabe mencionar que él mismo expresó haber elegido el nombre de Julio no por honrar a Julio I, el férreo combatiente del arrianismo en los tiempos de Constantino el Grande, sino por honrar y recuperar el espíritu de Julio César. En este sentido, es bastante ilustrativa la anécdota que refiere cómo para celebrar la toma de Bolonia en 1506 Julio pidió a Miguel Ángel fundir su efigie en bronce, quien le preguntó si deseaba que le pusiera en la mano un libro o una espada, a lo que contestó que una espada, porque de libros no sabía nada (Baumgartner, 2010: 12; y Pastor, 1950: 153).

Durante su pontificado, Julio se olvidó completamente de la misión universal de la iglesia, de su función como pastor de la grey cristiana, y concentró toda su atención en la construcción y el fortalecimiento del Estado papal. Incluso el Concilio Laterano que convocó en 1512 lo usó sólo para descalificar al Cónclave de Pisa, dejando a un lado toda la agenda doctrinal que se había venido acumulando desde mediados del siglo xv y que comenzaba a ser una fuerte presión para reformar muchas instituciones y prácticas de la iglesia católica. Esta fue la última oportunidad de la iglesia para atajar la ola reformista que Lutero impulsaría tan sólo cinco años después, porque en la siguiente ocasión, en el Concilio de Trento de 1545, la iglesia protestante había hecho tales avances que era imposible revertirlos (Prosperi, 2001: 12-30; y Rendina, 2013: 500).

En cuarto lugar, en lo relacionado a la consolidación de la soberanía y la obtención del reconocimiento internacional para los estados pontificios, Julio se distinguió notablemente de todos los demás papas de su época. Cuando murió, en 1513, los Estados pontificios no sólo gozaban del respeto y la consideración de las principales potencias europeas, sino

que dentro de Italia se había convertido en el árbitro y la fuerza equilibrante.

La relación de Julio con los otros Estados italianos y europeos fue bastante accidentada, particularmente su relación con Francia, la cual había adquirido un papel preponderante en Italia desde la intervención de Carlos VIII en 1494 (Pastor, 1950: 210).

En su época de cardenal, Julio cultivó una relación muy estrecha con Francia. Desde la muerte de Inocencio VIII en 1492 se había enfrentado ásperamente con el cardenal Rodrigo Borgia, el futuro Alejandro VI. El enfrentamiento se profundizó cuando Alejandro asumió el pontificado en 1492, al grado de que el año siguiente decidió auto-exiliarse en Francia para ponerse lejos del alcance de Alejandro y al amparo del rey francés. Durante todo ese tiempo, Giuliano estuvo incitando al monarca francés para que interviniera en Italia, destituyera a Alejandro, y abriera así la posibilidad de que él mismo fuera elegido papa (Baumgartner, 2010: 14; y Shaw, 1993: 81).

Giuliano no volvió a Italia sino hasta la muerte de Alejandro, albergando expectativas papales que se manifestaron plenamente en el cónclave que se reunió para elegir al sucesor de Alejandro. A pesar de que parecía llegar con todo el apoyo francés, en realidad el rey de Francia tenía otros planes, pues deseaba hacer papa a su propio ministro, George d'Amboise, Cardenal de Rouen (Pellegrini, 2010: 128). Además, en el cónclave también se manifestaron fuertes apoyos al cardenal Capranica, al grado de que las primeras votaciones arrojaron prácticamente un empate entre los tres. Este escenario de *impasse* fue el que propició la elección de un papa de transición, un papa *provisional*, para lo cual fue designado el cardenal Francesco Todeschini Piccolomini, sobrino del papa Enea Silvio Piccolomini, Pío II (1464-1471), quien a su vez adoptó el nombre de Pío III (Pastor, 1950: 137; y Shaw, 1993: 120).

Sin embargo, dado que Pío III se encontraba muy enfermo desde su designación, no duró en el cargo ni siquiera un mes, por lo que debió convocarse a un nuevo cónclave.

Contra todos los pronósticos, en este nuevo cónclave no se repitió el escenario que había tenido lugar apenas dos meses atrás. En este breve lapso, Giuliano tuvo la habilidad para atraerse los apoyos necesarios que lo hicieran papa, al grado de haber sido elegido prácticamente por unanimidad, y en un tiempo record, marcando uno de los conclaves más breves de la historia (Rendina, 2013: 497; Pastor, 1950: 131; y Shaw, 1993:

121). Por principio, convenció al Cardenal de Rouen de que lo apoyara, para lo cual le hizo ver que en ese momento difícilmente los cardenales españoles e italianos votarían por un francés, y menos por alguien tal allegado al rey; además, ofreció nombrar más cardenales franceses; por otro lado, le ofreció a César Borgia, quien controlaba al contingente de cardenales españoles, respetarle sus conquistas en la Romaña y nombrarlo capitán general de los ejércitos papales; del mismo modo, a los cardenales italianos les ofreció no encumbrar más cardenales para que éstos no perdieran su potencial relativo (Baumgartner, 2010: 14-15). Sí, parecían muchos compromisos, y el mismo Maquiavelo que en ese momento se encontraba como legado en Roma lo advertía... *él ha prometido lo que se le ha pedido, por lo que se piensa que las dificultades vendrán a la hora de observar las promesas* (Maquiavelo, 2013: 169).

Durante sus primeros años en el papado, Julio mantuvo su alianza con Francia, al grado de que la campaña militar que emprendió contra Bolonia en 1506 hubiera sido impensable sin el apoyo de las tropas francesas. Más aún, en 1509 se sumó a la Liga de Cambrai que el año anterior se había pactado entre Francia, España y el Emperador con el fin de atacar a Venecia y despojarla de todas las posesiones de que se había venido apropiando desde un siglo atrás, y que de una u otra manera eran reclamadas por estos Estados (Pellegrini, 2010: 130).

Una vez que Venecia sufrió la desastrosa derrota de Agnadello y que ofreció restituir a la iglesia las posesiones reclamadas, así como firmar un acuerdo de paz y cooperación, Julio aprovechó las circunstancias para impulsar la formación de la Liga Santa de 1511 integrada por España, Venecia y él mismo, con el fin de expulsar a Francia de Italia. Reanudadas las hostilidades con esta realineación de fuerzas, el ejército francés derrotó al ejército de la Liga en la famosa batalla de Ravena de abril de 1512, pero la victoria fue tan costosa, que a partir de ella el ejército francés no pudo reponerse y abandonó Italia ese mismo año. Así, con la salida de Francia del suelo italiano, Julio logró no sólo la afirmación de la soberanía de los Estados pontificios, sino también la expulsión de Italia de la potencia que desde hacía casi veinte años venía alterando el equilibrio de poder dentro de la península. Ciertamente, sólo tres años después, Francia volvería a incursionar en suelo italiano, pero eso nadie podía saberlo aún; en ese momento, en 1512, el papado aparecía como el factor de poder determinante en la península (Pastor, 1950: 248-286; y Pellegrini, 2010: 133).

Finalmente, en quinto lugar, Julio también continuó con el proceso de construcción de un sistema administrativo y fiscal más efectivo. Por principio, no dejó de presionar a las diferentes iglesias nacionales para que enviaran a Roma la proporción de sus ingresos que correspondían a la sede, por lo que se enfrentó con la fuerte resistencia no sólo de los monarcas, sino de sus mismos cleros, quienes veían con malos ojos toda esa extracción de recursos. Además, la acumulación de incontables indulgencias se hacía cada vez más intolerable (Baumgartner, 2010: 20). Particular resistencia ofreció la iglesia galicana, quien encontró protección y apoyo en su mismo monarca, al grado de sentar los precedentes del Concordato de 1516. Igual malestar se suscitó en las iglesias alemanas y británicas, semilla de posteriores rebeliones (Gilbert, 1980; Ranke, 1993: 27).

Además de estos ingresos provenientes de la rama espiritual, Julio continuó también con la recaudación de ingresos fiscales, sobre todo mediante la venta de cargos, una actividad que había seguido una tendencia creciente desde los tiempos de Sixto IV (1471-1484) y que para principios del siglo XV ya había alcanzado dimensiones desproporcionadas (Baumgartner, 2010: 20; Partner, 1979: 47-74; y Shaw, 1993: 176).

Por otro lado, así como Julio dio pasos importantes en la consolidación de un sistema fiscal y administrativo más moderno, de la misma manera sobresale su ánimo bélico, que se manifestara desde sus tiempos de cardenal condotiero. Así, destinó cuantiosos recursos a la organización y financiamiento de uno de los ejércitos más grandes de la Italia renacentista, que llegó hasta los 8 000 o 10 000 hombres, un ejército que poco a poco se fue profesionalizando, sentando así las bases de una de las instituciones más características del Estado moderno. Para brindar tan sólo una ilustración, basta recordar que en 1506 confió su guardia personal a los suizos, los mejores soldados del momento, de acuerdo con Maquiavelo, quienes desde ese entonces y hasta la fecha siguen desempeñando esta función, luciendo el vistoso atuendo que los distinguía y aún portan. Además, Julio recurrió nuevamente a ellos en 1510 para reforzar la coalición que le permitió expulsar a los franceses de Italia en 1512, afrontando los costos y la organización de un ejército profesional que se convirtió en una sobresaliente característica del Estado moderno (Mommsen, 1948).

3. Maquiavelo y el papado

Maquiavelo dedicó una parte muy importante de su atención y de sus escritos a la religión y a la iglesia, es decir, se ocupó tanto de los aspectos dogmáticos y espirituales de la religión como de los curiales e institucionales. De la religión en cuanto dogma de fe, como aproximación a la divinidad, le interesaba sobre todo su efecto ético sobre la población; y de la iglesia en cuanto institución, le interesaba principalmente la función del sacerdocio católico en el ejercicio del poder político, sobre todo el principado del papa en los Estados pontificios y la estructura de poder que le ayudaba a mantenerlos (Viroli, 2010).

La distinción de estos dos aspectos de la iglesia católica se aprecia claramente en el tratamiento que Maquiavelo le da en sus escritos. El capítulo XI de *El príncipe* está dedicado a los principados eclesiásticos, en donde analiza el poder terrenal de la iglesia y la función del papa como príncipe, prestando muy poca atención a las cuestiones dogmáticas de la fe o a la función del papa como sacerdote (Maquiavelo, 2010: 91-95). Sucede prácticamente lo contrario en los *Discursos*, en donde dedica los capítulos II al 15 del primer libro al análisis del problema religioso en sí mismo, su dimensión confesional, prestando muy poca atención al poder temporal del papa (Maquiavelo: 2005: 67-81). En la *Historia* también se ocupa de este problema, aunque ahí vuelve a concentrarse casi exclusivamente en los problemas del poder temporal del papa. En este sentido, vale la pena mencionar que ha pasado desapercibido para la mayor parte de la crítica especializada que casi todo el Primer libro de este texto se dedique a la historia del papado, postergando hasta el Segundo libro el inicio de la historia de Florencia, algo un poco extraño, que ni siquiera se justificaría por el hecho de que un papa, Clemente VII, hubiera sido el patrocinador del libro. En todo caso, podría explicarse en alguna medida por la importancia que Maquiavelo atribuía al papado en la historia de toda Italia, incluida evidentemente la propia Florencia (Maquiavelo, 2009: 29-75).

Maquiavelo menciona específicamente a Julio II en *El príncipe* varias veces, la mayor parte de ellas para destacar su gran contribución en la consolidación política y territorial de los Estados pontificios. En total, se refiere a él en cinco ocasiones, en los capítulos II, XI, XIII, XVI y XXV; de éstas, las últimas dos alusiones se relacionan sustancialmente con su carácter personal, y están formuladas como elogios. En el capítulo XVI,

en donde Maquiavelo examina la cuestión de la tacañería y liberalidad de los príncipes, concluyendo que más vale ser tacaño que liberal, pues la liberalidad de un príncipe conduce necesariamente a la expoliación de sus súbditos, pone como ejemplo a Julio II, quien sólo presumió liberalidad para llegar al papado, pero una vez en él, actuó con bastante tacañería, sin la cual no hubiera estado en condiciones de hacer la guerra y consolidar la autonomía de los Estados pontificios (Maquiavelo, 2010: 111-114). El otro elogio se encuentra en el importante capítulo xxv, en donde Maquiavelo discierne acerca de la manera en que los hombres deben hacer frente a la fortuna, expresando su famosa afirmación con la que acepta que la fortuna dirija aproximadamente la mitad de nuestros asuntos, dejando la otra mitad al arbitrio propio (Maquiavelo, 2010: 151-156).

Sin embargo, más allá de esta conocida sentencia, Maquiavelo profundiza de una manera mucho más interesante en la psicología humana explicando que generalmente los hombres enfrentan a la fortuna con impetuosidad o con parsimonia, pero advierte que difícilmente se encuentra en ellos el carácter para adoptar casuísticamente una u otra, es decir, que la naturaleza humana no puede adaptarse flexiblemente en esta materia a las circunstancias cambiantes de su entorno; que actúa guiada por una regla fija, por valores inmutables y por costumbres arraigadas. Si tuvieran esta cualidad, afirma, dominarían sin mayor problema a la fortuna, pero como no la tienen, fracasan reiteradamente. Dado este contexto, los hombres sólo tienen garantizado el éxito ahí donde el entorno es propicio a su carácter. No obstante, concluye Maquiavelo, si hay que elegir, es mejor ser impetuoso, ya que la fortuna se muestra menos ingrata con este tipo de hombres. Y aquí es donde Maquiavelo pone el ejemplo de Julio II, quien pudo obtener sus objetivos gracias a su carácter enérgico e impetuoso, siendo favorecido además por la fortuna, que le presentó las circunstancias propicias para el éxito; una caracterización que repite aproximadamente en los mismos términos en los *Discursos* (Maquiavelo, 2005: 350, 438).

Las otras tres alusiones contenidas en *El príncipe* tratan de la consolidación territorial de los Estados pontificios que impulsó Julio. En los capítulos II y XIII Maquiavelo se refiere a la toma de Ferrara y al despojo sufrido por Alfonso d'Este, recuperación que llegó en el momento culminante del pontificado de Julio, mientras que la alusión del capítulo XI

se refiere a la campaña de Bolonia de 1506, la que señalaría el principio de las campañas militares del pontífice.

En este mismo capítulo, Maquiavelo menciona dos cuestiones que exaltan la contribución de Julio a lo que se ha llamado aquí el pontificado renacentista, pues le reconoce haber emprendido estas campañas militares para lograr el engrandecimiento de la iglesia, propiamente de los Estados pontificios, y no para el engrandecimiento de un particular, es decir, para favorecer a su familia o entregarles un Estado, como habían hecho Alejandro VI, Inocencio VIII y el mismo Sixto IV. Además, Maquiavelo menciona que Julio encontró medios para acumular dinero que no se habían usado antes de Alejandro, es decir, una contribución más al fortalecimiento del sistema fiscal que estaban construyendo estos papas.

En los *Discursos* Maquiavelo se refiere esencialmente al problema religioso y trata sólo marginalmente lo que se refiere al poder terrenal de la iglesia. En este sentido, y refiriéndose específicamente a Julio, menciona la importancia de la conquista de Bolonia, la expulsión de los Bentivoglio y la mala elección que hizo del gobernador que dejó a cargo de la ciudad (Maquiavelo, 2005: 105, 275). Del mismo modo, y adelantando un juicio que desarrollará con muchísima más amplitud en la *Historia*, señala que la iglesia romana siempre ha mantenido dividido al país.

El Libro I de la *Historia* es muy peculiar porque prácticamente en su totalidad está dedicado a la historia de Roma y el papado, remontándose hasta la época de las invasiones, cuando el rey de Italia se trasladó a Ravena, dejando a Roma sin jefe político, por lo que la vacante fue asumida por los papas (Maquiavelo, 2009: 29).

Maquiavelo se remonta hasta esa época para ir haciendo el recuento de cómo los papas fueron adquiriendo el poder terrenal en Roma y en el centro de Italia. No obstante, lo más relevante para nuestros objetivos es que, como lo hace parcialmente en los *Discursos*, responsabiliza directamente a los papas de haber llamado a los bárbaros al país, de haber producido su desunión, de ser los causantes de todas las guerras, de reproducir el nepotismo y de impedir que se construyese un gobierno nacional. Pueden parecer muchas acusaciones las que formula Maquiavelo en contra del papado, pero en verdad, quien lea el Primer libro de la *Historia*, no puede quedarse con otra impresión: que el papado fue el responsable de todas estas guerras, invasiones y discordias.

Más allá de la precisión histórica del recuento de Maquiavelo, lo que realmente importa aquí es el señalamiento que hace de que la presencia

del papado en la península había hecho imposible que ésta se unificara para hacer frente a las grandes potencias europeas que ya por entonces se estaban formando. Es decir, si ciertamente el papado renacentista significó un fortalecimiento sin precedente de los Estados pontificios, al mismo tiempo y de manera espontánea significó también un debilitamiento de Italia, ya que no podía unificarse para constituirse en una gran potencia y eso la postraba ante las otras potencias europeas. En este sentido, podría decirse que la gloria del papado renacentista significó la ruina del proyecto estatal moderno para toda la península.

Por desgracia, la *Historia* sólo llega hasta la muerte de Lorenzo el Magnífico en 1492, y en el Libro primero, cuando hace el recuento del papado, se interrumpe mucho antes, en 1417, cuando es designado pontífice Martín V. No obstante, es muy probable que si Maquiavelo hubiera continuado su recuento histórico hasta Clemente VII, el papa en turno cuando escribió su libro, habría señalado a Julio II como corresponsable de todos los cargos que había hecho al papado.

Conclusiones

La opinión sobre la iglesia católica que Maquiavelo da en *El príncipe* es hasta cierto grado aséptica, neutra; se limita a establecer las fuentes de legitimidad y estabilidad de los principados eclesiásticos de una manera muy similar a la que se había referido a los otros tipos de principados. No obstante, los juicios y las críticas que dirige al cristianismo en los *Discursos* y en la *Historia* son demoledores. En los *Discursos* se concentra en la crítica del dogma religioso del cristianismo y en la pasividad y conformismo que imbuye en sus creyentes, mientras en la *Historia* arremete contra las instituciones del cristianismo, contra su iglesia y sobre todo contra el papado, a quien responsabiliza de tres graves problemas: 1) haber provocado todas las guerras en las que se había visto envuelto el país; 2) haber invitado o conducido a los bárbaros a su territorio; y 3) haber inducido y favorecido la desunión del país.

Desde que Carlos VIII de Francia incursionó en Italia en 1494 dando inicio a lo que se conocería como las *guerras italianas* dio comienzo un largo periodo, más de tres décadas, en el cual el país se vio sacudido por una violenta turbulencia social, política y militar. Los papas de este periodo, Alejandro VI, Julio II, León X y Clemente VII se vieron plenamente

involucrados en este conflicto, y en ciertos casos se convirtieron en líderes, promotores o árbitros de algunos de sus episodios determinantes. Maquiavelo no sólo vivió y atestigüó estos acontecimientos, sino que además su gran interés en los asuntos políticos propició que los usara como fuente de sus análisis y reflexiones teóricas. Así, sus opiniones sobre el papado se nutrieron no sólo de la historia medieval, sino también de los acontecimientos que él mismo estaba presenciando, los que muy probablemente ejercieron una influencia todavía mayor. Aun cuando las opiniones que expresó sobre papas como Julio II pueden parecer ambivalentes, en el fondo, si se observan detenidamente las acciones que este papa realizó, se podrá concluir que su conducta se ajusta a los juicios más críticos que Maquiavelo había emitido sobre la historia y el presente del papado.

En la época del Renacimiento fue cuando se manifestó con mayor claridad la contradicción irresoluble entre el poder temporal y el poder espiritual de la iglesia católica. En este periodo fue cuando el empecinamiento de los papas por mantener y engrandecer los Estados pontificios chocó con las necesidades de integración y estabilidad política de Italia, propiciando su inviabilidad como Estado moderno, quedando en abierta desventaja frente a los otros países europeos que poco a poco iban consolidado este tipo de estructuras políticas. Maquiavelo estaba consciente de ello, y precisamente por esa razón es que sus juicios sobre el papado fueron tan ásperos y reprobatorios.

Bibliografía

BAUMGARTNER, F. J.

2010 "Julius II: prince, patron pastor", en Corkery, J. y Worcester, T. (eds.), *The Papacy since 1500. From Italian Prince to Universal Pastor*, Cambridge, Cambridge University Press.

BINNS, L. E.

1934 *History of the Decline and Fall of the Medieval Papacy*, Londres, Metuen.

BLACK, C. F.

1970 "The Baglioni as Tyrants of Perugia, 1488-1540", *The English Historical Review*. vol. 85, núm. 335.

- CORBETT, J. A.
1956 *The papacy. A Brief History*, Princeton, Van Nostrand.
- CORKERY, J. y Worcester, T.
2010 *The Papacy since 1500. From Italian Prince to Universal Pastor*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CRONIN, V.
1972 *The Flowering of the Renaissance*, Suffolk, Fontana.
- D'ELLA, A. F.
2007 "Stefano Porcari's Conspiracy against Pope Nicholas V in 1453 and Republican Culture in Papal Rome", *Journal of the History of Ideas*, vol. 68, núm. 2, pp. 207-231.
- GILBERT, F.
1980 *The Pope, his Banker and Venice*, Cambridge, Harvard University Press.
- MAQUIAVELO, N.
2002 *Antología*, Barcelona, Península.
2005 *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Madrid, Alianza.
2009 *Historia de Florencia*, Madrid, Tecnos.
2010 *El príncipe*, Madrid, Alianza.
2013 *Epistolario 1512-1527*, México, FCE.
- MATTINGLY, G.
1965 *Renaissance Diplomacy*, Londres, Penguin
- MESQUITA, B. B.
2000 "Popes, Kings, and Endogenous Institutions: The Concordat of Worms and the Origins of Sovereignty", *International Studies Review*, vol. 2, núm. 2, pp. 93-118.
- MOMMSEN, T. E.
1948 "The Accession of the Helvetian Federation to the Holy League: An Unpublished Bull of Pope Julius II of March 17, 1512", *The Journal of Modern History*, vol. 20, núm. 2, pp. 123-132.
- PAREDES, J.
2005 *Diccionario de los Papas y los Concilios*, Barcelona, Ariel.
- PARTNER, P.
1979 *Renaissance Rome 1500-1559. A Portrait of a Society*, Berkeley, University of California Press.

- 1980 “Papal Financial Policy in the Renaissance and Counter-Reformation”, *Past & Present*, núm. 88, pp. 17-62.
- PASTOR, L.
1950 *Historia de los papas*, vol. VI, Barcelona, Gustavo Gili.
- PELLEGRINI, M.
2010 *Il papato nel Rinascimento*, Bologna, Il Mulino.
- PRODI, P.
2010 *El soberano pontífice. Un cuerpo y dos almas: la monarquía papal de la primera Edad Moderna*, Madrid, Akal.
- PROSPERI, A.
2001 *Il Concilio di Trento. Una introduzione storica*, Torino, Einaudi.
- RANKE, L.
1993 *Historia de los papas*, México, FCE.
- RENDINA, C.
2013 *I papi. Da San Pietro a papa Francesco. Storia e segreti*, Roma, Newton Compton.
- ROBERTO, U.
2014 *Roma capta. Il sacco della città dai galli ai lanzichenecchi*, Bari, Laterza.
- SHAW, C.
1993 *Julius II. The Warrior Pope*, Oxford, Blackwell.
- TOEWS, J. B.
1968 “Formative Forces in the Pontificate of Nicholas V, 1447-1455”, *The Catholic Historical Review*, vol. 54, núm. 2, pp. 261-284.
- VIROLI, M.
2010 *Machiavelli's God. Princeton*, Princeton University Press.
- WEISS, R.
1965 “The Medals of Pope Julius II (1503-1513)”, *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, vol. 28, pp. 163-182.

La Deuda Pública, el crecimiento económico y la política

Public Debt, Economic Growth and Politics

Miguel Álvarez Texocotitla¹
Miguel David Álvarez Hernández²
Shaní Álvarez Hernández³

RESUMEN

¿Puede un país con problemas serios de deuda pública incrementar su tasa de crecimiento económico y con ello estabilizar o reducir su deuda? En el presente trabajo de investigación se propone la siguiente hipótesis: los países no crecen con un endeudamiento severo, por lo cual su deuda se incrementará inexorablemente y se convertirá en una restricción financiera permanente que ralentiza el crecimiento económico. Bajo esas condiciones, la deuda se convierte en un problema que exige una solución política para erradicar esa restricción financiera. En consecuencia, esta investigación tiene como objetivo ofrecer argumentos y datos estadísticos para sustentar la hipótesis de investigación.

Palabras clave: Deuda Pública, crecimiento económico, instituciones políticas. Clasificación JEL: H63, N10, O43.

ABSTRACT

Can a country with serious problems of public debt increase its economic growth rate and thus stabilize or reduce its debt? In this research paper, the following hypothesis is proposed: countries cannot grow when affected by severe debt, whereby their debt will inexorably increase and become a permanent financial restriction that hinders economic growth. Under these conditions, indebtedness becomes a problem that demands a political solution in order to eradicate the financial restriction. Consequently, the purpose of this investigation is to offer arguments and statistical data to support the research hypothesis.

Keywords: Public Debt, Economic Growth, Politic Institutions. JEL classification: H63, N10, O43.

Artículo recibido el 19 de marzo de 2017 y
aprobado el 17 de noviembre de 2017

¹ Profesor-Investigador. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. Maestría En Economía. New School for Social Research, New York. USA. atm@xanum.uam.mx

² Asistente de Investigación. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Maestría en Sistemas Complejos. Kings College London. Licenciatura en Física. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

³ Asistente de Investigación. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Licenciatura en Matemáticas. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

Introducción

El análisis del crecimiento económico empieza por identificar la contribución de los factores productivos básicos al crecimiento, ampliándose el análisis al considerar cómo el capital humano también lo determina. Asimismo, el estudio se profundiza al reflexionar en torno a los factores que determinan la productividad. En este nivel es clave la observación del papel que le corresponde a la innovación tecnológica y a las instituciones (políticas y económicas) como variables que inciden sobre la productividad y el crecimiento. Toda la investigación se complementa con el análisis de los factores fundamentales del crecimiento, tales como los regímenes de gobierno, la cultura, la desigualdad, la dotación de los recursos naturales, la geografía y el devenir circunstancial de la historia (o la suerte).

Es decir, la dinámica del crecimiento y la incidencia de los factores inmediatos sobre esta variable económica se investigan utilizando modelos matemáticos contruidos a partir de los fundamentos de la teoría económica convencional (la teoría neoclásica). Se inquiera cómo los factores fundamentales afectan a los factores inmediatos y cómo, a través de éstos, se afecta el crecimiento económico. Sin embargo, a pesar del gran número de variables bajo estudio, se soslaya la importancia que tiene la deuda pública externa e interna de un país. Esta restricción financiera para el crecimiento se considera inexorable, sin solución políticamente viable; en el mejor de los casos sólo se habla de la administración de la misma para justificar el argumento de que no constituye un obstáculo serio para el crecimiento.⁴

El presente documento sostiene otra postura ante la deuda pública, reconociendo su importancia y su conexión con las crisis financieras y el crecimiento económico. Se argumenta que el endeudamiento excesivo es una variable explicativa importante de las crisis financieras, la cual, una vez presente, incrementa la deuda y afecta negativamente el crecimiento, creando y profundizando un círculo vicioso de deuda creciente y lento crecimiento.

⁴ Si se revisa la literatura sobre los modelos matemáticos de crecimiento, se encontrará que sólo en algunos casos se considera la deuda como una variable explícita. Sin embargo, ni en dichos modelos se considera a la deuda en toda su relevancia. Este es el caso de los modelos que proponen Greiner y Fincke (2015).

De igual manera, algunos investigadores señalan que la deuda en sus diferentes modalidades ha estado presente en las crisis financieras que han enfrentado los países de América Latina y otras regiones del mundo (Marichal, 2014). Por ejemplo, la crisis financiera de México en 1982 fue provocada por un endeudamiento externo excesivo (Hernández, 2003: 12-17). Por otro lado, en el contexto de las elecciones presidenciales de 2016 en los Estados Unidos de América (EUA), se han señalado como prioridades fundamentales para los candidatos presidenciales los temas de la deuda y el crecimiento económico, aunque tímidamente se indica su relación (Haskins, 2015).

En consecuencia, para contar con elementos empíricos que contribuyan a sustentar la hipótesis de investigación, en la primera parte de este trabajo se analizan datos estadísticos de la deuda, el crecimiento y otros indicadores económicos.

Para dimensionar el problema de la deuda se muestra el endeudamiento de las economías avanzadas, las emergentes y el endeudamiento global. En particular, se ofrece información sobre el nivel de endeudamiento del siguiente grupo de países: latinoamericanos, anglosajones, europeos, asiáticos y otros. Además, se analiza con más detalle el nivel actual de la deuda en México.

Con respecto al crecimiento económico, se ilustra la desigualdad y los bajos niveles de crecimiento en el mundo, y se despliegan cuadros que muestran la evolución reciente de indicadores importantes de China y México.

Una vez que hemos establecido los hechos de la deuda pública y el crecimiento económico analizamos, en la segunda parte del presente documento, una explicación teórica a nuestro problema de investigación. Aquí se discute la teoría de los regímenes políticos y las instituciones (políticas y económicas) como determinantes del progreso económico (Acemoglu y Robinson, 2012). Se considera que esta teoría aporta elementos para entender por qué ciertos regímenes de gobierno construyen y preservan instituciones que tienen como propósito cumplir con los compromisos financieros, sin poner en cuestionamiento su legalidad o considerar otras opciones que pudieran existir para reducir la carga de esta restricción financiera para el crecimiento.

Finalmente, apoyadas por la información estadística y los planteamientos teóricos presentados, se ofrecen las conclusiones, que incluyen

algunas propuestas de solución al problema de la deuda pública creciente y al magro crecimiento económico.

I. Deuda y crecimiento económico

El análisis de los factores que determinan el crecimiento consta de dos áreas principales: una cuantitativa y otra cualitativa. La primera está constituida por la construcción de modelos matemáticos sustentados fundamentalmente en la teoría económica neoclásica, que es el enfoque predominante. La sofisticación de estos modelos es alta, ya que están asociados a métodos matemáticos desarrollados para explicar procesos dinámicos deterministas y estocásticos. No obstante que estos modelos de crecimiento económico pretenden explicar la mecánica del crecimiento, el problema del endeudamiento no se contempla o se considera como una cuestión menor. En el mejor de los casos, la deuda es considerada solamente como una variable deductiva en la función de producción de los modelos de crecimiento para una economía abierta (Acemoglu, 2009); (Álvarez y Álvarez, 2015); (Barro, R. J. y Sala-i-Martin, 2009).

Por lo que respecta al área cualitativa, en ella se analizan los factores fundamentales del crecimiento como los regímenes políticos de gobierno, la cultura, la desigualdad y la geografía, entre otros. De igual manera que en el análisis cuantitativo, aquí también se soslaya la importancia de no estar endeudado severamente para que un país alcance la prosperidad económica.⁵ Se asume como inevitable la carga de la deuda pública, y en consecuencia irremediable el drenaje de recursos que podrían ser invertidos en promover el crecimiento. Se considera políticamente inviable cualquier solución que no sea cumplir satisfactoriamente con los compromisos financieros, donde a lo sumo se habla de la administración de la deuda de tal manera que no constituya un obstáculo serio para el crecimiento.⁶

Por otra parte, diseñar una estrategia para reducir los niveles de deuda e impulsar el crecimiento económico es una tarea compleja. Existe

⁵ Con respecto a la influencia de la cultura sobre la prosperidad económica, véase Landes (1999). Acemoglu y Robinson (2012) analizan la importancia de los regímenes de gobierno para el crecimiento económico; en relación a los factores geográficos, véase Diamond (1999). Atkinson (2016) considera la desigualdad económica como una variable importante en la discusión del crecimiento.

⁶ El Banco Mundial lo explicita en la obra editada por Primo y Dömeland (2009).

una propuesta que apunta a diseñar políticas financieras y económicas para administrar la deuda pública creciente y estimular el crecimiento. Además de una reforma fiscal profunda y una política de crédito bien conducida, los gobiernos necesitarían establecer un balance entre apoyar un crecimiento modesto y diseñar una estrategia para reducir los niveles de sus déficits y de deuda, una vez que el crecimiento se fortalezca.

Se tiene otra propuesta alternativa que enfatiza la importancia de la política en el tema de la deuda y el crecimiento, propuesta que se discute ampliamente en la segunda sección y en las conclusiones. En el presente documento se concibe la política tal como la define Chantal Mouffe: “El conjunto de prácticas correspondientes a la actividad política tradicional. El conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (Mouffe, 2007: 16).

2. La Deuda pública global

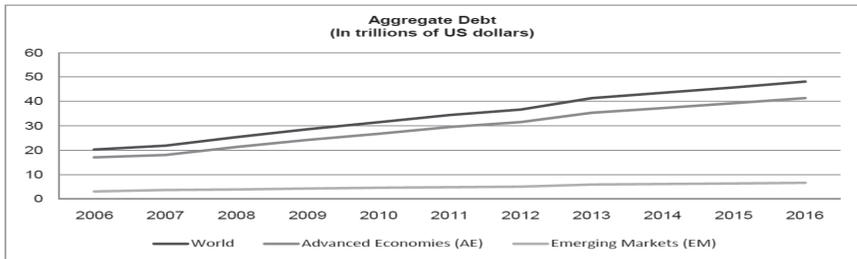
Para integrar el tema de la deuda pública al debate del crecimiento económico, que en última instancia es un debate en torno a la pobreza y la riqueza de las naciones, se debe dimensionar el problema del endeudamiento global. Actualmente la carga de la deuda es una amenaza global, en particular la deuda de las economías avanzadas. La dinámica de la deuda combinada con la insolvencia fiscal de los países constituye el mayor reto para la estabilidad financiera mundial.

En las gráficas 1 y 2 se contempla el incremento sustantivo de la deuda pública mundial y de la deuda de las economías desarrolladas. También se observa, pero con sorpresa, el crecimiento moderado de la deuda para el conjunto de las economías con mercados emergentes; y, sobre todo, asombra la reducción de la razón deuda agregada/PIB agregado para estos países. Sin embargo, no hay que olvidar los eventos recientes en Grecia, Irlanda, Portugal y otras economías en la periferia de la Eurozona que, entre otras cosas, han mostrado los riesgos del aumento de la deuda cuando no son enfrentados adecuadamente.⁷

⁷ Los inversionistas (en bonos) pueden actuar rápidamente en contra de un país vulnerable con altos niveles de deuda, dejando sin margen de acción al país para equilibrar su posición fiscal, precipitándolo a la crisis.

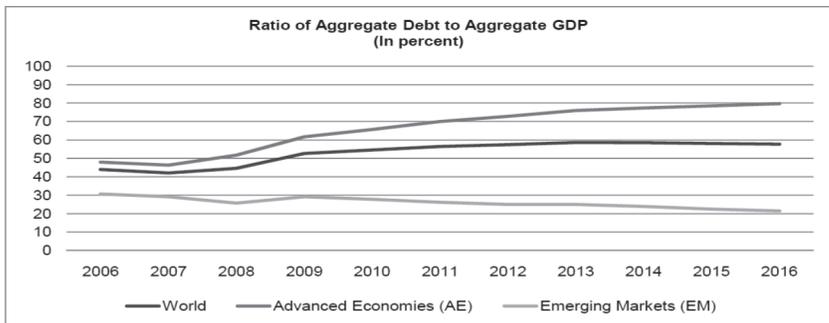
La gráfica 1 indica que el nivel de la deuda mundial se incrementó de 22 billones de dólares en 2007 a 34.5 billones en 2011, y se pronosticó que en 2016 el nivel de endeudamiento alcanzaría los 50 billones. Por otro lado, la gráfica 2 muestra que la razón de deuda mundial/PIB mundial se incrementó de 42% en 2007 a 57% en 2011, y se especuló que alcanzaría el 60% en 2016.

Gráfica 1. *Deuda Pública Agregada Mundial*



Fuente: Eswar Prasad y Mengjie Ding. Debt burden in advanced economies now a global threat. The Brookings Institution, 18 de agosto de 2011.

Gráfica 2. *Razón Deuda/PIB*



Fuente: Eswar Prasad y Mengjie Ding. Debt burden in advanced economies now a global threat. The Brookings Institution, 18 de agosto de 2011.

Se advierte que las economías avanzadas explican en mayor medida el incremento de la deuda pública global desde 2007, en niveles absolutos y en relación con el PIB. La deuda agregada de las economías avanzadas aumentó de 18.1 billones de dólares en 2007 a 29.5 billones en 2011, y se predijo que se incrementaría a 41.3 billones en 2016. Las cifras que corresponden a las economías de mercados emergentes, para esos años, son de 3.8, 4.9 y 6.7 billones de dólares respectivamente. La razón deuda agregada/PIB agregado para las economías avanzadas se incrementó de 46% en 2007 a 70% en 2011, y se pronosticó que sería de 80% en 2016. Las razones para las economías emergentes son 28%, 26% y 21%, respectivamente.

De acuerdo con la información presentada, se pudiera señalar que existe una diferencia importante entre las economías avanzadas y las economías emergentes en relación a sus contribuciones relativas al crecimiento de la deuda mundial *versus* el crecimiento del PIB mundial. Es decir, las economías emergentes estarían contribuyendo en mayor medida al crecimiento del PIB mundial que en el crecimiento de la deuda pública mundial.⁸

Otra forma de entender la magnitud y la carga de la deuda pública es examinar el nivel de la deuda per cápita. El cuadro 1 muestra que la deuda per cápita promedio en las economías avanzadas fue de \$29 600 dólares en 2011 y se proyectó que sería de \$40 400 en 2016. La carga de la deuda para los ciudadanos estadounidenses fue de \$34 200 en 2011, y se pronosticó que se incrementaría a \$49 100 en 2016; para los japoneses se pronosticó que la carga de la deuda sería de \$85 000 para 2016, el nivel más elevado del mundo.

Cuadro 1. Deuda neta per cápita (Miles de US Dólares).

	2007	2011	2016
Mundial	4.3	6.5	8.7
Economías avanzadas	18.6	29.6	40.4
Mercados emergentes	0.9	1.1	1.5

Fuente: Elaboración propia con datos del IMF Fiscal Monitor, April 2011 and June 2011. Update; IMF WEO Database, April 2011 and June 2011. Update; ILO EAPED Database, revision 2009.

⁸ Considerando las limitaciones y deficiencias de los indicadores estadísticos en torno a la deuda pública y el crecimiento económico hay que tomar con reserva estas

Por otro lado, se predijo que la deuda per cápita de los mercados emergentes se incrementaría gradualmente a \$1 500 en 2016, una cantidad mucho menor que los niveles de las economías avanzadas. Para 2016 se vaticinó que la deuda sería de \$800 para China y \$1 300 para India.

2. La deuda pública de los países más endeudados

El cuadro 2 ilustra los montos de deuda externa total de los países en desarrollo latinoamericanos y asiáticos más endeudados. Brasil, México y Argentina, en este orden, tienen los niveles más altos de deuda y enfrentan importantes obstáculos para dinamizar sus economías por la falta de recursos financieros para impulsar el crecimiento. Por lo que respecta a los países asiáticos, la deuda de China es aproximadamente de 1.5 billones de dólares; sin embargo, la dinámica de la economía china le permite asimilar este nivel de deuda.⁹

Cuadro 2. *Deuda Externa Total*¹⁰ (Miles de millones de dólares corrientes)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Argentina	129.7	133.6	126.6	139.5	136.5	146.5	144.9	159.6
Brasil	262.9	281.6	352.3	404.0	440.5	483.7	556.9	543.3
México	197.6	193.3	245.9	291.7	349.2	406.2	441.5	426.3
China	380.1	447.6	734.4	1044.3	1138.2	1471.6	1770.5	1418.2
India	227.1	256.3	290.4	334.3	392.6	427.2	457.5	479.5

Fuente: *Elaboración propia con datos del Banco Mundial: http://databank.worldbank.org/data/Views/Reports/ReportWidgetCustom.aspx?Report_Name=Table-1-SDDS-2009&I-d=a7281286ce.*

inferencias. De otra manera, estaríamos validando que la deuda pública de los países avanzados es la preocupación relevante y prioritaria; mientras que la deuda pública de los países en desarrollo es manejable y sustentable. Algo similar podría señalarse con respecto al crecimiento económico de esas economías.

⁹ Lo cual puede evidenciarse en la información estadística que se presenta en la sección 4.

¹⁰ La deuda externa total es la deuda que se debe a no-residentes, pagada en moneda, bienes o servicios. La deuda externa total es la suma de la deuda pública, la deuda garantizada por el sector público y la deuda de largo plazo no garantizada del sector privado, el uso del crédito del FMI y la deuda de corto plazo.

Por otro lado, los niveles mayores de deuda bruta del sector público les corresponden a los países avanzados. Como puede observarse en el cuadro 3, EUA y Japón tienen los niveles más altos de endeudamiento, 22.6 y 10.0 billones de dólares respectivamente. Les siguen cuatro países europeos con cifras de alrededor de 2.5 billones de dólares. Al final están las cifras de deuda de Australia y México, que son muy significativas.¹¹

Cuadro 3. *Deuda Bruta Total del Sector Público (Cuarto trimestre de 2015, billones de dólares)*

Estados Unidos	22 697
Japón	10 050
Reino Unido	2 669
Francia	2 568
Italia	2 365
Alemania	2 349
Australia	0.785
México	0.520

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial. <http://datatopics.worldbank.org/debt/qpsd>.

3. La deuda pública de México

En el cuadro 4 se observa el crecimiento significativo del saldo de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP).¹² En los últimos dieciséis años la deuda neta total aumentó de 2 051 billones de pesos a 9 210 billones; la deuda del país se incrementó a más del cuádruple. A pesar de que en este periodo se cumplió cabalmente con los compromisos financieros y en ningún momento México se enfrentó a una crisis de deuda, aun así el endeudamiento creció enormemente.

Es importante señalar que en los primeros cinco años del presente siglo, el saldo de los requerimientos financieros del sector público se incrementó en aproximadamente un billón de pesos; en los siguientes

¹¹ Para México, la deuda es importante y alarmante dadas sus limitaciones para impulsar su crecimiento económico.

¹² Al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público, el shrfsp es el concepto más amplio de la deuda pública y, por consiguiente, el indicador más idóneo para su análisis.

cinco años, de 2005 a 2010, el saldo creció en casi dos billones, y en los últimos seis años aumentó más de cuatro billones de pesos. Es decir, la tendencia es a duplicarse el saldo cada cinco años.

Cuadro 4. *Saldo histórico de los requerimientos financieros del Sector Público Federal (Billones de pesos)*

<i>Concepto</i>	<i>Deuda neta total</i>	<i>Interna</i>	<i>Externa</i>
2000	2 051	1 297	0.753
2001	2 185	1 458	0.727
2002	2 473	1 581	0.892
2003	2 738	1 689	1 048
2004	2 854	1 753	1 100
2005	2 974	1 972	1 002
2006	3 135	2 232	0.903
2007	3 314	2 442	0.872
2008	4 063	2 997	1 065
2009	4 382	3 197	1 185
2010	4 813	3 571	1 241
2011	5 450	3 908	1 542
2012	5 890	4 359	1 530
2013	6 504	4 854	1 649
2014	7 446	5 395	2 050
2015	8 633	5 962	2 671
2016	9 210	5 781	3 429

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cifras a septiembre para 2016.

La información del cuadro permite identificar que la deuda interna es el componente más importante de la deuda neta total. Este concepto superó su cuádruple durante el periodo 2000-2016. Los mayores rendimientos para los inversionistas externos al invertir directamente en el sistema financiero que existe en México pudieran ser la mejor explicación de ese resultado. Por otro lado, la deuda externa observó un comportamiento estable en los primeros siete años del presente siglo y un repunte moderado a partir de 2008; no obstante, en los últimos cuatro años su crecimiento fue significativo.

En consecuencia, el saldo de la deuda neta total creció en casi tres billones de pesos en los últimos cuatro años por los incrementos sus-

tantivos de la deuda interna y externa. ¿Qué hipótesis puede manejarse para dar una explicación de este hecho?

Una explicación podría ser el estancamiento de la actividad económica del país, que no le ha permitido a la administración pública contar con los recursos suficientes para dar servicio a la deuda, lo cual conduce a recurrir al crédito interno y externo para el pago de la misma y para financiar los compromisos económicos y sociales del Estado mexicano. La exploración de esta hipótesis, así como su relación con otras variables y sus implicaciones, se realiza más adelante.

3.1 Amortizaciones de la deuda del Sector Público

Las cifras del cuadro 5 muestran parcialmente (ya que sólo se considera el servicio de la deuda externa) la preocupante magnitud del monto monetario que México ha pagado en los primeros 15 años del presente siglo por concepto de la deuda del sector público.

Cuadro 5. *Servicio de la deuda externa del sector público federal (Flujos anuales en miles de millones de dólares)*

<i>Concepto</i>	<i>Total</i>	<i>Amortización de capital</i>	<i>Intereses</i>
2000	34.6	26.5	8.1
2001	35.3	27.8	7.4
2002	26.0	19.4	6.5
2003	30.7	23.7	7.0
2004	29.4	22.6	6.8
2005	27.4	20.3	7.0
2006	44.2	36.9	7.2
2007	25.4	18.7	6.7
2008	26.7	20.5	6.1
2009	46.5	41.3	5.1
2010	33.3	28.3	5.0
2011	27.1	21.6	5.4
2012	34.1	28.2	5.9
2013	35.6	29.5	6.1
2014	38.6	32.1	6.5
2015 ¹	20.3	16.8	3.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por concepto del servicio de la deuda externa del sector público federal se ha tenido que pagar, en 15 años, 515 mil millones de dólares aproximadamente. Una sangría considerable de recursos, sin tomar en cuenta los pagos que corresponden a la deuda interna del sector público.

3.2 Proyecciones de las amortizaciones de la deuda del Sector Público

El cuadro 6 indica que las amortizaciones del Sector Público Federal durante 2016 alcanzarían un monto de 1 billón 183 mil 341.2 millones de pesos. De este monto, el 93.3% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Cuadro 6. *Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal (Millones de pesos)*

<i>Concepto</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>
Total	1 183 341.2	482 385.7	567 224.7	376 782.9	365 482.3	239 250.1
Emisión de Valores	1 103 503.3	447 953.4	543 085.3	341 669.4	344 687.3	218 452.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2015.

La amortización de 2016 contrasta con los pagos que habrán de efectuarse en cada uno de los siguientes cinco años. No obstante, de acuerdo con la proyección oficial, el monto que habrá que desembolsar el Sector Público en los próximos cinco años será mayor a 2 billones de pesos.

Por otro lado, como puede observarse en el cuadro 7, las amortizaciones del Sector Público Federal por concepto de deuda externa, durante 2016, serían por un monto de 10 851.4 millones de dólares. De este monto, 43.8% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas, 30.8% se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales y 25.4% a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con organismos financieros internacionales.

Cuadro 7. *Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal (Millones de dólares)*

<i>Concepto</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>
Total	10 851.4	8 293.3	77 557.2	9 753.0	16 247.3	9 710.2
Mercado de capitales	3 345.5	5 785.6	4 661.3	7 888.8	9 581.0	6 518.0
Mercado bancario	4 451.5	84.0	39.7	49.4	5 120.0	0.0
Comercio exterior	1 825.1	1 483.2	1 350.1	937.4	690.1	474.8
Organ. finan. internacion.	926.6	940.5	1 506.1	877.4	856.2	2 717.4
Pidiregas	302.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2015.

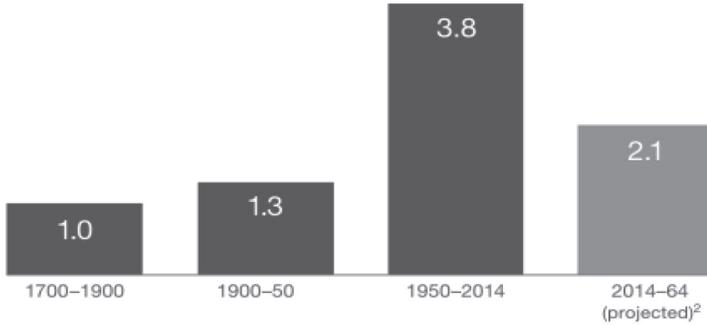
Al igual que con las amortizaciones proyectadas que tendrá que realizar el sector público por concepto de deuda interna, las proyecciones de las amortizaciones por la deuda externa sorprenden por su magnitud para los próximos cinco años. Los contribuyentes tendrán una carga financiera por concepto de deuda externa del sector público del orden de \$51 551 millones de dólares en este periodo.

4. El crecimiento económico

En la gráfica 3, el Instituto Global Mckinsey destaca la expansión económica mundial en el periodo 1950-2014. En este periodo la tasa de crecimiento anual compuesto fue de 3.8%. Porcentaje significativamente mayor a las tasas de crecimiento observadas en los dos periodos que le preceden; inclusive supera al crecimiento proyectado para el periodo 2014-2064.

Gráfica 3. Crecimiento Económico Global

GDP growth, CAGR,¹ %



¹Compound annual growth rate.

²Assumes 1.8% productivity growth, equal to average for 1964-2014.

Source: McKinsey Global Institute analysis

Fuente: McKinsey Global Institute. Global Growth: Can productivity save the day in an aging world? January 2015, <http://www.mckinsey.com/global-themes/employment-and-growth/can-long-term-global-growth-be-saved>.

Este instituto considera que el crecimiento de la población y el aumento de la productividad son los motores del crecimiento. Sin embargo, señala que el rápido crecimiento de la población ha perdido poder, por lo cual el crecimiento económico global futuro sólo dependerá del incremento acelerado de la productividad. Si se asume un crecimiento de la productividad del 1.8%, se proyectaría un crecimiento del PIB global de 2.1% para el periodo 2014-2064.

Esta explicación del crecimiento la comparte el economista Robert Solow, quien considera que un problema significativo que se avecina es el estancamiento secular de las economías desarrolladas, término que denota no sólo una tendencia a crecer con lentitud, sino que más concretamente indica la incapacidad para aprovechar al máximo el potencial productivo. Solow arguye que las economías de Europa, Japón y América del Norte se encuentran atrapadas en un periodo de estancamiento secular que se explica por el lento crecimiento de la población y de la productividad total de los factores (en términos de la eficiencia del capital y del trabajo) en el futuro (Solow, 2014: 16).

Para el caso específico de EUA se proyecta una tasa de crecimiento de 2.1% anual para el periodo 2015-2025, tasa significativamente menor a la tasa de crecimiento promedio de 3.3% obtenida entre 1950 y 2014. Aquí también se sostiene que la principal razón de la caída de la producción es la reducción en la tasa de crecimiento de las horas trabajadas, la cual tiene su explicación en el envejecimiento de la población y en la menor tasa de natalidad actual. Otra causa relacionada con el bajo crecimiento económico es la menor inversión en capital físico (Haskins, 2015: 4).

Las anteriores concepciones en torno al crecimiento económico son un claro ejemplo del soslaye de la deuda pública. Se trata de concepciones que no consideran la deuda pública como un factor fundamental que explica el estancamiento de las economías. Sin embargo, en el contexto de las políticas públicas que incrementarían la tasa de crecimiento de la economía (aumentar las horas de trabajo, mejorar la calidad de la fuerza de trabajo, incrementar la cantidad y la calidad de la inversión, reducir el impacto negativo de las regulaciones, elevar el gasto público y privado en investigación y desarrollo), se señala tímidamente que esas políticas cuestan dinero, aceptando implícitamente la relevancia del endeudamiento en el estancamiento económico (Haskins, 2015: 4).

Con el propósito de ampliar la información y las reflexiones de este apartado, el cuadro 8 y las gráficas 4-6 muestran los bajos niveles de crecimiento económico, así como los niveles de desigualdad en el mundo.

En el cuadro 8 se observa que las tasas de crecimiento de las economías avanzadas son inferiores al crecimiento global, en tanto que las economías de mercados emergentes y en desarrollo tienen tasas un poco mayores a las tasas del producto mundial.

Cuadro 8. *Crecimiento Económico (Variación porcentual)*

	2012	2013	2014	2015
Producto mundial	3.4	3.3	3.3	3.8
Economías avanzadas	1.2	1.4	1.8	2.3
Estados Unidos	2.3	2.2	2.2	3.1
Economías emergentes y en desarrollo	5.1	4.7	4.4	5.0
México	4.0	1.1	2.4	3.5
China	7.7	7.7	7.4	7.1

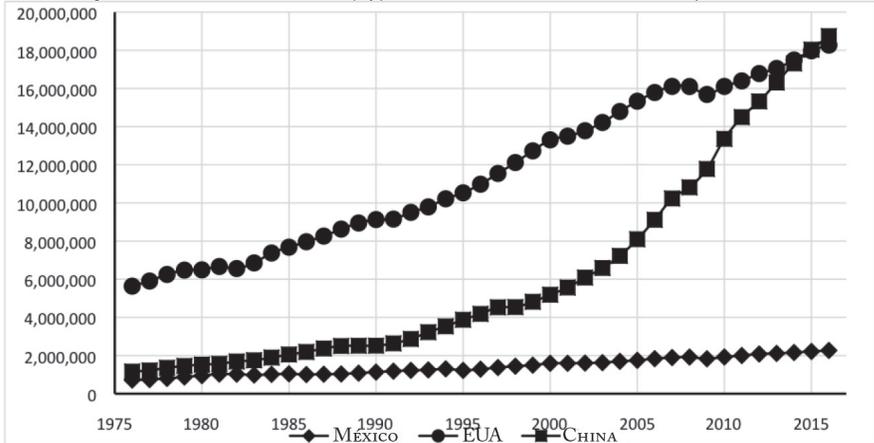
Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

Para el economista Olivier Blanchard, dos fuerzas fundamentales han frenado la recuperación mundial: “En las economías avanzadas, las secuelas del auge previo a la crisis y la posterior recesión, en particular las fuertes cargas de la deuda y el elevado desempleo, siguen ensombreciendo la recuperación, y el bajo crecimiento potencial que se avecina es motivo de preocupación”.¹³

No obstante que Blanchard menciona la cuestión de la deuda, él sostiene que en todo el mundo la inversión ha sido más débil de lo previsto por algún tiempo, por lo cual el crecimiento mundial es insuficiente. Asimismo, señala que la evolución económica es cada vez más diferenciada en los principales países y regiones, y el ritmo de recuperación depende de las condiciones específicas de cada país.

En las tres gráficas siguientes se ilustra el desempeño histórico reciente del Producto Interno Bruto (PIB), de sus tasas de crecimiento y del PIB per cápita en México, China y Estados Unidos.

Gráfica 4. *Producto Interno Bruto (1976- 2016. Millones de US dólares)*

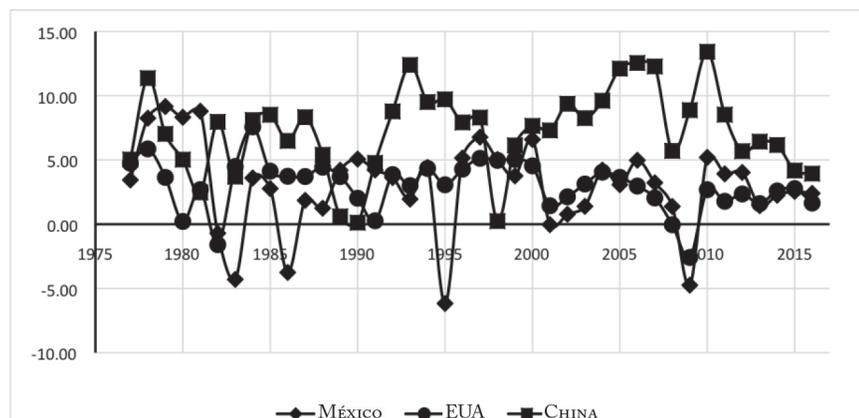


Fuente: *Elaboración propia con datos de The Conference Board Total Economy Database. November 2016 (Adjusted version). <http://www.conference-board.org/data/economydatabase/>*

¹³ International Monetary Fund, (2014), <http://www.imf.org/external/Spanish/pubs/ft/survey/so/2014/NEW100714AS.htm>, Fecha de consulta: 15 de octubre de 2016. Vale la pena recordar que la tasa de crecimiento potencial es el ritmo al que el producto anual puede expandirse sin elevar la inflación.

La gráfica 4 muestra el crecimiento explosivo del PIB de China. En 1976 China tenía un nivel de PIB casi similar al de México; sin embargo, a partir de la segunda mitad de los ochenta empezó su crecimiento espectacular, que inclusive en 2010 superó al de EUA. Por lo que respecta a México, su crecimiento prácticamente se estancó si se compara con estas dos economías, que son las más dinámicas del mundo.

Gráfica 5. Tasa de crecimiento del PIB (1976-2016).

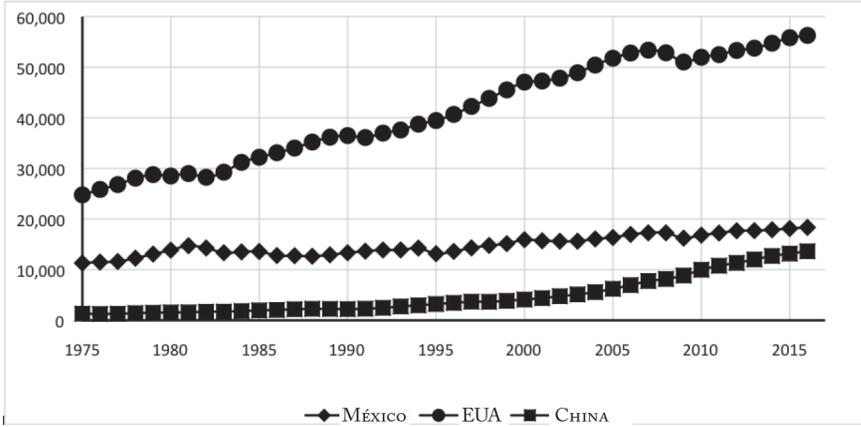


Fuente: Elaboración propia con datos de *The Conference Board Total Economy Database*. November 2016 (Adjusted version). <http://www.conference-board.org/data/economydatabase/>.

En la gráfica 5 se pueden observar las tasas de crecimiento siempre positivas y muy significativas de la economía china comparadas con las modestas tasas de EUA y de México. En particular, destacan las tasas negativas de México en diversos momentos del periodo.

Por otra parte, existen grandes diferencias en los ingresos per cápita. Las naciones que se encuentran en la cima de la distribución del ingreso mundial son 30 veces más ricas en comparación con las naciones que se encuentran en los niveles más bajos. Por ejemplo, en 2013 el PIB per cápita de los Estados Unidos era un poco más de \$32 000 dólares. En contraste, para el mismo año el PIB per cápita era mucho menor en otros países: \$9 307 en China, \$8 180 en México, \$3 802 en India, sólo \$2 100 en Nigeria, y sustantivamente menor en algunos países del África sub-sahariana, tales como Etiopía y Malí.

Gráfica 6. PIB per cápita en el periodo 1976-2016 (Miles de US dólares).



Fuente: Elaboración propia con datos de *The Conference Board Total Economy Database*. November 2016 (Adjusted versión). <http://www.conference-board.org/data/economydatabase/>

Como indica la gráfica 6, la superioridad de EUA en términos de bienestar es sobresaliente. China y México no alcanzan ni una tercera parte de su PIB per cápita. Sin embargo, también resalta el crecimiento del PIB per cápita de China en las últimas décadas, aumento que contrasta con el crecimiento casi nulo de esta variable en México.

5. Evolución de la deuda, del ingreso y de las reservas internacionales de China y México

En esta sección se analizan con más detalle el comportamiento de la deuda, el ingreso y las reservas internacionales de China y de México para contrastar su evolución y fundamentar las conclusiones de la presente investigación.

La información en los cuadros 9 y 10 indica que la deuda externa total de China creció 2.6 veces en el periodo 2005-2012. El servicio de la deuda total aumentó de manera importante en los últimos tres años del periodo considerado, hasta alcanzar un monto de 77 415.60 millones de dólares en 2012. Sin embargo, la deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto a partir de 2008 tiene niveles moderados que no exceden el 10%.

Cuadro 9. *Deuda y reservas internacionales de China (Millones de dólares)*

Conceptos	2005	2006	2007	2008
Deuda externa (total)	281 113.70	320 800.40	371 721.30	378 469.00
Pagos al principal de la deuda externa	20 935.90	18 119.80	20 404.90	23 958.60
Pago de intereses de la deuda externa (total)	6 468.60	9 274.30	11 312.70	9 222.00
Servicio de la deuda (total) ²	27 404.50	27 394.20	31 717.60	33 180.60
Deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto	12.5	11.8	10.6	8.3
Ingreso nacional bruto	2 240 802.60	2 707 550.90	3 501 855.90	4 539 527.30
Reservas totales	821 513.90	1 068 493.00	1 530 281.60	1 949 260.00

Fuente: Banco Mundial. International Debt Statistics.

Por otro lado, sus reservas totales han experimentado un crecimiento espectacular de 305.48 %, al pasar de \$821 513.90 millones en 2005 a 3.3 billones de dólares en 2012. Este es un dato importante ya que muestra que este país no tiene limitaciones para financiar su crecimiento. Asimismo, sus bajos niveles de endeudamiento en relación con su producto no constituyen una sangría de recursos financieros como las que enfrenta la mayoría, sino es que todos los países en vías de desarrollo. Sin embargo, el incremento de esta variable financiera descenderá en el futuro inmediato conforme la economía china equilibre el crecimiento de la inversión y las exportaciones con el crecimiento de su consumo interno (Navarrete, 2013: 213).

Cuadro 10. *Deuda y reservas internacionales de China (Millones de dólares)*

Conceptos	2009	2010	2011	2012
Deuda externa (total)	445 941.90	559 772.10	710 234.00	754 008.80

Pagos al principal de la deuda externa	33 448.50	27 237.00	36 276.60	35 518.60
Pago de intereses de la deuda externa (total)	6 278.30	33 151.90	37 733.40	41 896.90
Servicio de la deuda (total)	39 726.80	60 388.90	74 010.00	77 415.60
Deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto	8.9	9.5	9.7	9.2
Ingreso nacional bruto	4 998 556.40	5 904 632.40	7 310 069.80	8 203 602.00
Reservas totales	2 416 043.70	2 866 079.30	3 202 788.50	3 331 120.00

Fuente: Banco Mundial. *International Debt Statistics*.

Por otra parte, como se aprecia en los cuadros 11 y 12, la situación económica y financiera de México es diametralmente opuesta a la de China. La deuda externa total de México creció 2.01 veces de 2005 a 2012, aumentando de \$175 917.80 a \$354 896.90 millones de dólares. El total del servicio de la deuda siempre se ha situado por arriba de los 30 000 millones de dólares anuales, con dos aumentos importantes en 2006 y en 2012. En este último año creció el servicio de la deuda hasta los 70 684.40 millones de dólares, la cual es una cifra sin precedente. A partir de 2009, la deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto ha crecido permanentemente hasta alcanzar un valor de 30.7% en 2012.

Cuadro 11. *Deuda y reservas internacionales de México (Millones de dólares)*

Conceptos	2005	2006	2007	2008
Deuda externa, total.	175 917.80	173 454.30	199 217.90	206 735.50
Pagos al principal de la deuda externa.	25 101.50	42 437.20	24 288.00	24 565.40
Pago de intereses de la deuda externa, total.	11 357.10	12 190.00	13 748.30	10 885.60
Servicio de la deuda, total.	36 458.60	54 627.20	38 036.30	35 450.90

Deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto.	21.1	18.6	19.6	19.2
Ingreso nacional bruto.	833 254.60	932 027.90	1 014 790.80	1 074 109.40
Reservas totales.	74 054.10	76 270.50	87 109.20	95 126.10

Fuente: Banco Mundial. *International Debt Statistics*.

En el periodo que consideramos, las reservas totales han experimentado un crecimiento de 106.61%, aproximadamente un 200% menor al observado en China, al pasar de 74 054.10 a 160 413.40 millones de dólares.

Cuadro 12. *Deuda y reservas internacionales de México (Millones de dólares)*

Conceptos	2009	2010	2011	2012
Deuda externa, total.	199 806.80	243 635.40	286 382.40	354 896.90
Pagos al principal de la deuda externa	22 317.80	21 682.70	28 708.20	35 412.70
Pago de intereses de la deuda externa, total.	9 528.50	10 804.80	13 369.50	35 271.60
Servicio de la deuda, total.	31 846.30	32 487.50	42 077.70	70 684.40
Deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto.	23	23.8	25.1	30.7
Ingreso nacional bruto	869 375.40	1 023 941.90	1 139 951.80	1 157 781.80
Reservas totales.	99 589.20	120 265.00	143 990.80	160 413.40

Fuente: Banco Mundial. *International Debt Statistics*.

II. Una explicación teórica al problema de la deuda y el crecimiento

Para comprender el atraso o estancamiento económico de los países, es importante analizar por qué algunas sociedades están organizadas

eficientemente y otras no. Para algunos, las instituciones y los regímenes políticos de gobierno tienen un rol fundamental en este proceso de organización social eficiente.¹⁴ Pocos países han conseguido adoptar o construir instituciones políticas y económicas eficientes, alcanzando la prosperidad, pero la mayoría no lo han hecho. La pregunta es: ¿cuál ha sido el impedimento?¹⁵

En general, no se puede explicar la inexistencia de instituciones eficientes por razones culturales o por ignorancia. El problema es político, las élites en el poder toman siempre decisiones de acuerdo con sus intereses (mantenerse en el poder y enriquecerse), su propósito no es la creación de instituciones que pongan en cuestionamiento sus objetivos, aunque éstas promovieran el bienestar en sus países. Así, el tema de la deuda y el crecimiento no es prioritariamente financiero y económico sino que pasa necesariamente por el análisis de la política y los procesos políticos. En particular, la deuda pública rebasa el ámbito de lo político y se convierte en un tema antropológico, sociológico, filosófico y moral (Graeber, 2011) (Lazzarato, 2013 y 2015).

En primera instancia, el éxito económico de los países pudiera depender de sus instituciones económicas, de las reglas que determinan el funcionamiento de la economía y de los incentivos que motivan a los agentes económicos. Las instituciones económicas eficientes (que tendrían como objetivo la eficiencia económica y la justa distribución del producto) fomentan la actividad económica, la creación o adopción de tecnología, el aumento de la productividad y la prosperidad. Estas instituciones podrían crear mercados que funcionen adecuadamente.

Para ser eficientes, las instituciones económicas deben ofrecer seguridad a la propiedad privada para que la inversión y la productividad aumenten. Asimismo, deben ofrecer un sistema jurídico imparcial y servicios públicos que proporcionen igualdad de condiciones para realizar intercambios y permitir la competencia.

Por otro lado, las instituciones políticas, que resultan de la lucha política, estipulan quién tiene poder en la sociedad y para qué fines puede utilizarse. Si el reparto del poder es restrictivo e ilimitado, las institucio-

¹⁴ De acuerdo con North (1993: 13): “Las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana”.

¹⁵ La importancia de las instituciones ha sido analizada, entre otros, por Acemoglu y Robinson (2014). Esta sección se basa parcialmente en su obra.

nes políticas pueden definirse como ineficientes. Con este tipo de instituciones, quienes ejercen el poder establecen instituciones económicas para enriquecerse y aumentar su poder a costa de la sociedad. En cambio, las instituciones políticas que reparten el poder ampliamente en la sociedad y lo limitan pudieran llamarse eficientes. En lugar de concederlo a una persona o a un pequeño grupo, el poder político reside en una amplia coalición o pluralidad de grupos.

En un gran número de casos, las instituciones políticas determinan las instituciones económicas, y a través de éstas, los incentivos económicos y el alcance del desarrollo económico. Las instituciones políticas ineficientes concentran el poder en manos de una élite reducida y fijan pocos límites al ejercicio de su poder, lo cual les permite estructurar las instituciones económicas para extraer recursos del resto de la sociedad. Por consiguiente, las instituciones económicas ineficientes acompañan de forma natural a las instituciones políticas ineficientes. Sin embargo, existen excepciones; en Corea del Sur y en China han coexistido con éxito instituciones políticas ineficientes con instituciones económicas eficientes.

La lógica de por qué las élites políticas no desearían establecer necesariamente las instituciones económicas que fomentan el éxito económico se amplía a la elección de las instituciones políticas. Las élites pueden ejercer el poder para establecer las instituciones políticas que prefieren. En general, estas élites no están interesadas en cambiar las instituciones políticas para hacerlas eficientes porque reducirían su poder político.

Por lo señalado, pareciera que el desarrollo y la prosperidad están asociados con instituciones políticas y económicas eficientes, y que las instituciones ineficientes estarán asociadas al estancamiento y la pobreza. Empero este asunto es más complejo. Para que un país tenga instituciones económicas eficientes, no solamente se requieren instituciones políticas eficientes, sino también se requieren Estados poderosos y suficientemente centralizados, cuestión que no está garantizada necesariamente por un régimen político eficiente.

No obstante que existen muchos casos para ilustrar el peso de las instituciones en el crecimiento y desarrollo económico, en este documento sólo se comparan sucintamente las experiencias de México, EUA y China.

Después de sus procesos políticos de independencia, México y EUA siguieron diferentes trayectorias de crecimiento económico, las cuales se explican en gran medida por las diferencias en la naturaleza de los

regímenes coloniales y las estructuras sociales e instituciones que ellos crearon.

España aplicó una política imperialista de conquista, exterminó a la élite azteca y aniquiló una civilización. Las encomiendas se distribuyeron entre la élite privilegiada de españoles, dándole el control de la población. El principal objetivo era obtener un tributo en metales preciosos a través del trabajo forzado en las minas. En este proceso de conquista, los principales agentes del control social fueron las órdenes religiosas, las cuales devastaron toda una cultura con el proceso de evangelización (Maddison, 2005: 36).

Por otro lado, en las colonias inglesas se tenía una economía con características europeas, donde la tierra y los recursos naturales abundantes fueron trabajados por mano de obra europea. El orden sociopolítico de estas colonias permitió un acceso más libre a la tierra y a la educación que en la Nueva España, con un menor tributo y beneficio para la metrópoli.

Las principales influencias políticas, institucionales y sociales transmitidas a México y a EUA (por España y Reino Unido respectivamente) que probablemente expliquen el retraso económico del primero comparado con el segundo son las siguientes (Maddison, 2005: 51-52):

- 1) México fue una colonia que estuvo sujeta a una mayor expoliación de sus recursos que las colonias británicas. Una parte considerable del ingreso iba directamente a la corona española.
- 2) Las restricciones al comercio internacional fueron menos severas bajo el régimen colonial británico que bajo el español.
- 3) En las colonias inglesas la educación no era religiosa, se enfatizaba en habilidades pragmáticas y en la inventiva. En la Nueva España, la inquisición y otras instituciones suprimieron el pensamiento heterodoxo y científico.
- 4) En la Nueva España la mejor tierra estaba controlada por los propietarios españoles. En las colonias británicas la población blanca tenía más fácil acceso a la posesión de la tierra.
- 5) En la Nueva España no existía un vigor empresarial comparable a su vecino del norte. Básicamente, la élite de Nueva España era buscadora de renta.
- 6) La población en las colonias británicas creció de manera importante debido al flujo de migrantes, lo cual dinamizó la economía de las colonias.

Por lo que respecta a China, el crecimiento económico de este país en la década de los ochenta fue encabezado por reformas económicas radicales en el sector agrícola y el sector industrial bajo un control político total. A pesar de tener un régimen de gobierno autoritario, su élite política miró hacia el futuro desde un nuevo punto de partida: el de las reformas económicas y la apertura de su economía.¹⁶

Sin una centralización política importante y un control férreo del poder político, el Partido Comunista Chino no se habría sentido seguro para hacer unas reformas económicas tan significativas, que incluso pudieron poner en cuestionamiento su poder político y su propia existencia. Sin una centralización fuerte, el Estado chino no habría sido capaz de coordinar la actividad económica para canalizar los recursos hacia áreas de productividad elevada. Por lo tanto, una línea divisoria central entre las instituciones políticas es su grado de centralización política. Los que no la tienen, como muchos países de África, tendrán dificultades incluso para lograr un desarrollo limitado.

Hoy en día, en que la economía china se ha internacionalizado y juega un papel decisivo en la dinámica de los mercados mundiales, el Estado y el Partido Comunista tienen una influencia central en el desarrollo de su economía, una influencia cardinal a la hora de decidir qué sectores y empresas recibirán un capital adicional y se expandirán.

Los éxitos principales del partido han sido la reforma y la apertura, y su meta estratégica actual es materializar la modernización de China profundizando la reforma y ampliando la apertura. Su élite política ha tomado la decisión de profundizar la reforma en los ámbitos económico, cultural, social y ecológico, entre otros. Se dirigen decisivamente hacia una economía de mercado, fortaleciendo el papel del mercado en la sociedad.

El análisis de esta sección ofrece una conclusión. Se da por sentado que un régimen de gobierno democrático da lugar a instituciones políticas eficientes, las cuales contribuyen sustantivamente a la creación de instituciones económicas también eficientes que impulsan el crecimiento. Sin embargo, lo anterior no se garantiza ya que tenemos casos en los cuales regímenes autoritarios (Corea del Sur y China) crean instituciones económicas eficientes y crecen espectacularmente. Asimismo, tenemos casos (EUA y Europa después de la crisis financiera global de 2008) donde

¹⁶ La información sobre China se apoya parcialmente en Navarrete (2013).

existen instituciones políticas eficientes y los resultados económicos son negativos.

Por lo tanto, la afirmación de que no importa el carácter del régimen político que tiene un país, para alcanzar buenos resultados económicos, gana presencia. Si esto fuera así, la existencia de mecanismos de regulación y de supervisión económica serían factores decisivos para administrar la deuda pública y promover el crecimiento, independientemente del régimen político prevaleciente.

III. Conclusiones

La información estadística y los planteamientos teóricos de la presente investigación permiten obtener algunas conclusiones.¹⁷ Las cifras estadísticas confirman el aumento permanente y significativo de la deuda en todos los países considerados, entre ellos México. Además, hacen patente el lento crecimiento económico en la mayoría de los países y permiten visualizar para las próximas décadas el incremento dramático de la deuda pública y la ralentización del crecimiento.

La información da elementos para aseverar que el lento crecimiento económico global y por países no garantiza la estabilización o reducción del endeudamiento público. La deuda se incrementa inexorablemente y se convertirá en una restricción financiera permanente que ralentizará aún más el crecimiento económico futuro. La deuda frena el desempeño económico, puesto que los recursos financieros que podrían utilizarse en el desarrollo de los sectores productivos se destinan, en proporciones importantes, al cumplimiento del servicio de la deuda, contraída en circunstancias cuestionables en la mayoría de los casos.

La deuda ralentiza el crecimiento y éste, a su vez, no genera los ingresos necesarios para saldar o reducir el peso de la deuda. Esta situación crea un círculo vicioso de aumento de la deuda y lento crecimiento que tiende a perpetuarse. Así, sólo se crece para dar servicio a la deuda.

¿Por qué razones se perpetúa este círculo vicioso de aumento de la deuda y lento crecimiento económico? En una transacción comercial simple de compra-venta se intercambia dinero por un bien, y en ese mo-

¹⁷ Estas conclusiones constituyen insumos fundamentales para nuestro proyecto de investigación de largo alcance titulado: Deuda, crisis financiera y desarrollo económico.

mento se termina, por lo general, la relación entre comprador-vendedor. Pero en una transacción financiera de préstamo o crediticia se intercambia dinero por dinero en un plano intertemporal. Se presta dinero en el presente y se condiciona la entrega de una cantidad monetaria mayor en el futuro. La relación entre deudor y acreedor no se termina en el momento de la operación; puede durar un periodo de tiempo significativo e incluso puede nunca terminar. De hecho, el acreedor buscará que esta relación nunca se termine, ya que a partir de ella siempre obtendrá un beneficio monetario.

Esta relación de dependencia financiera se transmite de generación en generación. La generación actual tiene que pagar las deudas de las generaciones que le precedieron y las generaciones futuras tendrán que saldar las deudas que se hayan contratado previamente. Además, las instituciones políticas y económicas internacionales hacen cumplir los contratos de deuda signados por los gobiernos.

Por otra parte, también se puede concluir que la teoría de los regímenes políticos y las instituciones, como determinantes del proceso de crecimiento económico, nos ofrece un marco teórico para entender por qué ciertos regímenes de gobierno construyen y preservan instituciones que tienen como propósito básico cumplir con los compromisos financieros de la deuda pública, sin poner en cuestionamiento su legalidad o considerar otras opciones que pudieran existir para reducir la carga de esta restricción financiera para el crecimiento.

Los países severamente endeudados tienen una organización social deficiente debido a que sus élites políticas y económicas siempre, en lo fundamental, han tomado decisiones para mantenerse en el poder y enriquecerse. Su objetivo primordial nunca ha sido la creación de instituciones para alcanzar la eficiencia económica y la justa distribución del producto. Las instituciones políticas, en la mayoría de los países endeudados, facilitan la concentración del poder en manos de una élite reducida y, prácticamente, no establecen límites a su ejercicio. Con estas instituciones políticas quienes ejercen el poder tienen la capacidad de establecer instituciones económicas para enriquecerse y aumentar su poder a costa de la sociedad.

En consecuencia, no hay una solución económica ni financiera definitiva al problema de la deuda pública. No hay una solución de este tipo porque el crecimiento económico no ha sido una respuesta efectiva al problema de la deuda y porque las reestructuraciones y otras medidas

de alivio financiero no han solucionado el problema de la deuda, sino que, al contrario, han contribuido a su agravamiento.¹⁸

Es evidente que no hay una receta válida para todos los países que promueva el crecimiento y reduzca la deuda, ya que cada uno de ellos se encuentra en diferentes condiciones económicas y financieras, con diferentes restricciones y regímenes de gobierno, una historia particular, una filosofía y una cultura propias. Sin embargo, se podría plantear la siguiente pregunta: ¿cuáles podrían ser las opciones para reducir la deuda e impulsar el crecimiento?

Opciones radicales existen: el repudio parcial o total de la deuda externa e interna para disponer de los recursos financieros necesarios para el crecimiento, opción que algunos declaran políticamente inviable. Además, como señalan algunos economistas, la deuda interna suele estar en manos de importantes actores políticos en los países deudores y no siempre puede desecharse tan a la ligera (Reinhart y Rogoff, 2011: 160). De hecho, estos actores constituyen una oposición formidable al repudio de la deuda.

Otra opción con grandes alcances sería un nuevo régimen político. Establecer un gobierno que tenga como prioridad la reforma de las instituciones políticas y económicas para que éstas tengan como objetivos básicos el crecimiento, la reducción de la deuda pública, el empleo, la redistribución justa del ingreso y la defensa de los recursos estratégicos; un gobierno que pusiera en primer plano los intereses generales de la sociedad y no el cumplimiento puntual de las obligaciones financieras. En cada país, esta opción también sería inaceptable para las élites en el poder, por lo cual su viabilidad pasaría por la lucha política.

Esta última alternativa debe ser matizada. Se da por sentado que un régimen de gobierno democrático da lugar a instituciones políticas eficientes, las cuales contribuyen sustantivamente a la creación de instituciones económicas que impulsan el crecimiento. Sin embargo, el presente estudio ha proporcionado argumentos para pensar que un régimen político democrático no garantiza necesariamente buenos resul-

¹⁸ “A pesar de la realización de cuatro rondas de reprogramación de las deudas de los países latinoamericanos entre 1982 y 1986, los montos nominales de las mismas no disminuyeron, aunque el valor de los títulos en los mercados de capitales se había reducido sustancialmente. Sin embargo, el servicio de la deuda se había convertido en una sangría permanente en toda Latinoamérica por las altas tasas de interés y por los ajustes económicos exigidos por los acreedores” (Marichal, 2014: 250-251).

tados económicos en ausencia de mecanismos eficientes de regulación y de supervisión económica.

Un analista nos ofrece otra opción que podría calificarse de utópica. Pero también pudiera considerarse realista ya que acepta implícitamente que el problema de la deuda pública no tiene una solución financiera o económica (Graeber, 2011: 390-391). Él propone una especie de jubileo bíblico bajo el cual se condonen a nivel internacional, nacional e individual las deudas. En su opinión, este jubileo sería saludable no sólo porque aliviaría mucho sufrimiento humano genuino, sino porque sería una forma de dejar de pensar que el dinero es un tabú y que el pago de las deudas es la esencia de la moralidad. Sin embargo, él señala que desde Hammurabi, los grandes Estados imperiales se resistieron invariablemente a esta clase de política, incluida la clase gobernante de EUA que elimina los peores abusos (prisión a los deudores), pero nunca permite que alguien cuestione el sagrado principio: todos debemos pagar nuestras deudas.

Bajo las consideraciones anteriores, hoy más que nunca, la deuda se ha convertido en un problema político que como tal exige acciones políticas para enfrentarlo. Este tipo de solución podría romper el círculo vicioso de crecimiento de la deuda y de lento crecimiento económico; una respuesta social que tuviera como objetivo la reforma de las instituciones políticas para poder crear instituciones económico-financieras abocadas al problema de la deuda, el crecimiento y el desarrollo económicos. Se trataría de un movimiento político que enfrentara la oposición radical de aquellos que serían afectados si se solucionara tanto el endeudamiento como el estancamiento económico.

Bibliografía

ACEMOGLU, D.

2009 *Introduction to Modern Economic Growth*, Nueva York, Princeton University Press.

ACEMOGLU, D. y Robinson, James A.

2012 *Por qué fracasan los países*, México, Editorial Crítica.

ÁLVAREZ Texocotitla, Miguel, y Álvarez-Hernández, M. David

2015 “Una revisión crítica a los modelos básicos de crecimiento económico”, *Denarius*, 29, pp. 191-252.

- ATKINSON, Anthony B.
2016 *Desigualdad. ¿Qué podemos hacer?*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BARRO, R. J. y Sala-i-Martin, X.
2009 *Crecimiento económico*, México, Ed. Reverte.
- DIAMOND, Jared
1999 *Guns, germs and steel: The fate of human societies*, Nueva York, W. W. Norton.
- GRAEBER, David
2011 *Debt: The first 5 000 years*, New York, Melville House.
- GREINER, Alfred y Fincke, Bettina
2015 *Public Debt, Sustainability and Economic Growth*, Switzerland, Springer.
- HASKINS, Ron
2015 *Campaign 2016: Eight Big Issues the Presidential Candidates Should Address*, The Brookings Institution.
- HERNÁNDEZ Trillo, Fausto
2003 *La economía de la deuda*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LANDES, David S.
1999 *The wealth and poverty of nations*, Nueva York, W. W. Norton.
- LAZZARATO, Mauricio
2013 *La fábrica del hombre endeudado*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu Editores.
- LAZZARATO, Mauricio
2015 *Gobernar a través de la deuda*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu Editores.
- MADDISON, Angus
2005 *Growth and interaction in the world economy*, Washington DC, The AEI Press.
- MARICHAL Salinas, Carlos
2014 *La deuda externa latinoamericana*, El Colegio de México.
- MCKINSEY Global Institute
2015 *Global Growth: Can productivity save the day in an aging world?*, EUA.
- MOUFFE Chantal
2007 *En torno a lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- NAVARRETE, Jorge Eduardo

2013 *China. El quinto relevo, derroteros para el decenio 2013-2022*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

NORTH, Douglass C.

1993 *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.

NORTH, Douglass C., Prize lecture

1993 *Economic performance through time*, http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economic-sciences/laureates/1993/north_lecture.html. Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2016.

PRIMO Braga, Carlos y Dömeland, Dörte

2009 *Debt relief and beyond. Lessons learned and challenges ahead*, Washington D.C., The World Bank.

REINHART, Carmen M. y Rogoff, Kenneth

2011 *Esta vez es distinto: ocho siglos de necedad financiera*, México, Fondo de Cultura Económica.

SOLOW, Robert

2014 *Secular Stagnation: Affluent Economies Stuck in Neutral. In Looming Ahead*, International Monetary Fund, Finance & Development.

(Footnotes)

1 Cifras preliminares al mes de junio.

2 El servicio de la deuda total es la suma de los pagos al principal y del pago de intereses corrientes en moneda, bienes o servicios sobre la deuda de largo plazo, intereses pagados sobre la deuda de corto plazo, y los reembolsos al FMI.

Habla resistiva e intervención formativa en una organización escolar

Resistive talk and formative intervention in a school organization

Hugo Armando Brito Rivera¹

RESUMEN

En el presente trabajo se examinan prácticas discursivas de un grupo profesional inmerso en una experiencia de intervención formativa realizada con docentes, directivos y personal administrativo de una escuela del nivel medio superior del Estado de México.

La discusión teórica aborda aspectos de la perspectiva sociocultural de las organizaciones, destacando la relación entre aprendizaje, comunicación y trabajo. La organización escolar es encuadrada como sistema de actividad de acuerdo con la teoría de la actividad. Se expone la relación entre intervención formativa, incremento de competencias profesionales y desarrollo local, paralelo a la pertinencia de enfocar el habla resistiva como mecanismo de participación.

El diseño metodológico suscribe la orientación de los estudios organizacionales interpretativos a través de un dispositivo de investigación *emico* y situado. Se analizan extractos relacionados con cinco tipos de resistencias.

El estudio aporta datos acerca de las resistencias como recursos para el desarrollo potencial de una organización identificando la función relacional del habla resistiva más allá de su carácter reactivo. El análisis de resultados indica que ésta, además de representar tensiones y conflictos, contiene sentidos dominantes de la actividad y expresa formas primarias de agencia.

Palabras clave: teoría de la actividad, aprendizaje organizativo, prácticas discursivas.

ABSTRACT

In the present work are analysed discursive practices of a professional group involved in a formative intervention experience carried out with teachers, managers and administrative staff in a High School located in the State of Mexico.

The theoretical discussion addresses aspects of the sociocultural perspective of organizations, highlighting the relationship between learning, communication and work. The school organization is framed as a activity system according to the activity theory. The relationship between formative intervention, professional competences and local development are exposed parallelly to the relevance of approaching resistive talk as a mechanism of participation.

The methodological design subscribes the orientation of the interpretive organizational studies through an *emic* and situated research approach.

The study provides data on resistances as resources for the potential development of an organization by identifying the relational function of resistive talk beyond its reactive perspective. The analysis of results points out that, in addition to representing tensions and conflicts, it contains dominant meanings of the activity and expresses primary forms of agency

Keywords: activity theory, organizational learning, discursive practices.

Artículo recibido el 19 de julio de 2017 y
aprobado el 20 de octubre de 2017

¹ Profesor de la Licenciatura en Psicología Social en la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa <hugoarmando.britoivera@gmail.com>

Introducción

Para comprender, desde una óptica local, cultural e interpretativa el funcionamiento de un grupo profesional implicado en un proceso de cambio es pertinente identificar y analizar las prácticas discursivas subyacentes a la organización como entidad sociocultural. Tales prácticas interesan porque, además de representar la estructura de la organización y la cultura participativa de ésta, sostienen capacidades colectivas y transversales.

De acuerdo con Bruni y Gherardi (2007), las prácticas laborales se encuentran mediadas por el lenguaje y conllevan una doble importancia: son tanto un instrumento de comunicación e interacción como una tecnología específica. El habla institucional opera transformaciones por medio de la palabra y el trabajo es llevado a término en función del habla situacional.

Dado que el saber práctico se conforma por competencias comunicativas, identificar rasgos del habla en el trabajo da cuenta de la expansión, movilización y desplazamiento organizacional. Tal es el posicionamiento general de la presente investigación, en concordancia con los estudios socioculturales de las organizaciones y el análisis de la transformación cualitativa del trabajo (Holzman, 2006; Zuccheromaglio y Alby, 2006).

Parte de ello, como es expuesto en el marco teórico, atañe a la teoría de la actividad como herramienta para enfocar *in situ* propiedades sistémicas y evolutivas de las prácticas laborales. La organización escolar se encuadra como un sistema de actividad en relación con el aprendizaje, cambio e incremento de competencias profesionales que ocurre al interior del mismo (Ajello, 1995; Engeström, 2000, 2001).

El diseño metodológico suscribe la orientación interpretativa y postmoderna de los estudios organizacionales de corte sociocultural, enfocándose en desentrañar componentes contextuales, procesuales y situados de la actividad laboral desde una óptica de investigación *emica* que prevé la recogida y análisis de datos discursivos. Se examinan extractos de un grupo profesional implicado en una intervención formativa basada en el modelo del laboratorio de cambio (Engeström, Virkkunen, Helle, Pihlaja y Poikela, 1996; Scaratti, Stoppini y Zuccheromaglio, 2009).

La intervención se llevó a cabo entre agosto de 2011 y junio de 2012 con docentes, directivos y personal administrativo de una escuela preparatoria en el Estado de México. Las sesiones promovieron un contexto

propicio para practicar colaboración y acción reflexiva conjunta (Horn y Little, 2010). Al mismo tiempo incentivaron una experiencia de mejora organizativa construida “con” los participantes (Sannino, 2008).

Los objetivos generales de la intervención fueron desprivatizar prácticas docentes² (Kruse y Louis, 1993), fomentar la resolución de problemáticas, identificar zonas de cambio y desarrollar habilidades profesionales. Tales propósitos guardan relación con la productividad cualitativa de una organización escolar inmersa en un contexto de reforma educativa.³

El objetivo de este trabajo es explorar rasgos de la acción participativa acontecida durante tal intervención analizando un área estratégica: el habla resistiva (Sannino, 2010). Aunque las resistencias significan formas de participación que obstaculizan o ralentizan la mejora organizacional, involucran la emergencia de formas primarias de agencia. Desde este punto de vista forman parte de una evolución cíclica, de fases interrelacionadas, flexibles y permeables, por lo que no refieren a estadios inamovibles o infranqueables, sino que a partir de su exteriorización dan lugar a un habla transitiva y relacional.

Se trata de prácticas discursivas que interpelan el potencial de desarrollo organizativo, coludidas en la proyección y perdurabilidad de las innovaciones requeridas a un grupo profesional. Su conocimiento caracteriza al aprendizaje en perspectiva local, en correspondencia a recursos “no tradicionales” (o poco practicados) en el escenario laboral, como fue el caso de la intervención implementada. Su manifestación ejemplifica parte de la cultura participativa grupal de frente a ejercicios de discusión, confrontación y autoconocimiento.

En este estudio las resistencias son ponderadas como mecanismos comunicativos que los actores emplean y, al hacerlo, reflejan posicionamientos desde los que se produce, sostiene y desarrolla una intervención. Su abordaje forma parte del escrutinio de las prácticas de aprendizaje, comunicación y trabajo.

De acuerdo con Nilsson (2003) la relación entre la función tradicional de la etnografía organizacional y la descripción centrada en dar a conocer capas de significados cuyo objetivo sea entender la dinámica de cambio,

²La desprivatización de prácticas alude al alejamiento del sentido individualizado de la enseñanza en pro de la circulación pública de la actividad en clase.

³Reforma Integral a la Educación Media Superior. Introdujo transformaciones curriculares para orientar la enseñanza hacia la resolución de problemas y desarrollo de competencias en los estudiantes.

de la cual el investigador forma parte, es un terreno de investigación emergente. En esta tesitura el análisis sobre contextos escolares inmersos en procesos de desplazamiento participativo, donde el habla resistiva es inevitable, es un campo por ser plenamente explorado. El presente trabajo aporta criterios para su apuntalamiento y ofrece un punto de apoyo para otros proyectos de intervención en la organización escolar.

Discusión teórica. El enfoque sociocultural de las organizaciones

El fundamento de la presente investigación es la teoría de la actividad, enfoque representativo de los estudios organizacionales de índole sociocultural⁴ (Engeström y Sannino, 2010). En México el corpus de datos y análisis posicionado desde este encuadre es un dominio de investigación en crecimiento (Brito, 2015; Montoro, 2015).

Para esta perspectiva las organizaciones representan contextos de aprendizaje mediados por prácticas discursivas (Zuccheromaglio y Alby, 2005). Esta orientación forma parte de las teorías basadas en la práctica y se asocia con la conceptualización del trabajo como *actividad*, trascendiendo su estudio como proceso industrializado. Por ello se adscribe a las corrientes metodológicas postmodernas sujetas al estudio e interpretación de prácticas laborales en contexto (Gherardi y Nicolini, 2004; Gergen y Thatchenkery, 2006).

La teoría de la actividad se orienta al análisis y gestión del aprendizaje organizacional. Destaca por su aporte al paradigma interpretativo en torno a la innovación social en el trabajo, particularmente en lo que respecta al potencial de desarrollo organizativo (Engeström, 2000). Desde el ámbito educativo, una organización escolar conforma un sistema de actividad laboral mediado por prácticas comunicativas específicas (Ligorio y Pontecorvo, 2010). Al interior de éste, el incremento de competencias profesionales se expresa por medio de la expansión y fortalecimiento de la actividad colectiva (Ajello, 2011).

Toda organización representa un sistema no reducible a la suma de acciones individualizadas, sino supeditado a la superposición que éstas

⁴Véase el subtema *Activity theory and Organizations* de los últimos seis encuentros del Grupo Europeo de Estudios Organizacionales (egos por sus siglas en inglés).

producen en la actividad conjunta. Para efectuar el estudio de la actividad laboral ha de fijarse como unidad de análisis el sistema en sí mismo, en el que cada organización ha de ser concebida desde una perspectiva de desarrollo y transformación local. Para este enfoque la actividad personal y colectiva se lleva a cabo por medio de acciones vinculantes.

Un sistema de actividad se integra por una multiplicidad de trayectorias y experiencias diferenciadas. El estado actual de la actividad fue constituido mediante la evolución de prácticas laborales concretas, en concordancia con el desarrollo socio-histórico del sistema. Al interior de éste, herramientas y signos median la consecución de resultados. El objeto de la actividad (los estudiantes, para el caso del entorno escolar) involucra sentidos y significados socialmente organizados, refrendados en la acción cotidiana. Un sistema de actividad incluye reglas y procedimientos previamente establecidos (pero modificables), interpelando una relación multi-direccional entre componentes.

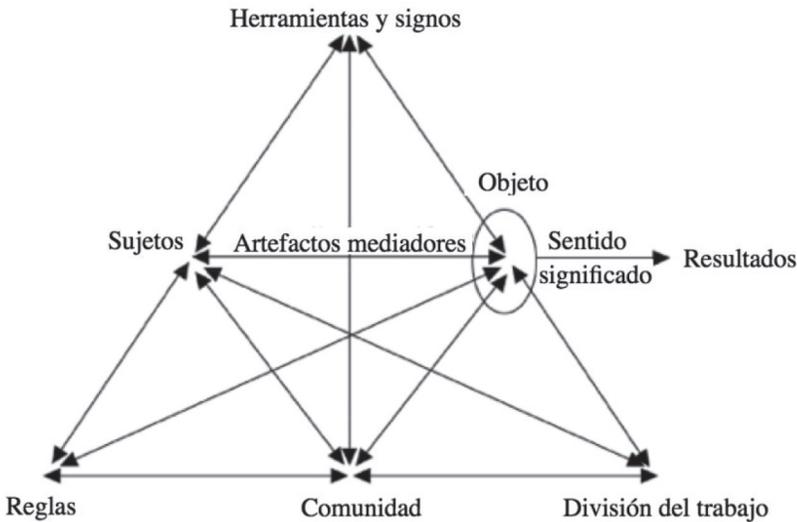


Figura 1. Un sistema de actividad y sus componentes. Adaptado de “Expansive Learning at Work: Toward an activity theoretical reconceptualization”, por Y. Engeström, 2001, *Journal of Education and Work*, vol. 14, núm. 1, p. 135.

En el sistema de actividad las prácticas discursivas sostienen estructuras de entendimiento y comprensión recíproca, actuando como vehículos de acuerdos, decisiones y resultados concatenados a las capacidades grupa-

les. La teoría de la actividad considera a las organizaciones como espacios conversacionales en los que los grupos definen su existencia. En éstos habla y acción se interrelacionan.

En un sistema de actividad, competencias, rutinas e inteligencia se encuentran distribuidas. Esto alude a la coexistencia de diferentes niveles de competencias profesionales, que van de lo personal a lo colectivo. Determinados procedimientos se encuentran sedimentados mientras otros emergen. Tal rubro destaca al sistema de actividad en función de su potencial de desarrollo, transformación o cambio.

Aprendizaje en el trabajo, cambio organizacional y competencias profesionales

La teoría de la actividad ha contribuido a desplazar la visión tradicional del aprendizaje en el trabajo, centrada en el individuo, paramétrica y estandarizada, hacia un enfoque cuyo principal atributo es visualizar prácticas laborales colectivas (Zucchermaglio, 2013). El cambio organizativo, constructo asociado con la noción de aprendizaje organizacional, es ponderado como movilización progresiva, cultural y situada de prácticas laborales y discursivas. Éstas median la transformación cualitativa de la actividad, incrementando y distribuyendo la *expertise* entre los actores. Derivado de ello se concibe un enfoque local y narrativo del cambio en la organización (*cf.* Fasulo y Zucchermaglio, 2008).

En este tenor el logro de las transformaciones que una organización ha de enfrentar corresponde a la capacidad de resolver, por medio de la implicación profesional, problemáticas y contradicciones de la evolución del trabajo. Ello requiere incrementar la acción colaborativa y traspasar umbrales de participación individualizados.

La teoría de la actividad posee un constructo específico respecto al aprendizaje y cambio organizacional: la noción de *aprendizaje expansivo* (Engeström, 1987). Dos rasgos definitorios de este concepto son dimensionar al aprendizaje como práctica social y concebir a las organizaciones como entornos de adquisición y desarrollo de competencias (Zucchermaglio, Scaratti y Ferrai, 2012).

Dada la relación entre trabajo, contexto y participación, se activa una vía para proyectar formación profesional con base en, por ejemplo, la circulación del repertorio de prácticas (Wenger, 2006). El aprendizaje en

el trabajo comprende un proceso de co-implicación apoyado por medio de redes de relaciones interpersonales.

El *aprendizaje expansivo* convalida la naturaleza interactiva y cíclica del conocimiento en la organización (Engeström, 2006) en concordancia con los estudios sobre los lugares de trabajo (*workplace studies*) y las teorías de la acción situada (cfr. Seely Brown y Duguid, 1995; Lave y Wenger, 2003; Zuccheromaglio y Alby, 2005).

Intervención formativa y desarrollo local

La metodología de investigación que declina de tal posicionamiento es comprendida en términos de *intervención formativa*. Este modelo prevé sesiones analíticas concatenadas al potencial del grupo laboral para impulsar el desarrollo de prácticas locales. La renovación se lleva a cabo a través de acciones epistémicas de discusión y circulación de lo ya existente (prácticas a menudo desconocidas por los miembros de la organización), por medio del diseño y evaluación de propuestas construidas por los participantes. Para este enfoque las competencias profesionales son el lugar de partida y llegada. Se trata de una metodología útil para afrontar situaciones significativas para el grupo implicado, identificadas con la ayuda del investigador (Cole y Engeström, 2007).

Desde una óptica investigativa, la intervención conforma una oportunidad para describir y analizar el aprendizaje organizativo vinculado con la capacitación y formación en el lugar de trabajo. La teoría de la actividad ha desarrollado un método específico al respecto, el laboratorio de cambio (Virkkunen y Newnham, 2013).

Una intervención de esta índole, como señalan Zuccheromaglio y Alby (2006), implica transformaciones negociadas con los actores a través de sesiones de discusión y seguimiento de cambios en el propio escenario laboral. Tales rasgos comprenden un alto grado de dinamicidad, pues es la comunidad profesional quien identifica, modela e implementa las innovaciones. Este esfuerzo se constriñe, en principio, a lo que una organización es o no capaz de construir para sí misma, mediando en ello el patrimonio de competencias.

Una intervención formativa va más allá de la capacitación tradicional en el trabajo (caracterizada por transferencia vertical de información) impulsando un cambio significativo en las formas de participación ha-

bituales. Para la organización conlleva formular, circular y extender el acervo de prácticas, promoviendo aprendizaje organizativo por medio de dos rubros: “al tiempo en que la comunidad profesional encara tensiones evolutivas, diseña alternativas de acción y reorienta dimensiones problemáticas inherentes a la actividad laboral, *desarrolla* las competencias profesionales implicadas en ello” (Brito, 2015, p. 472). Este rubro apela al crecimiento cualitativo organizacional, por ejemplo, a través del robustecimiento de la colaboración, identidad y sentido de comunidad.

Dada la “no naturalidad” de las interacciones productivas de los grupos (Zucchermaglio, 2002) esta metodología prevé cualidades congénitas de la participación durante la intervención: el habla resistiva es uno de tales aspectos.

Análisis de prácticas discursivas: el habla resistiva

Una intervención formativa conlleva construir una experiencia no tradicional en relación a las capacitaciones mayormente conocidas. Involucra realizar un cambio concreto en la organización: la propia intervención. Ésta puede contraponerse a la cultura participativa en uso.

Un área relevante derivada de su aplicación ha sido caracterizada por los investigadores de la actividad como un peculiar tipo de inclusión: participar *en* la resistencia (Sannino, 2010). Ésta constituye un medio participativo que, más allá de representar un obstáculo, conforma mecanismos desde los cuales los actores exploran su sistema de actividad.

La participación por medio del habla resistiva conforma una actividad basada en el discurso, manifestada a través de la oposición a una actividad. Los mecanismos de ésta, como práctica comunicativa, son observables en la interacción producida durante las sesiones. El rechazo, implícito o explícito, que el habla resistiva conlleva, se acompaña de críticas y argumentaciones que componen un dispositivo de participación recurrente. La expresión de resistencias se circunscribe a las respuestas de la comunidad profesional respecto a la expansión de la actividad o en función del propio proceso de apertura agéntiva.

Las resistencias constituyen posicionamientos desde los que se produce, orienta y negocia la intervención. En casos específicos manifiestan conflictos que involucran oposición, rigidez o rechazo, asimismo apun-

tan tensiones del sistema de actividad o ponen en evidencia determinados bloqueos relacionados con la agencia de transformación.

Su análisis permite encuadrar aportaciones mediante las que los participantes eluden temáticas, desplazan el objetivo de un ejercicio o designan conflictos relacionados con el objeto de la actividad. Las resistencias representan rutinas conversacionales y se ligan con las dificultades que los participantes experimentan de frente a tareas poco practicadas, como es el caso de desprivatizar estrategias didácticas (Kruse y Louis, 1993).

El habla resistiva interesa por su pertinencia para conceptuar y tener acceso a problemas de la práctica profesional. A través de ésta se revelan características del funcionamiento de una organización. Las resistencias contienen singularidades de un grupo profesional en desarrollo, por lo que su análisis contribuye al estudio “situado” del cambio a partir de dispositivos de formación y aprendizaje implementados en el contexto cotidiano de la actividad.

De acuerdo con Sannino, el habla resistiva tiene una relación productiva con el desplazamiento participativo, por lo que no concierne únicamente a obstáculos o impedimentos. Si bien las resistencias escenifican límites culturales y áreas de negociación que influyen la expansión organizativa, se relacionan con el potencial del sistema y reflejan caracteres de un grupo laboral en movimiento:

El término resistencia es comúnmente usado con una connotación negativa para indicar una acción que se opone a algo, con lo que alguien desaprueba o está en desacuerdo. Sin embargo, hay estudios que muestran, más que conservadurismo inherente u oposición disruptiva, que la resistencia manifiesta formas de agencia (Sannino, 2010, p. 839).⁵

Con base en una concepción narrativa de las organizaciones, esta postura se sustenta en el análisis de datos discursivos de los actores en interacción. Ello refrenda la pluralidad, heterogeneidad y diversidad de la comunidad profesional implicada y suscribe una metodología etnográfica, *emica* e interpretativa.

⁵Todas las citas textuales, cuando es el caso, son traducciones personales.

Escenario, instrumentos y recolección de datos

La investigación se llevó a cabo en una escuela preparatoria pública del Estado de México durante el ciclo escolar 2011-2012, involucrando un total de 26 participantes, de los cuales 22 son docentes, dos directivos y dos personal administrativo. Ésta ha sido la primera intervención formativa realizada en este centro escolar a lo largo de 22 años.⁶ El proyecto tuvo una duración de 11 meses durante los que se realizaron 18 sesiones por medio de tres fases:

Tabla 1. *Fases de la intervención*

	<i>Fase</i>	<i>Focus / implicación metodológica</i>	<i>Núm. de sesiones</i>
1	Apertura	Análisis del sistema de actividad clase	5
	Confrontación 1	Desprivatización de la clase	4
2	Confrontación 2	Análisis de la relación sujeto-objeto (docente – alumno)	4
3	Cierre	Análisis de aspectos organizativos	5

Fuente: Elaboración propia.

Las sesiones, realizadas en la sala de lectura de la biblioteca escolar, incluyeron ejercicios de discusión y modelamiento, basados en situaciones relevantes para la comunidad escolar, cuyo objetivo fue circular prácticas docentes, fomentar la resolución de problemáticas e identificar zonas de cambio. Tales actividades contribuyeron, transversalmente, a fortalecer el sentido de comunidad profesional. Cada encuentro tuvo una duración promedio de 180 minutos.

Los extractos a analizar provienen de transcritos de la videograbación de sesiones. Ésta es un instrumento protagónico en la investigación situada (Zucchermaglio, Alby, Fatigante y Saglietti, 2013). A diferencia de otras herramientas de extracción discursiva (como la entrevista o el grupo focal) en la videograbación se registra la interacción “natural” entre participantes, interventor incluido (figura 2). Por esta razón se incluye la voz del investigador dentro de los extractos.

⁶ Se trata de la primera experiencia basada en el modelo del laboratorio de cambio en el Estado de México (Brito, 2011).

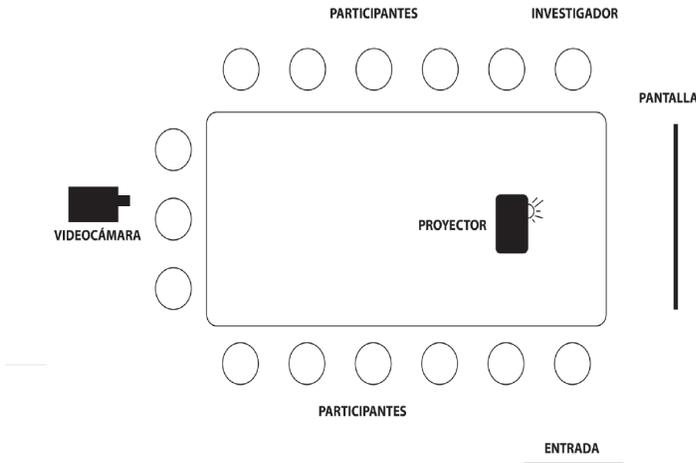


Figura 2. Videograbación de la interacción durante la intervención (elaboración propia).

Las videograbaciones fueron transcritas por medio de un sistema simplificado (tabla 2). En esta sede se discutirán únicamente extractos discursivos, es decir, no se realizará descripción de la actividad gestual o corporal de la interacción comunicativa.

Tabla 2. Sistema de transcripción

Símbolo	Indicación
[...]	Omisión de texto
(.1)	Pausa en segundos
//	Interrupción de turno
...	Continuación del extracto
[con texto]	Señalamiento del investigador
	Extracto de relevancia
cursivas	Contenido sobresaliente

Fuente: Elaboración propia.

Se eligieron fragmentos correspondientes a sesiones que, desde el punto de vista analítico, aportan estructuras de sentidos y significados claramente relevantes. En tales encuentros emergieron componentes estratégicos, correspondiendo a la tercera, cuarta, undécima y decimoséptima sesión.

Método de análisis y categorías

El procedimiento analítico se estructuró a partir de la lectura-relectura de datos, concordancia teórica y consiguiente modulación de categorías. Se llevó a cabo un análisis interpretativo integrado con la identificación de expresiones relacionadas con el habla resistiva, cuyo referente teórico ha sido la categorización propuesta por Sannino (2010) y Scaratti, Stoppini y Zucchermaglio (2009). De acuerdo con Zucchermaglio (2011) las resistencias se presentan durante o entre las fases de la intervención, de frente a un ejercicio o respecto a un momento crítico. El habla resistiva emergió de acuerdo con la actividad o ejercicio en curso, en concordancia a una evolución no lineal. Los extractos han sido sistematizados en función de cinco tipos de resistencias.

Tabla 3. *Tipos de resistencia*

<i>Resistencia</i>	<i>Categoría</i>
R ₁	Desplazamiento del <i>focus</i> de un ejercicio
R ₂	Eludir una visión colectiva
R ₃	Cambio externo, conflicto personal y malestar
R ₄	Al objeto de la actividad
R ₅	Al espacio de formación

Fuente: Elaboración propia.

Se analizan extractos, ejemplares a cada categoría, cuya selección se llevó a cabo con base en la *excerpt strategy* (Nilsson, 2003). Cada fragmento atañe a situaciones clave y es representativo de un fenómeno culturalmente connotado que refleja particularidades de la institución donde la investigación se llevó a cabo. Los datos suscriben rasgos de esta organización escolar y representan la interacción producida en una actividad de mejora profesional. Su categorización ofrece un marco de referencia acerca del funcionamiento del grupo participante.

Los turnos de habla han sido utilizados como unidades de análisis. Éstos se examinaron cuidadosamente y fueron codificados de acuerdo con cada eje. Los extractos se presentan como representativos de los principales mecanismos de habla resistiva y proveen información acerca

de la estructura, cultura y prácticas de trabajo de la escuela participante como sistema de actividad. El periodo en que la intervención se realizó, un ciclo escolar, permitió identificar habla resistiva como un medio de alta incidencia durante los primeros encuentros pero de baja frecuencia durante las sesiones finales.

Análisis de resultados

Resistencia 1: Desplazamiento del focus de un ejercicio

Un factor relevante para interconectar prácticas escolares atañe a la exteriorización del trabajo realizado en el aula. Desprivatizar una estrategia de enseñanza significa hacer del conocimiento público acciones profesionales consideradas como personales para apuntalar una perspectiva de trabajo colectivo. El primer tipo de resistencia consiste en evadir tal ejercicio dando paso a la expresión de una “queja” laboral. Esta categoría incluye el habla que evita un tema, mueve el foco de la actividad o se opone, en este caso, a la desprivatización de la clase.

Durante la tercera sesión se propuso a los participantes emplear el triángulo del sistema de actividad (figura 1) para describir las acciones profesionales realizadas en clase. El objetivo fue caracterizar instrumentos y estrategias utilizadas por cada profesor considerando que el acto de describir para otros profesionales los recursos utilizados cotidianamente contribuye a dismantelar creencias desde las que se apoya la individualización del trabajo docente.

En el siguiente extracto, P12 realiza un desplazamiento de dos sentidos; elude hablar acerca de la propia práctica al tiempo en que distingue dos ámbitos de malestar:

Extracto 1

[Videograbación, tercera sesión 21/09/2011]

10 P12: Yo le puse que sí en realidad sí es un sistema de actividad pero sin embargo *hasta ahora nadie me ha hecho una observación en mi planeación, solo recibo el entregó o no entregó, entonces, no sé si en la dirección realmente revisen mi trabajo*, tengo muy claro cuál es el objeto o resultado al interior del salón, sé qué actividades o ejercicios aplicar para el mejor desempeño de los alumnos, de hecho me pre-

ocupo por buscar el material para ellos, las reglas o encuadre que se establecen al interior del salón siempre han sido claras, sin embargo, *las actitudes negativas de los alumnos muchas veces no permiten que se lleven a cabo [...] los alumnos no asumen su rol de estudiantes, de personas responsables, de personas respetuosas, yo docente [mostrando el esquema del sistema de actividad] intento poner atención a todos pero a veces es imposible ya que son bastantes* y ahora me pregunto si realmente lo que quieren [las autoridades] es cantidad o calidad.

PI2 abre el turno aduciendo interés de que su desempeño fuera revisado por los mandos escolares. Se trata de un posicionamiento, frecuente en el habla docente, que advierte inconformidad en relación al grado de exigencia burocrática. Al indicar que “nadie” ha hecho una observación a su trabajo, el participante plantea un malestar profesional. Aunque ello hace referencia a una parte objetiva de la cultura de seguimiento y evaluación del trabajo escolar, el argumento es utilizado, durante la sesión, para no describir las acciones realizadas con los alumnos.

La aportación de PI2 se caracteriza por un grado de ambigüedad notable: menciona aspectos asumidos como claros, empero, no entra en la descripción de éstos. El participante no destaca cómo es el resultado de su actividad, no precisa las actividades que admite conocer, señala la búsqueda de material didáctico sin especificar sus propiedades, al tiempo en que las reglas y el encuadre se expresan sin ser descritos con precisión.

El sistema de actividad se expone impedido por actitudes negativas, atribuidas al objeto de la actividad (los estudiantes). El participante soslaya su actividad en clase identificando a los alumnos en términos poco favorables. La voz de PI2 se aleja de la autorreflexión en torno a su actuar, concluyendo con un reclamo dirigido a las autoridades escolares. Tal posicionamiento impide circular el repertorio de actividades profesionales, acción pertinente para interconectar el saber práctico en la organización.

El eje predominante, como es refrendado en el siguiente extracto (misma sesión), es la renuencia a caracterizar la labor en clase para dar paso a una inconformidad. Se elude tal descripción anteponiendo problemas para lograr resultados, sin precisarlos y refiriéndolos en modo ambiguo:

Extracto 2

[Videograbación, tercera sesión 21/09/2011]

12 P27: // como decía la maestra P12, desgraciadamente *no tenemos los resultados óptimos*, sabemos que existen cada uno de los instrumentos que vamos a necesitar, que vamos a aplicar, pero no los hemos podido ubicar adecuadamente para determinar un *resultado*, en forma particular una de las cosas en relación con los chicos, en relación con los trabajos en equipo nosotros no hemos podido hacer que los chamacos trabajen en equipo, entender qué es trabajar en equipo, *desgraciadamente nosotros vamos a elegir con quién no trabajamos en equipo, ¿cómo vamos a pedirle a los chamacos que lo hagan?, ¿sí?*, a mí me ha costado trabajo insistir con los muchachos en cuestión de que debemos trabajar en una forma colaborativa para poder encontrar una solución a determinado problema (.1) al menos en las materias que yo doy, pero no podemos, ¿cómo podemos trabajar en equipo?, no entendemos cómo trabajar en equipo [...] es importante que nosotros podamos ir empujando todas las piezas del rompecabezas para poder tener *resultados* favorables.

P27 se aleja de la descripción de su propia clase delimitando una dificultad centrada en el logro de resultados. Ésta es protagonizada por los estudiantes; en segunda instancia interpela dificultades organizativas. Sin embargo, antes que detallar cómo es la clase (lo cual tendría concreción al abordar instrumentos o estrategias puestas en práctica) la participante salta hacia el señalamiento de obstáculos. Ello implica evadir el ejercicio propuesto, núcleo de la resistencia.

Es comprensible que, siendo el primer proyecto participativo en esta organización, antes que circular pormenores de la práctica laboral, los participantes nombraran impedimentos y malestares relacionados con autoridades, alumnos y colegas. Ello puntualiza que un ejercicio como desprivatizar la clase requiere manifestar sentimientos, emociones o problemáticas apremiantes para los participantes. Subraya además que llevar la voz docente a primer plano precisa oportunidades de libre expresión que conduzcan gradualmente a circular lo que se lleva a cabo con los estudiantes. Los extractos pueden ser considerados como referentes de tal tránsito, en éste la resistencia representa un elemento vinculante.

Resistencia 2: Eludir una visión colectiva

Una organización escolar logra mayor compenetración cuando existe una visión compartida de las tareas profesionales. El siguiente tipo de resistencia declara el sentido contrario a una visión de conjunto por medio de un posicionamiento en el que destaca lo individual para lograr eficacia laboral.

En el siguiente extracto se confrontan dos posturas: visión de conjunto (interventor) y visión individualizada (P2I). El individualismo representado por P2I subraya tensiones del modelo institucional y distingue una dificultad para desprenderse de una perspectiva tradicional:

Extracto 3

[Videograbación, tercera sesión 21/09/2011]

19 INVESTIGADOR: [...] *el ambiente y la organización la hacemos todos, no la hace una sola persona* //

20 P2I: // he estado en contacto con algunos maestros de primaria y algunos de ellos quizás el cincuenta por ciento están aplicando la reforma, yo estoy haciendo una pequeña reflexión al respecto y digo ¿por qué el cincuenta por ciento de la gente están en beneficio con la reforma?, porque desafortunadamente y afortunadamente la reforma *la están llevando solos*, tienen la capacidad de relacionar sus asignaturas, ¿por qué en preparatoria no está funcionando?, porque somos diferentes maestros que damos diferentes asignaturas y no nos podemos poner de acuerdo ¿sí?, y hago ese análisis y digo, *lo voy a comentar en ese momento, en esta sesión*, que es muy importante esa observación que hice con otros maestros y de verdad, *como estoy trabajando solo estoy teniendo la capacidad de relacionar ciencias naturales, sociales, matemáticas* y yo mismo me estoy entendiendo ¿sí?, y aquí otra crítica más, en conjunto no nos estamos poniendo de acuerdo.

De acuerdo con tal postura, el éxito de la transformación colectiva recae en la acción individual, en detrimento del trabajo colaborativo. Son cinco los recursos que el participante emplea para eludir el enfoque propuesto por el investigador:

- Compara niveles educativos homogeneizando diferencias entre éstos (primaria y nivel medio superior).

- Apela a la supuesta experiencia de un “porcentaje” de profesores para validar el argumento.
- Justifica el trabajo individualizado como fortaleza para resolver una situación de naturaleza colaborativa.
- Asume dificultad para la colaboración entre profesionales, rechazando el conflicto y esfuerzo implícitos.
- Reafirma lo individual negando el vínculo con el trabajo de los demás.

Si bien P21 rechaza el argumento expresado por el investigador cierra el turno mostrando cierta disposición para trabajar colaborativamente, por lo que el habla resistiva se expone dentro de su función *relacional* más allá de su carácter reactivo (Gergen y Gergen, 2011). El habla resistiva conforma un lugar de intercambio, negociación y construcción de significados. En este caso dos posturas acerca del trabajo escolar son contrapuestas, en ello la resistencia muestra una visión profesional en movimiento. ¿Cómo se da cuenta del desplazamiento y construcción progresiva de nuevos significados para los actores organizativos? Aunque el rechazo a un argumento implica rigidez, el cierre de turno ejemplifica un desplazamiento significativo centrado en la tensión y necesidad de trabajar en equipo. Por ello una cualidad del habla resistiva es la de ser relacional y no simplemente reactiva.

Al final del extracto el participante plantea una dificultad socio-histórica y personal por medio de una valoración reflexiva. Tal habla contiene una doble dimensión; advierte el sentido dominante de la actividad al tiempo que incluye apertura al cambio. Este es un rasgo de la resistencia como forma primaria de agencia: actuar como vehículo de desplazamiento dentro del proceso de negociación y construcción de significados durante la intervención.

Resistencia 3: Cambio externo, conflicto personal y malestar

Otra especificidad del habla resistiva es representar conflictos profesionales experimentados por los actores. Parte de ello se supedita a la relación entre lo interno y lo externo. Las contradicciones de un sistema de actividad pueden presentarse como apremios que los participantes experimentan individualmente. El conflicto presupone un dilema entre tensiones acumuladas y la posibilidad de realizar un análisis imparcial

desapegado del mismo. Al mismo tiempo, cuando un hablante encara lo externo como principal obstáculo personifica un bloqueo en su capacidad de agencia (Sannino, 2010).

A continuación se presentan tres subcategorías que relacionan habla resistiva y factores externos: cantidad, conflicto personal y tiempo. El eje en común de tales elementos es la identificación de elementos fuera del alcance de los participantes. Cuando un actor refiere aspectos alejados de su injerencia profesional muestra un grado notable de debilidad agentiva. Hacer lo contrario remitiría a la exteriorización de disposición a partir de un habla orientada a la acción y auto-referencial, ausente en los siguientes extractos.

Cantidad

En el siguiente fragmento el investigador explora zonas de cambio significativas para los docentes. La resistencia contiene desviación del *focus* de la pregunta elaborada por el investigador (cambios en la organización escolar y no respecto a la clase) enunciando que la posibilidad de mejora depende de lo cuantitativo.

Extracto 4

[Videograbación, cuarta sesión 10/10/2011]

10 Investigador: Si usted cambiara algo de la organización escolar, de esta escuela de la [nombre de la escuela] ¿qué cambiaría?

11 P25: Está muy difícil, pues no sé//

12 P10: *//yo cambiaría la magnitud de los grupos, porque creo que con menos gente el trabajo nos permitiría mejorar, eso es algo que yo cambiaría.*

El cambio designado por P10 (reducción de alumnos) se ubica fuera de su capacidad de agencia. El número de alumnos corresponde a lo coyuntural y aunque conforma una tensión concreta, en este caso representa un ámbito imposibilitado de resolución personal. Antes que delimitar un cambio vinculado con el propio potencial, el hablante focaliza una condición de incipiente posibilidad de transformación, pues reducir la cantidad de alumnos no es algo que éste pueda llevar a cabo sino que,

más bien, compete a lo estructural. PRO cita un aspecto de baja (o nula) implicación profesional, oscureciendo a su vez elementos de mayor complejidad, como sería identificar cambios relacionados con el empleo de nuevas herramientas didácticas o metodológicas.

Precede a tal señalamiento una dificultad relacionada con baja agenticidad: no identificar un territorio de mejora (turno II P25: *Está muy difícil, pues no sé*). Tal posicionamiento subraya cuán importante es construir zonas significativas para los participantes al tiempo en que la agencia de transformación sea desarrollada (Virkkunen, 2006). Tener claridad en una región de cambio centrada en lo que es posible reflejaría a un profesional reflexivo y con pericia para plantear alternativas en torno a su materia de trabajo. La resistencia se imbrica con una debilidad profesional (no estar en grado de estructurar una mejora) adscrita a la inercia de la cultura de “no búsqueda” de soluciones para desarrollar la práctica.

Conflicto personal

De acuerdo con Sannino cuando un hablante focaliza unilateralmente un cambio externo éste manifiesta un conflicto personal. Desde esta perspectiva la participación como parte de una intervención asiste un proceso de experimentación desde el que es posible enfrentar tales conflictos:

Los conflictos son situaciones con las que las personas se enfrentan a dudas internas que los paralizan frente a motivos contradictorios imposibles de resolver individualmente. A través de las tensiones y confrontaciones, el proceso de experimentar abre las posibilidades de los individuos para enfrentar y resolver sus motivos contradictorios junto a otros. Los motivos contradictorios, las crisis personales e interpersonales están fuertemente entrelazadas con contradicciones en las actividades colectivas (2010, p. 843).

Los siguientes extractos dan cuenta de posicionamientos relacionados con creencias y narrativas que erosionan la autovaloración de los trabajadores, destacando la relación entre identidad y conflicto. Su valor es ejemplificar cómo, antes que ser evitadas, las resistencias han de enfocarse desde su relevancia productiva y en calidad de discurso representativo

de la crisis que determinados actores experimentan al momento de explorar aspectos relacionados con la transformación de su práctica laboral.

Una intervención formativa conforma una oportunidad para que los participantes sean apoyados por medio del diálogo, por esta razón las resistencias conforman vías de participación que se despliegan, como en los siguientes extractos, con base en el planteamiento de un malestar.

En el siguiente fragmento (*in extenso*), a partir de la búsqueda por demarcar cambios, P3 comenta esfuerzos para implementar una metodología de evaluación colectiva en clase. La participante se centra en los obstáculos percibidos, formulando diversas entradas de inconformidad. En el extracto se entremezclan tensiones externas con emociones personales:

Extracto 5 [Videograbación, cuarta sesión 10/10/2011]

29 P3: En relación con lo que está diciendo [el interventor], buscar estrategias, pero finalmente se tiene que evaluar al chico de manera individual, yo lo hice el semestre pasado, yo trabajaba por equipos, era un solo trabajo por equipo y en ese trabajo participaban todos y era fácil, pero resulta que no, que es por alumno, entonces *¿qué es lo que quieren?, ¿adaptarnos a la reforma o a ciertas características de la escuela?, ¿o la dirección quiere seguir lo que le mandan allá arriba?* Porque en esta escuela lo que yo he visto es que *solo se sigue lo que dicen allá arriba* [...] *¿qué cambiaría yo?*, la actitud de la dirección, la actitud de las orientadoras hacia los grupos, [...] *¿cuál es el compromiso que ellas tienen hacia los alumnos?, ¿cuál es el compromiso que tienen hacia su trabajo?*, yo siempre he visto que salen a tiempo, que no dan más de su tiempo, entonces, o sea, *¿cómo queremos cambiar la visión de la escuela?*, no, y a mí me da mucho coraje porque *uno pone todo de su parte*, da todo, da de más, tiempo, *y ellas no ¿sí?*, [...] quieren que nosotros desarrollemos nuestras habilidades docentes, nuestras competencias y yo les sugiero algunas estrategias con el grupo y no son capaces las orientadoras de decidir por ellas mismas, entonces *¿cuál es el compromiso?*, y así no vamos a hacer nada, siempre estamos los de siempre, *así no se puede trabajar*, yo la verdad estoy muy entusiasmada siempre con cosas nuevas, proyectos

nuevos, pero ¿para qué?, si finalmente las cosas siguen igual, entonces ¿dónde está nuestro compromiso como maestros?

El núcleo del conflicto se caracteriza como una contraposición entre formas de control y la resistencia de la participante a examinar su propio potencial. P₃ expone un recuadro restrictivo que ensombrece la valía de su participación (líneas 1 a 5). Se trata de un habla en donde las acciones individuales se subordinan a la estructura y se sitúan en los márgenes de ésta, inhibiendo la propia agencia.

P₃ focaliza las posibilidades de transformación organizativa en “los otros”: el conflicto se resolvería en el momento en que las actitudes y acciones de éstos llegaran a modificarse. El origen del malestar se justifica por el incumplimiento de terceros, donde la participante sería la única en cumplir (o quien mejor cumple). Al acentuar las posibilidades del cambio en las actitudes de los demás, P₃ expone un conflicto personal, destaca su percepción del ambiente laboral y confirma una actitud desfavorable para llevar a cabo mejoras en su clase.

Asimismo P₃ evoca aspectos contradictorios; estar dispuesta a probar cosas nuevas al tiempo en que subraya estatismo e incertidumbre (*¿para qué?, si finalmente las cosas siguen igual*). En este extracto existe un grado notable de antagonismo entre lo externo y lo interno, al tiempo en que P₃ fija lo negativo de los demás y lo positivo de lo individual. La influencia de lo exterior se propone como requisito para el cambio personal y lo interior se plantea como defensa de su perspectiva (desvinculada de lo colectivo).

Continuando con su intervención P₃ confirma la experimentación de un conflicto que, de acuerdo con Sannino (2010), señala un bloqueo agentivo:

Extracto 6

[Video grabación, cuarta sesión 10/10/2011]

46 P₃:// hay factores externos que lo impiden ¿sí?, te estás esforzando constantemente y no ves resultados y créame [llanto] que yo a mis años hago lo mejor por ellos [los alumnos], pero no veo justicia [...] la inconformidad surge porque hay diferencias de trato, [...] yo tanto que me he esforzado no me toman en cuenta, nunca recibimos nada a cambio, una contestación, una palmadita, una palabra de aliento,

un reconocimiento, no, lo negativo sí lo ven porque ven una cosa negativa y ya lo hacen grande y vieron algo positivo y jamás, y eso tiene mucho que ver para que uno pueda trabajar en armonía, que nosotros nos debemos enfocar a nuestro entorno, a nuestra aula, sí, pero no estamos ajenos de lo que pase en el exterior, no veo lo que me interesa, no veo lo que está pasando en mi aula nada más, *también lo ajeno, lo externo, nos afecta y nos afecta enormemente para poder dar lo mejor de nosotros* y estar en la disposición de acercarnos y tiene mucho que ver porque no podemos evitar el exterior, no lo podemos evitar, incluso para nuestro propio cambio interior [...] uno no puede extraerse de lo que acontece en su entorno, eso no lo concibo, sí está uno inmerso en el entorno y sí influye bastante lo que hagan los demás, nos afecta (.1) sí, nos afecta, no nos determina pero sí afecta nuestra actividad como docentes.

La participante otorga a lo externo la máxima importancia, presentándolo como el argumento protagónico del deterioro profesional. Se trata de un discurso centrado en la oposición contra el poder y el ejercicio de la autoridad (de donde emana la injusticia). Aparentemente, su resolución disminuiría la tensión y aumentaría la agentividad. P₃ enuncia un grado considerable de potencial bloqueado priorizando la necesidad de reconocimiento y estima profesional. Dado que la agencia se relaciona con la voluntad, energía y disposición a actuar, el conflicto planteado confirma que la resistencia atañe a la inhibición del potencial agentivo: la participante no va más allá de apuntar propiedades coercitivas que restringen sus acciones.

Tiempo

En el siguiente extracto, representativo de la fase intermedia (decimoprimera sesión), persiste un bloqueo, en este caso, enlazado con la carencia de tiempo. Ejemplifica cómo el habla resistiva es transversal al desarrollo de la intervención puesto que, habiendo transcurrido numerosos ejercicios durante más de la mitad de las sesiones, la valoración de P₁₃ permanece en la identificación de impedimentos:

Extracto 7

[Videograbación, onceava sesión 14/02/2012]

66 P13: El tiempo para nosotros es muy importante, se pueden aplicar estrategias, incluso decían los alumnos hay que cambiar nuestro sistema de enseñanza, sí lo podemos hacer, incluso lo podemos realizar llevándolos a situaciones concretas, a problemas reales, pero ¿qué pasa con el tiempo?, el tiempo es lo que nos limita [...] necesito la aprobación de la dirección, una serie de procesos administrativos que tengo que realizar, *y bueno eso me detiene, me detiene precisamente ¿por qué?, porque tengo que programar de una manera muy específica [...] yo estoy limitado*, para mí eso sería innovar, establecer nuevas estrategias, *pero el factor tiempo es lo que no me lo permite.*

Al determinar el tiempo como principal obstáculo, el participante se sitúa dentro del discurso tradicional evasivo. La contribución de P13 plantea que la transformación de su sistema de enseñanza (llevar a los alumnos a situaciones concretas o discutir problemas reales como es requerido en la actual reforma) dependería del tiempo y no de la implicación profesional.

No obstante, el participante se presenta como un profesional en vía de transformación puesto que, paralelo al bloqueo, expresa disposición a realizar nuevas estrategias. Si bien se trata de un habla auto-justificante, que observa la rigidez de la resistencia como mecanismo participativo, ésta se relaciona con la motivación y desarrollo progresivo de la capacidad de transformación, reflejando ritmos y modulaciones culturales del pensamiento organizativo.

Resistencia 4: Al objeto de la actividad

Los estudiantes representan el objeto-motivo del sistema de actividad escolar (figura 1), cuyo desarrollo se orienta en función de éstos, por lo que su conceptualización, en tanto objeto de la actividad, conforma un aspecto estratégico para la transformación de las prácticas escolares (*cf.* Virkkunen, Newnham, Nleya y Engeström, 2012).

Durante la decimoprimer sesión se trabajó con testimonios que incluían áreas de cambio relevantes para los estudiantes. Tal información

fue expuesta a los participantes y a partir de ello se dio paso a un ejercicio de discusión que interpeló la forma en que los docentes enfocan el objeto de su trabajo. En los siguientes tres extractos, a partir de la información expuesta, PII ejemplifica una categorización dominante acerca de los alumnos:

Extracto 8

[Videgrabación, onceava sesión 14/02/2012]

40 PII: Pero ¿sabes maestro? [observa al interventor] ¿te das cuenta de las actividades que proponen?, *son actividades externas, actividades que no los comprometen* (.1) la maestra decía ¿por qué no proponen por ejemplo *un taller de ortografía?*, *ellos* no lo ven como una necesidad, piden edificios, más aulas, butacas, fútbol, más instalaciones, ¿para qué las quieren?, *ellos dicen* que no haya dictado, *ellos* dicen que no haya libretas, el chavo siente que el hoy por hoy es más cómodo, es más confort, es más relax, *si los muchachos dicen que quieren ser modernistas y quieren más instalaciones, ya no escribir en las libretas, cuando tú se los propones son reacios para ese cambio...*

La participante examina lo dicho por los alumnos categorizándolos en términos de deficiencia y debilidad, contraponiendo que éstos deberían, en vez de delimitar lo externo, solicitar actividades encaminadas a subsanar carencias (como la ortografía). Puesto que los cambios propuestos por los estudiantes no atañen únicamente a la infraestructura sino también a la enseñanza tradicional (libretas y dictado) el extracto refleja un grado prominente de tensión respecto al objeto de la actividad, al tiempo en que se señala un conflicto (el docente propone cambios que no son admitidos por los estudiantes). Sin embargo, la participante exterioriza, a partir de la resistencia, un punto de apertura y sensibilidad que refleja el sentido relacional del habla resistiva. En éste destaca el deseo de incrementar el conocimiento de los alumnos, reformulando parcialmente el posicionamiento inicial:

Extracto 9

[Videgrabación, onceava sesión 14/02/2012]

40 PII: [...] *lo que tú [refiriéndose al investigador] nos estás ofreciendo ahorita [las áreas de mejora propuestas por los estudiantes], a mí en lo personal sí me sirve o me está dejando la pauta de que digo ¿qué es lo que tenemos realmente en el salón?, o sea porque a lo mejor tú como maestro crees y piensas que los conoces, pero sí te das cuenta, realmente ni en eso estamos bien posicionados, ¿por qué?, porque no ha habido esa oportunidad de, como maestros, acercarnos más a fondo al concepto de los muchachos, los muchachos necesitan que les inyectemos motivación, pero a lo mejor aquí yo también he venido preguntando ¿y cómo?, ¿cómo hacerle?...*

PII va más allá de la categorización negativa formulando disposición para motivar a los estudiantes. Tal habla indica conexión entre resistencia (extracto 8) y una forma primaria de agencia (extracto 9). No obstante, tales dimensiones no se distinguen cabalmente, como es visible en el siguiente fragmento, donde la participante recupera elementos de la voz autoritaria y el ejercicio de poder del adulto sobre el sujeto juvenil. Existe en este caso un grado notable de compenetración entre categorización negativa y reformulación del concepto asociado al objeto de la actividad, lo cual señala el sustrato del conflicto:

Extracto 10

[Videograbación, onceava sesión 14/02/2012]

40 PII: [...] ésta es la gente con la que yo trabajo y realmente pues no tenemos ese conocimiento, entonces aquí por ejemplo esta pregunta donde nos está diciendo salones y todo eso, edificios, ¿cómo para qué quieren los mejores edificios?, ¿para romperlos maestro?, ¿qué los hagan de lado?, los destrozan, pero yo te preguntaría ¿por qué lo hacen?, ¿para qué lo hacen?, ¿sabes por qué seguirá y seguirá siendo?, porque no han visto ellos una consecuencia, ellos no han visto consecuencias, yo siento que esa parte es muy valiosa, en verdad créeme que la información que nos estás dando es muy valiosa para mí en lo personal, [...] ¿cómo hacerle para crearles estos espacios y ofrecerles algo diferente a los muchachos?

41 Investigador: Sí.

42 PII: Y dices entonces *¿a qué me estoy enfrentando?*

De acuerdo con Sannino (2010), este tipo de valoración representa un punto de apertura para resolver el conflicto experimentado por la participante. En el fragmento resistencia y agentividad se relacionan, despuntando la iniciativa para trascender la categorización negativa (*¿cómo hacerle para crearles estos espacios y ofrecerles algo diferente a los muchachos?*). PII replanteó parcialmente este significado por medio del habla resistiva, demostrando que participar en la resistencia es un punto de descubrimiento desde el que se desprende interés para, en este caso, apoyar a los estudiantes. La resistencia en este sentido representa un puente para actuar más allá de la tensión relacionada con el objeto de la actividad.

Resistencia 5: Al espacio de formación

Una intervención formativa constituye una vía para gestionar conflictos por medio del diálogo, resolver situaciones problemáticas y promover cohesión grupal. Tales características son relevantes para dar contexto al análisis del último fragmento: resistencia a apropiarse de la intervención. Para legitimar una metodología participativa es necesario que los actores la consideren de utilidad y que ésta desplace epistemologías dominantes.

Esta resistencia comprende un posicionamiento opuesto a admitir procedimientos y conceptos divergentes, como la idea misma de la intervención formativa llevada a cabo. El fragmento, por otra parte, remarca un *impasse* en la negociación de significados puesto que éste tuvo lugar al final del proyecto (sesión 16). En la postura de P1 persiste un ángulo de observación inscrito en la cultura de formación tradicional (de arriba hacia abajo) poniendo en tela de juicio el rol del interventor y los resultados obtenidos:

Extracto II

[Videograbación, dieciseisava sesión 23/05/2012]

35 Investigador: Ahora me gustaría cerrar planteando que cualquier espacio laboral tiene una *multiplicidad de voces y esa multiplicidad de voces es otra de sus características*!

36 P1: // y aquí es donde nace *un líder* que va a dirigir cómo tratar de homogenizar todos esos diferentes puntos de vista para un fin en concreto [...] *¿cómo poder arreglar los diferentes puntos de vista de*

un centro laboral?, estaba viendo un reportaje en el canal N [nombre de un canal televisivo] sobre la productividad, la productividad en concreto de Japón, entonces una empresa tenía una productividad baja, porque precisamente había una serie de conflictos, entonces el líder, *un verdadero líder* y sobre todo que es una iniciativa privada que Japón hizo, bueno pues para que puedan ir limando fricciones dentro de sus ocho horas de jornada les dio treinta minutos sin descontar, ellos tenían que llegar puntualmente a las siete, es un ejemplo, y de siete a siete treinta ellos tenían libre, café, té, bocadillos para que pudieran platicar treinta minutos, *pero dentro* del horario de trabajo (.1) y eso mejoró la convivencia en esa empresa, *mejoró la homogeneidad de opiniones*, tampoco dijo les doy treinta minutos *porque le tienen que fregar más*, no, entre ellos mismos dio resultado y *aumentó su productividad en dos por ciento*.

En primera instancia el docente se aleja del sentido polifónico de la intervención, como amerita el modelo aquí expuesto, anteponiendo valoraciones estereotípicas en torno a la cultura sobre productividad. En su aportación el participante resalta la diversidad como un conjunto de dificultades por ser eliminado. Al manifestarse a favor de la homogeneidad P1 se opone a un argumento discutido desde las primeras sesiones: la multiplicidad de voces. Desear homogeneidad, antes que admitir polifonía, equivale a rechazar la diversidad de puntos de vista. Una organización escolar no tiene un fin único, por lo que el deseo de homogeneizar hace un llamado al liderazgo vertical (*cf.* Spillane, Halverson y Diamond, 2004).

P1 subraya la pertinencia de resolver en modo “innovador” fricciones laborales, atribuyendo al ejemplo japonés eficacia y un bajo nivel de conflictos, a contrapelo, precisamente, de las particularidades de la intervención de la que fue partícipe. El participante dirige su oposición hacia el hecho mismo de haber experimentado sesiones de intercambio profesional realizadas en su lugar de trabajo, ubicándose en territorio de la paradoja pues varios de los particulares mencionados son análogos al modelo puesto en práctica.

Al respecto cabe mencionar que el laboratorio proveyó un espacio de convivencia profesional dentro del escenario laboral; en éste la asistencia (o inasistencia) no supuso costo económico (o descuento) a los asistentes.

Asimismo las sesiones, encaminadas a resolver conflictos, se realizaron dentro del horario de trabajo y al interior de la sala de lectura de la biblioteca, la cual contaba con cafetera, té y galletas (desde esta perspectiva Pi desconoce elementos presentes en su propio contexto).

En la parte final el participante aborda el proceso de mejora desde un encuadre cuantitativo y paramétrico, equiparando convivencia e integración grupal con productividad. Tal argumento se asocia con la percepción dominante acerca de los resultados que una experiencia de cambio ha de alcanzar: éstos deben medirse. La resistencia estriba alternativamente en la oposición a desprenderse de criterios cuantitativos que actúan en pro de visualizar el cambio en función de estadísticas, porcentajes, frecuencias, etc. Al no considerar la intervención desde sus atributos cualitativos, Pi expresa una oposición epistemológica a esta propiedad.

Parte del habla docente expresada en relación a un proceso de mejora escolar (sobre todo cuando éste es paralelo a una reforma educativa) refiere persistentemente al hecho de que no existen momentos de reflexión y apropiación progresiva para elaborar nuevas tareas o desarrollar las acciones exigidas. En nuestro caso la intervención fue un tiempo protegido para subsanar la falta de intercambio profesional por medio de ejercicios que apoyaron a los docentes dialógicamente. Desear participar en otro tipo de ambiente equivale a rechazar el principal resultado de nuestra experiencia: la implementación de una intervención relacional, polifónica y constructiva.

Conclusiones

La contribución del presente estudio estriba en aportar datos respecto a la doble dimensión del habla resistiva; ésta incluye sentidos dominantes de la actividad al tiempo en que expresa formas primarias de agencia. Se trata de una cualidad inherente de este mecanismo conversacional: la resistencia se constituye como vehículo para la movilización participativa. Éste es un aspecto clave en una intervención orientada a promover aprendizaje organizacional.

El habla resistiva tiene un sentido relacional, conforma vías de participación y construcción de significados. Por medio de ésta se estructura un importante intercambio simbólico que tiende un puente para tras-

cender conflictos, como el relacionado con el objeto de la actividad. En contraparte, los estudios tradicionales sobre resistencia en el trabajo se limitan a enfocar este tipo de habla como un acto reactivo.

Una intervención formativa hace un llamado a movilizar “lo que sabe o no hacer”. Ello involucra desarrollar el sistema de actividad fortaleciendo competencias desprendidas *desde* y dirigidas *hacia* lo organizativo. Éstas posibilitan el desarrollo de diversos proyectos institucionales. Esta metodología requiere encuentros que trasciendan la presencia de especialistas, consultores o investigadores que expliquen unidireccionalmente cómo se deben hacer las cosas. De acuerdo con Zuccheromaglio y Alby, la innovación y el cambio organizacional conforman prácticas socioculturales específicas, construidas por medio de “negociaciones, difíciles y con resistencias, y la progresiva y lenta compartición de todos los actores sociales, no sólo de los líderes y los consultores” (2006, p. 21).

Los cambios organizativos y de gestión que implica la evolución del trabajo escolar, tendiente a la colaboración y conexión de prácticas profesionales, así como la prevalencia de dispositivos canónicos de capacitación, enfatizan conceptualizar a la escuela como sistema de actividad, reconociendo la valía del aprendizaje expansivo. Ello resalta la conveniencia de apuntalar, por medio de herramientas participativas, diversas competencias vinculadas con la realización de tareas colectivas.

La intervención provee una oportunidad para poner en práctica formas novedosas de interacción, cruciales para expandir la cultura participativa y el repertorio de prácticas. Las resistencias son vías de implicación insertas en el diálogo y forman parte de la negociación simbólica requerida a una institución en movimiento.

Las tensiones y conflictos emergentes durante una intervención, explorados en el presente trabajo, involucran zonas de potencial expansión y su análisis contribuye a localizar señales de apertura o bloqueos que dan cuenta de la dinámica cultural de este proceso. En la medida en que los actores desarrollen competencias de diálogo, escucha activa y resolución de problemáticas, más allá de los marcos dados de actividad, impulsarán nuevas formas de hacer escuela que incidan directamente en la transformación y mejora de realidades locales. Al hacerlo, la escuela se reivindica como motor de cambio y plataforma para desplegar nuevas pautas de acción. El análisis del habla resistiva suscribe la pertinencia de metodologías dialógicas que traspasen límites, haciendo de lo menos conocido y practicado el centro de la innovación social en la organización escolar.

Bibliografía

AJELLO, A.

1995 “Ripensare la scuola con quali costrutti?”, en Pontecorvo, C., Ajello A., y Zucchermaglio C. (eds.), *I contesti sociali dell'apprendimento. Acquisire conoscenze a scuola, nel lavoro, nella vita quotidiana* (pp. 115-137), Milán, Esedra.

2011 “Comunità di pratiche apprendimento, innovazione e sistemi di attività”, *Psicologia dell'educazione*, vol. 5, núm. 2, septiembre, pp. 93-211.

BRITO, H.

2011 *De las prácticas tradicionales a los nuevos escenarios de trabajo; la transformación del docente a través del aprendizaje por expansión* (Ponencia), XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comie-UANL-UNAM.

2015 “La teoría de la actividad como recurso para la intervención y gestión del cambio organizativo: el caso del contexto escolar”, en G. Ramírez *et al.* (eds.), *El análisis organizacional en México y América Latina. Retos y perspectivas a 20 años de estudios*, t. I, cap. 42, pp. 455-494), México, Remineo.

BRUNI, A., y Gherardi, S.

2007 *Studiare le pratiche lavorative*, Bolonia, Il Mulino.

COLE, M. y Engeström, Y.

2007 “Cultural-historical approaches to designing for development”, en J. Valsiner y A. Rosa (eds.), *The Cambridge handbook of sociocultural psychology* (pp. 489-507), Nueva York, Cambridge University Press.

ENGESTRÖM, Y.

1987 *Learning by expanding: An activity-theoretical approach to developmental research*, Helsinki, Orienta-Konsultit.

2000 “Activity theory as a framework for analyzing and redesigning work”, *Ergonomics*, vol. 43, núm. 7, pp. 960-974.

2001 “Expansive Learning at Work: Toward an activity theoretical reconceptualization”, *Journal of Education and Work*, vol. 14, núm. 1, pp. 133-156.

2006 “La teoria dell'attività e il cambiamento organizzativo”, en C. Zucchermaglio y F. Alby (eds.), *Psicologia culturale delle organizzazioni* (pp. 221-255), Roma, Carocci.

- ENGESTRÖM, Y. y Sannino, A.
 2010 “Studies of expansive learning: Foundations, findings and future challenges”, *Educational Research Review*, núm. 5, pp. 1-24.
- ENGESTRÖM, Y., Virkkunen, J., Helle, M., Pihlaja, J., y Poikela, R.
 1996 “Change laboratory as a tool for transforming work”, *Life-long Learning in Europe*, 1 (2), pp. 10-17.
- FASULO, A. y Zucchermaglio, C.
 2008 “Narratives in the workplace: Facts, fictions, and canonicity”, *Text & Talk*.
- GERGEN, K. y Gergen, M.
 2011 *Reflexiones sobre la construcción social*, Madrid, Paidós.
- GERGEN, K. y Thatchenkery, T.
 2006 “Organizational science and the promises of postmodernism”, en D. M. Hosking y S. McNamee (eds.), *The social construction of organization* (pp. 34-51), Ljubljana, Liber y Copenhagen Business School Press.
- GHERARDI, S., & Nicolini, D.
 2004 *Apprendimento e conoscenza nelle organizzazioni*, Roma, Carocci.
- HOLZMAN, L.
 2006 “Lev Vygotsky and the new performative psychology: some implications for business and organizations”, en D. M. Hosking y S. McNamee (eds.), *The social construction of organization* (pp. 254-268), Ljubljana, Liber-Copenhagen Business School Press.
- HORN I., Little J.
 2010 “Attending to Problems of Practice: Routines and Resources for Professional Learning in Teachers’ Workplace Interactions”, *American Educational Research Journal*, marzo 2010, vol. 47, núm. 1, pp. 181-217.
- KRUSE, S., & Louis, K.
 1993 *An emerging framework for analyzing school-based professional community*. Trabajo presentado en el Encuentro Anual de la American Educational Research Association, Atlanta, abril 12-16, pp. 1-36.
- LAVE, J., y Wenger, E.

- 2003 *Aprendizaje situado: participación periférica legítima*, México, UNAM.
- LIGORIO, B., y Pontecorvo, C. (eds.).
2010 *La scuola come contesto. Prospettive psicologico-culturali*, Roma, Carocci.
- MONTORO, C.
2016 “Learn or earn? Making sense of language teaching and learning at a Mexican university through a Change Laboratory intervention”, *Learning, Culture and Social Interaction*, núm. 11, pp. 48-57.
- NILSSON, M.
2003 “Transformation through Integration. An activity theoretical analysis of school development as integration of child care institutions and the elementary school” (tesis doctoral), Department of Business Administration and Social Sciences, Karlskrona, Sweden, Blekinge Institute of Technology.
- SANNINO, A.
2008 “From talk to action: experiencing interlocution in developmental interventions”, *Mind, Culture, and Activity*, núm. 15 (3), pp. 234-257.
- SANNINO, A.
2010 “Teachers’ talk of experiencing: Conflict, resistance and agency”, en *Teaching and Teacher Education*, núm. 26, pp. 838-844.
- SCARATTI G., Stoppini L., y Zucchermaglio, C. (eds.)
2009 *Autori di ambienti organizzativi. Costruire le proprie pratiche lavorative*, Roma, Carocci.
- SEELY BROWN, J., y Duguid, P.
1995 “Apprendimento nelle organizzazioni e ‘comunità di pratiche’”, en C. Pontecorvo, A. Ajello y C. Zucchermaglio (eds.), *I contesti sociali dell’apprendimento: acquisire conoscenze a scuola, nel lavoro, nella vita quotidiana* (pp. 327-357), Milán, Esedra.
- SPILLANE, J., Halverson, R. y Diamond, J.
2004 “Towards a theory of leadership practice: a distributed perspective”, *Journal of Curriculum studies*, vol. 36, núm. 1, pp. 3-34.

- VIRKKUNEN, J.
2006 “Dilemmas in building shared transformative agency”, *Activités*, vol. 3, núm. 1, pp. 43-66.
- VIRKKUNEN, J., y Newnham, D.
2013 *The Change Laboratory. A tool for collaborative development of work activities*, Rotterdam, Sense publishers.
- VIRKKUNEN, J., Newnham, D., Nleya, P., & Engeström, R.
2012 “Breaking the vicious circle of categorizing students in school”, *Learning, Culture and Social Interaction*, núm. 66, pp. 183-192.
- WENGER, E.
2006 “Comunità di pratiche e sistemi sociali di apprendimento”, en C. Zuccheromaglio y F. Alby (eds.), *Psicologia culturale delle organizzazioni* (pp.13-21), Roma, Carocci.
- ZUCCHERMAGLIO, C.
2002 *Psicologia culturale dei gruppi*, Roma, Carocci.
2011 “Apprendere a innovare: un sostegno critico al cambiamento organizzativo”, en A. Ajello y V. Ghione (eds.), *Comunicazione e apprendimento tra scuola e società. Scritti in onore di Clotilde Pontecorvo* (pp. 247-256), Roma, Edizioni Infantiae.
- ZUCCHERMAGLIO, C. (ed.)
2013 *Cognizione al lavoro. Interazione, pratiche, comunità*, Milán, Esedra.
- ZUCCHERMAGLIO, C., y Alby, F.
2005 *Gruppi e tecnologie al lavoro*, Bari/Roma, Laterza.
- ZUCCHERMAGLIO, C., y Alby, F. (eds.)
2006 *Psicologia culturale delle organizzazioni*, Roma, Carocci.
- ZUCCHERMAGLIO, C., Alby, F., Fatigante, M. y Saglietti, M.
2013 *Fare ricerca situata in psicologia sociale*, Bologna, Il Mulino.
- ZUCCHERMAGLIO, C., Scaratti, G., y Ferrai, L.
2012 “Apprendere trasformando: costruire e abitare le proprie pratiche lavorative”, *Scuola Democratica. Learning for democracy*, núm. 4, pp. 76-92.

La eficacia de la policía en México: un enfoque cualitativo

The effectiveness of police in Mexico: a qualitative approach

Luis Felipe Llanos Reynoso¹

Luis Arturo Rivas²

Fernando Lambarry³

Mara M. Trujillo⁴

RESUMEN

Introducción: la cifra de homicidios y la desconfianza de la sociedad confirman que no se tienen identificadas las categorías organizacionales de la policía en México que le ayuden a resolver los problemas de inseguridad. El objetivo de la investigación es encontrar las cualidades que mejoren la eficacia de los resultados de las policías. **Metodología:** se desarrolla una investigación cualitativa en dos etapas. Primero, un estudio exploratorio documental dentro de cuatro dimensiones: organizacional, axiológica, humana y tecnológica. Segundo, un estudio correlacional, a partir de entrevistas semiestructuradas a expertos en seguridad en México. **Resultados:** del estudio correlacional, se ubica una quinta dimensión: la social, y del análisis cruzado de ambas metodologías se identifican 28 categorías excluyentes y exhaustivas relacionadas con la eficacia. **Conclusión:** se encontró el mapa de dimensiones y categorías que explican de una forma cualitativa la eficacia de la policía en México, las cuales pueden ser la base para la creación de un tablero de gestión.

Palabras-clave: policías eficaces; eficacia policial; organización policiaca; cualidades policiales; policía México.

ABSTRACT

Introduction: the number of murders and distrust of society confirm that the organizational categories of police in Mexico, which would help solve the problems of insecurity are not known. The research objective is to find the qualities that improve the effectiveness of the results of the police. **Methodology:** a qualitative research is developed in two stages. First, an exploratory documentary study within four dimensions: organizational, axiological, human and technological. Second, a correlational study, based on semi-structured interviews with security experts in Mexico. **Results:** From the correlational study, there is a fifth dimension: the social dimension. From the cross-analysis of both methodologies we identify 28 exclusive and exhaustive categories related to efficacy. **Conclusion:** the map of dimensions and categories was found that explain in a qualitative way the effectiveness of the police in Mexico, which can be the basis for the creation of a management board.

Keywords: effective police; police effectiveness; police organization; police qualities; police Mexico

Artículo recibido el 13 de julio de 2017
y aceptado el 20 de octubre de 2017

¹Dr. Luis Felipe Llanos. Profesor Investigador de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac, cuenta con un doctorado en Ciencias Administrativas por el Instituto Politécnico Nacional. luis.llanos@anahuac.mx

²Profesor de la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás y profesor invitado de la Universidad Politécnica de Madrid. Es investigador nacional. larivas33@hotmail.com

³Adscripto al Instituto Politécnico Nacional de México. Investigador nacional de la SEPI de la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás. flambarry@gmail.com

⁴Profesora Investigadora de la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás. Sección de Estudios de Posgrado e Investigación. mtrujillof@outlook.com

Introducción

La inseguridad en México es un problema de salud pública que requiere de una solución de fondo (Benítez, 2010). Algunos datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportan: a) 67% de la población se siente insegura; b) el costo de la inseguridad es de \$226 mil millones de pesos (1.27% del Producto Interno Bruto); c) 22 millones de personas en 2014 fueron víctimas de un delito (\$5 861 pesos de pérdida promedio); d) en 2015 sólo el 48% de la población en México tiene confianza en la policía; la policía de Nuevo León tiene la mejor calificación (68%) y la de la Ciudad de México la menor (31%); e) la migración hacia Estados Unidos se incrementó en un 25% desde 2011, debido a que la delincuencia empuja a pequeñas empresas a Florida, California, Arizona, Nuevo México y Texas (INEGI, 2012a; 2012b; 2015a; 2015b; 2015c).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define a la inseguridad como el riesgo percibido por las personas de ser asaltadas o ser víctimas de cualquier tipo de crimen, y la considera como un elemento básico para influir en el bienestar de los individuos. La OCDE reporta anualmente el índice “*Better Life Index*”, que mide la sensación de seguridad de caminar por la noche. México tiene el índice más bajo de la OCDE (40%). Otro indicador que utiliza es la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes, el cual es un buen indicador, ya que, a diferencia de otros delitos, los homicidios siempre se denuncian. México tiene la tasa de homicidios (23.40) más alta (OCDE, 2015).

Sobre la eficacia de la policía en México un primer cuestionamiento es ¿por qué las 1 661 corporaciones no bastan para mejorar los índices de seguridad que se tienen? Esta pregunta plantea dudas sobre si los modelos de gestión de la policía son efectivos (García-Luna, 2006).

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) informa que en México el número total de policías es de 397 664, y se dividen en: municipales 166 147 (42%), estatales 113 859 (29%), auxiliares 76 159 (19%), de investigación 29 243 (7%), de tránsito 4 459 (1%), y otros 7 797 (2%). La distribución estatal va desde más de 1 000 policías por cada 100 000 habitantes en la Ciudad de México, a 30 en Baja California, Coahuila, Durango, Guanajuato o Sinaloa (3%) (SESNSP, 2011a). El 81% son hombres y el 16% mujeres. El rango de edad más numeroso es de 35 a 39 años (18%). El 52% estudió secundaria, el

31% bachillerato y el 7% licenciatura. El sueldo promedio es de \$10 434 mensuales, que va desde más de \$14 000 (134%) en Aguascalientes y Sinaloa a menos de \$6 000 (58%) en Quintana Roo, Campeche y Chiapas (SESNSP, 2015).

La actuación de las policías en México es regulada por 55 Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSO), tales como: la actividad diaria policial en carreteras, los operativo anti-asaltos, las infracciones, la preservación del lugar de los hechos, la cadena de custodia, la puesta a disposición y la elaboración del Informe Policial Homologado (IPH), con los que se genera una base de datos estructurada a nivel nacional de personas, armas, vehículos y hechos delictivos, que permite hacer estadísticas y mapas criminales (Calderón, 2011).

A partir de este contexto, la investigación cualitativa es la más recomendada para lograr una descripción holística, ya que construye una realidad social desde múltiples y heterogéneos actores sociales (Galeano, 2004; Izcara Palacios, 2014; Rodríguez, 2016). La pregunta para guiar la investigación es ¿cuáles son las categorías de análisis que están relacionadas con la eficacia de los resultados de la policía? Por la amplitud del tema, el alcance del estudio se limita sólo a la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos organizacionales de la policía, sin entrar al porqué de la violencia, ni cuáles son sus efectos en México.

Base teórica: eficacia en la policía

Los sistemas de medición de la efectividad en las organizaciones de policía requieren de indicadores duros de resultados, tales como el volumen de la criminalidad, la incivilidad, el esclarecimiento de delitos, las incautaciones, y los arrestos de sospechosos, vinculados a la recepción de denuncias y a quejas (National Research Council, 2004; Rico y Chinchilla, 2002; Salamanca, 2004), así como de indicadores subjetivos, como la opinión ciudadana, ya que la acción policial siempre está sujeta a la apreciación social *a posteriori* (Oliveira-Muñiz y Proença, 2007).

Mastrofski (1999) propone seis indicadores con respecto a lo que valora la ciudadanía de una organización de policía: *a)* Atención, que esté siempre cerca y disponible para poder acudir a ellos en caso de auxilio. La presencia de los cuerpos policíacos en el entorno se considera como parte

fundamental de su servicio; *b*) Confiabilidad, se espera una actuación libre de errores; *c*) Respuesta, se quiere un servicio oportuno y, en caso de que no se pueda dar, se exige una explicación con argumentos; *d*) Competencia, se quiere que la policía sepa hacer y demostrar su trabajo. Se prefiere que la policía cumpla sus expectativas antes que la propia imagen de su servicio; *e*) Educación, se pide como elemento fundamental que la policía demuestre modales apropiados; y *f*) Equidad, se espera recibir un trato digno y respetuoso brindado con neutralidad. Purpura (2001) propone que la policía evalúe los valores éticos de los agentes en el uso de la fuerza y de arresto. Rico y Chinchilla (2002) proponen indicadores mixtos, por una parte, sugieren medir el sentimiento de inseguridad y de satisfacción del ciudadano; y, por otra, el número de denuncias de casos de abusos policiales, de policías y ciudadanos muertos en intervenciones policiales, de balas disparadas, y de resultados de las autopsias. Salamanca (2004) propone medir el desempeño policial con la calidad del servicio otorgado, la afectación de la calidad de vida en comunidad por parte del crimen, la recepción de quejas y denuncias provocadas por la violencia policial en la ejecución de los arrestos, las sanciones disciplinarias, la percepción de la violencia policial y, sobre todo, el temor de la población de ser victimizado. A partir del análisis de estas fuentes, se identifican cuatro dimensiones: organizacional, axiológica, humana, y tecnológica, que están relacionadas con la eficacia de las policías. El cuadro 1 muestra el número de variables por dimensión de cada uno de estos estudios.

Cuadro 1. Dimensiones que utilizaron los autores de la base teórica

<i>Autores</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Organizacional</i>	<i>Axiológica</i>	<i>Humana</i>	<i>Tecnológica</i>
Mastrofski (1999)	Número de variables por dimensión	4	3	2	3
Purpura (2001)		2	2	1	2
Rico y Chinchilla (2002)		3	3	1	1
Salamanca (2004)		1	2	1	0

Fuente: elaboración propia.

Estas cuatro dimensiones servirán de estructura básica para la construcción del marco teórico.

Dimensión organizacional

El objetivo de los estudios organizacionales es buscar hacer más eficiente la coordinación entre sus miembros, para la mejora continua y el logro de objetivos (Robbins y Coulter, 2010). Tradicionalmente, las organizaciones de policía utilizan el modelo burocrático para la formalización y estandarización centralizada de funciones. Esta escuela propone definir corporativamente las reglas y los procedimientos, precisos y detallados, de cómo se deben hacer las cosas para obtener un trabajo efectivo (Drucker, 1974; Rivas, 2011; Weber, 2014). Un ejemplo de estandarización de procesos es la definición centralizada del tiempo dedicado a las actividades de patrullaje y a las de investigación (Mastrofski, 1999; Rico y Chinchilla, 2002).

Bradey (1996), en contraposición al modelo burocrático, expone que no todas las tácticas o estrategias de las organizaciones de policía funcionan en todos los ambientes sociales, por lo que hay que hacer estudios de viabilidad significativos por cada localidad. En este sentido, existen conclusiones que sugieren que la centralización y el grado de formalización, entendido como el número de guías o normas que tiene una organización, no tiene una influencia estadísticamente significativa sobre la ejecución administrativa de los departamentos de policía, ni sobre la implementación de cambios organizacionales, básicamente porque no existe una “*talla única*” que cubra la diversidad de los requerimientos regionales⁵ (Wells y Falcone, 2005; Wilson, 2005).

Algunos investigadores coinciden en que la ubicación geográfica de cuerpos de policía, la cercanía a la población, es la variable más importante que impacta su evaluación; en otras palabras, contar con la presencia de los cuerpos de policía en el entorno, se considera como una parte fundamental de su servicio. Sólo será eficiente una organización de policía si ésta es rápida (Mastrofski, 1999; Rico y Chinchilla, 2002; Wasserman y Moore, 1988; Wilson, 2005). Es por esta velocidad de respuesta, que la discusión en materia de diseño organizacional continúa abierta, ya que, ante un creciente número de llamadas de servicio, las organizaciones de policía tienen la necesidad de estandarizar centralizadamente normas

⁵Nota de los autores: no sería equitativo un tabulador único centralizado, sin considerar los diferenciales regionales del costo de vida.

y procesos, pero también de entrenar a los policías para desarrollar su criterio prudencial (Mastrofski, 1999; 2007; Rico y Chinchilla, 2002).

Dimensión axiológica

La axiología estudia los valores de una comunidad, su desarrollo y perfeccionamiento a través de la consecución del bien común (Cadena, 2002). Las policías, como todas las organizaciones, definen una serie de principios y valores que les ayudan en la toma de decisiones; en particular está demostrado que con la sola declaración explícita de los valores en una corporación de policía, ésta se encamina hacia la excelencia en su servicio (Wasserman y Moore, 1988). Uno de los valores fundamentales de la policía es la legalidad, el respeto a las normas y el orden que debe existir en su trabajo. Esta creencia imprime un estilo propio en la actuación de los agentes. En particular, toda acción de las organizaciones de policía debe basarse únicamente en la ley (Wasserman y Moore, 1988). La cultura de la legalidad considera que toda protección y servicio a la comunidad debe hacerse dentro de un marco normativo a través de procedimientos auditables, en donde cada operativo tiene un, y sólo un, agente responsable (Wood y Davis, 2002).

Otro de los valores fundamentales de policía es la lealtad, la cual se identificada como el “*esprit de corps*”, en donde se destaca la armonía y unión de sus integrantes, y esta es la característica de la fortaleza de una organización (Duque, 2007; Kelling, 1996; Oliveira-Muñoz y Proença, 2007). La amabilidad, la equidad y la cortesía son particularmente apreciadas por la ciudadanía, ya que se requiere que todos los agentes demuestren educación, en otras palabras, que proporcionen un trato digno y de respeto (Mastrofski, 1999).

La confiabilidad es otro de los valores apreciados profundamente por la ciudadanía, en el sentido de que se espera de ellos una respuesta libre de errores, con miembros competentes. La ciudadanía quiere que la policía sepa hacer su trabajo y que lo demuestre (Mastrofski, 1999; 2007; Tyler y Huo, 2002). Pero la confiabilidad requiere equilibrar la consecución de dos objetivos aparentemente antagónicos: prevenir el delito y actuar con compasión, por lo que la gestión de la policía exige indicadores de: *a*) que los policías comprendan los valores éticos; *b*) que conozcan las formas y reglas para el uso de la fuerza y el arresto; y

c) que exista compasión en la acción durante la aplicación de sanciones disciplinarias (Purpura, 2001; Salamanca, 2004; Shane, 2007).

Dimensión humana

El desarrollo humano es una de las cualidades indispensables para alcanzar los objetivos organizacionales (Becker *et al.*, 1997; Rivas, 2010). En materia de policía, para que los agentes puedan ofrecer un trabajo eficaz en la resolución de conflictos comunitarios, requieren de una sólida formación de su criterio prudencial, de su “*buen juicio*”, ya que, al realizar el trabajo de campo, sobre todo cuando se usa la fuerza de reacción, su poder discrecional en la calle y su libertad requieren contar de directrices amplias en materia de oportunidad, iniciativa y manejo de prioridades, siempre encuadradas en un marco legal (Mastrofski, 2007; Oliveira-Muñoz y Proença, 2007; Purpura, 2001; Salamanca, 2004). Ahora bien, el cambio de las demandas de la comunidad en materia de seguridad, durante las últimas cuatro décadas, obliga a los departamentos de policía a transformarse en equipos cada vez más profesionales. En este sentido, una de las cualidades críticas para este proceso es la participación ciudadana en su entrenamiento (Salamanca, 2004; Wasserman y Moore, 1988; Wilson, 2005).

Un sistema de profesionalización policial está bien implementado, cuando: a) Los mandos “*compre*” el sistema de profesionalización; b) Los mandos proporcionen el personal, el financiamiento y el equipamiento necesario; c) El personal tenga un amplio acceso a la información para evaluar los niveles actuales de desempeño; d) El sistema profesional tenga alertas tempranas de problemas; e) El personal esté facultado para actuar e innovar; f) Existan mecanismos para la corrección de proyectos o acciones que se han desviado; y g) El sistema profesional demuestre un valor agregado en las operaciones de la policía (Roberts, 2006; Wilson, 1978).

Adicionalmente, la formación y profesionalización requieren estar reforzadas con programas sistemáticos de evaluación, ya que, si los conocimientos adquiridos no se aplican correctamente, las corporaciones tienden a centrarse en la cantidad de policías y no en su calidad (Mastrofski, 2007; Tyler y Huo, 2002). En este sentido, debido a la diversidad de las actividades que realizan los departamentos de seguridad, no existe una fórmula única para medir el desempeño de los programas de evaluación;

sin embargo, un común denominador de las propuestas de los teóricos reside en que la suma de los resultados individuales de cada policía sirve para medir los resultados globales de su organización (Bayley, 1996).

Los problemas para evaluar la formación y desarrollo de los policías radican en la propia información de su actuación, ya que, independientemente de la tecnología, las prácticas tradicionales siguen igual; los agentes ejecutan sus tareas bajo su propio criterio, su facultad discrecional, sin requerir del consejo de sus supervisores; básicamente porque en raras ocasiones se encuentran presentes o no tienen tiempo para discutir cómo hacer su trabajo (Mastrofski, 2007). Por otra parte, la sola cuantificación del crimen, no es una medida confiable para evaluar el desempeño de la capacitación, ya que la experiencia administrativa sugiere otros temas, como: *a)* los costos y beneficios; *b)* la efectividad de la planeación; y *c)* la opinión pública (Kelling, 1996; Rico y Chinchilla, 2002; Shane, 2007).

Dimensión tecnológica

Con un buen equipamiento, los agentes pueden responder rápidamente a las peticiones de los ciudadanos, pero también requieren de un contacto permanente con el equipo de soporte en las oficinas centrales, para poder solicitar instrucciones precisas (Mastrofski, 2007; Roberts, 2006; Wood y Davis, 2002). En este sentido, un reto en materia de tecnología radica en la constante desactualización que existe entre la producción de las nuevas herramientas y su utilización en las centrales de policía (Muñoz, 2008).

A raíz de los atentados de Nueva York de 2001, los departamentos de policía concluyeron que, para combatir la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo, requieren de la inteligencia de las áreas tecnológicas, dependientes del máximo mando de la policía. Estas oficinas de inteligencia necesitan revisar diariamente las posibles amenazas a través de modernos sistemas informáticos en tiempo real, alimentados por cámaras de video-vigilancia, patrullas y los agentes en la calle (Duque, 2007; National Research Council, 2004). Pero la recopilación y el procesamiento de datos por sí solos no garantizan el éxito en materia de inteligencia. Las organizaciones de policía requieren de modelos de aprendizaje que determinen qué es lo que sirve y lo que no sirve, y convertir esta práctica en su marco de gestión (Geller, 1997; Roberts, 2006; Shane, 2007).

En lo particular las herramientas estadísticas para desarrollar la inteligencia de la policía demandan que: *a)* se alimenten de información con procesos y sistemas ágiles, en donde los reportes de los agentes sean recolectados a través de modernos protocolos de grabación, *b)* se alimenten de las encuestas de victimización y de lo que pasa en las salas situacionales; *c)* cuenten con una configuración para la medición de la calidad de la información; y *d)* calculen la disponibilidad de los agentes para atender los casos de auxilio y la distancia hasta el lugar de los hechos (Mastrofski, 1999; 2007; Purpura, 2001; Tyler y Huo, 2002).

La participación ciudadana es un punto a considerar dentro del tema de los sistemas de información, ya que uno de los indicadores que se utilizan para calificar la ejecución de las policías, es la evaluación de la página de Internet y la accesibilidad a los datos de la policía por parte de la comunidad (Wilson, 2005).

Metodología

Para identificar de forma exhaustiva las “*categorías de análisis*” que determinan la eficacia de los resultados de la policía en México, la investigación se basa en un método cualitativo exploratorio dividido en dos etapas (Hernández-Sampieri *et al.*, 2006).

Primera, del estudio de la literatura especializada, en la cual se identifican las *categorías de análisis* que explican la eficacia de la policía en general. El proceso para ubicar los artículos académicos fue a través de los buscadores en Internet: Jstore, Dailnet, Google Academic y EBSCO; se recurre como palabras llave: Organización de la policía. Variables organizacionales de la policía. Eficacia de la policía. Eficacia organizacional de la policía (tanto en inglés como en español).

Segunda, se utiliza la metodología de la entrevista estructurada a profundidad a expertos, para identificar e interpretar las “*categorías problemáticas*” que no son directamente observables: impresiones, intenciones, problemas, pensamientos, o acontecimientos ya ocurridos (Del Rincón *et al.*, 1995).

El proceso para la recolección y análisis de la información implica las siguientes actividades (Baptiste, 2001; Grinnell y Unrau, 2005; Sierra, 1998): 1) Elaborar una guía de entrevista, partiendo de la revisión de la literatura especializada (Duverger, 1988). 2) Validar la guía con el proce-

dimiento denominado juicio de expertos (Universidad Alejandro Humboldt, 2013). 3) Seleccionar un perfil para construir una muestra selectiva *ex profeso* no probabilística. 4) Identificar un panel de sujetos para las entrevistas. 5) Pilotear y ajustar el instrumento. 6) Conducir las entrevistas de corte formal, reiterado el permanente anonimato de los sujetos, a fin de reforzar la validez y confiabilidad externa del instrumento. 7) Registrar las entrevistas con apoyo de un asistente. 8) Dividir la totalidad de los párrafos recolectados en unidades de análisis. 9) Clasificar las unidades de análisis, en una sola *categoría problemática*. Las unidades atípicas se ubican en la categoría “*otros*”, limitada a no más del 10% del total del material clasificado (Igartua y Humanes, 2004). 10) Determinar la confiabilidad y validez del proceso de clasificación, con un proceso de doble clasificación con dos analistas, aplicando el coeficiente Kappa para las diferencias (Neuendorf, 2017). 11) Nombrar y describir cada *categoría problemática*. 12) Encontrar las relaciones, diferencias, similitudes, vinculaciones, nexos y asociaciones entre las *categorías de análisis* y las *categorías problemáticas*, a fin de darles un sentido en relación con el objeto de estudio.

Para validar la investigación cualitativa, se controlan tres puntos: *a)* Que no haya un cambio notable en el ambiente estudiado entre el principio y el fin de la investigación; *b)* Que el investigador no influya en la información obtenida; *c)* Que se considere que la veracidad de la información puede variar entre los entrevistados, ya que algunos de los informantes pueden mentir, omitir datos relevantes o tener una visión distorsionada de las cosas (Martínez, 2006).

Para sancionar la confiabilidad de los datos, se contrastan las unidades de análisis resultantes de las entrevistas y se eliminan aquellas eminentemente discordantes. Dada la naturaleza y complejidad de las realidades que se estudian, adicionalmente se solicita a los sujetos informantes su colaboración para confirmar la “*objetividad*” de las notas o apuntes de campo, a fin de asegurar que lo registrado por el investigador es consistente con lo que piensan los sujetos estudiados (Hernández-Sampieri, Fernández, y Baptista, 2006; LeCompte y Goetz, 1982; Martínez, 2006).

Herramienta de recolección de datos

De la revisión de la literatura especializada de las dimensiones: organizacional, axiológica, humana y tecnológica, y de los pilotos y ajustes del

instrumento, se construyó una lista de ítems a desarrollar durante las entrevistas semiestructuradas.

Dimensión organizacional: incluye aquellos elementos administrativos y organizacionales que buscan hacer eficiente el factor humano, tales como la definición de procesos, la centralización o descentralización de la autoridad, la cobertura, o la estructura formal (Robbins y Coulter, 2010). La pregunta para esta dimensión será: *I1*) ¿Qué aspecto organizacional es el que genera un mayor impacto en la eficacia de las policías? Como complemento de discusión se preguntará: *I2*) ¿Los estados se ajustan a los PSO de la policía? (Wilson, 2005), *I3*) ¿En las zonas foráneas de los estados aplican los mismos PSO? (Wells y Falcone, 2005), *I4*) ¿En los estados las policías llegan con oportunidad al lugar de los hechos? (Rico y Chinchilla, 2002).

Dimensión axiológica: incluye aquellos elementos de vivencia y comprensión de los valores con los que los seres humanos se manejan para la toma de decisiones (Cadena, 2002). La pregunta será: *I5*) ¿Cuál es el valor axiológico que da un mayor impacto en la eficacia de las policías? (Rico y Chinchilla, 2002; Wasserman y Moore, 1988). Como complemento se preguntará: *I6*) ¿En qué estado de la República considera que existe la mejor policía estatal? *I7*) ¿Qué medidas sugiere para mejorar la eficacia de las policías de los estados?

Dimensión humana: incluye aquellos elementos de evaluación y formación integral de los miembros de una organización, encaminados para alcanzar los objetivos personales y organizacionales (Becker *et al.*, 1997; Rivas, 2010). El análisis de esta dimensión iniciará con la pregunta: *I8*) ¿Qué acción en materia de desarrollo humano es la que genera un mayor impacto en la eficacia de las policías? Como complemento para la discusión se preguntará: *I9*) ¿En los estados los policías han tomado cursos para tener una actitud proactiva bajo un criterio prudente?, *I10*) ¿En los estados los policías han tomado cursos para conocer las prioridades en la policía?, *I11*) ¿En los estados los policías han tomado cursos sobre los derechos humanos? (Mastrofski, 2007; Oliveira-Muñiz y Proença, 2007; Purpura, 2001; Salamanca, 2004), *I12*) ¿Existe un crecimiento profesional en los departamentos de policía? (Wilson, 1978; Roberts, 2006), *I13*) ¿Los estados evalúan la calidad de la capacitación que reciben los policías? (Mastrofski, 2007), *I14*) ¿La ciudadanía de los estados participa en los procesos de entrenamiento? (Salamanca, 2004; Wilson, 2005).

Dimensión tecnológica: incluye aquellos elementos, herramientas y formas de gestión de los conocimientos en términos de los sistemas tecnológicos de información (Muñoz, 2008). El análisis de esta dimensión se hará con la pregunta: *I15*) ¿Qué elemento tecnológico es el que genera un mayor impacto en la eficacia de las policías? Como complemento de discusión se preguntará: *I16*) ¿Los estados utilizan las bases de datos de información criminal de manera eficiente para prevenir delitos? (Geller, 1997; National Research Council, 2004; Shane, 2007), *I17*) ¿Los estados cuentan con procesos de innovación en: armas, transportes, comunicaciones y procesos de investigación? (Mastrofski, 2007; Roberts, 2006).

Análisis y síntesis

A partir de las categorías identificadas en las dos etapas cualitativas, se realizó un análisis cruzado para proponer una colección de categorías conjunta que expliquen la eficacia de la policía para el caso de México (Baptiste, 2001).

Resultados del análisis de la revisión literaria

Del análisis exploratorio de la información especializada, se identificaron 4 dimensiones y 17 *categorías de análisis* que establecen las características intrínsecas de una organización de policía eficaz. En el cuadro 2, se presenta su nombre, dimensión y la fuente de referencia.

Cuadro 2. *Categorías de análisis identificadas en la literatura especializada*

Dimensión		Bayley (1996)	Bradey (1996)	Geller (1997)	Mastrofski (1999; 2007)	N. R. Council (2004)	Purpura (2001)	Rico, Chinchilla (2002)	Salamanca (2004)	Wasserman, Moore (1988)	Wells, Falcone (2005)	Wilson (1978)	Wilson (2005)	Wood, Davis (2002)	Frecuencia
DO	1. Estandarización procesos	s		s	s			s			s	s	s		7
	2. Especialización funciones		s				s	s	s		s		s		6

DO	3. Diseño de la estructura			s		s					s	s	s	s	6
	4. Gobernabilidad	s			s		s			s		s	s		6
	5. Distribución geográfica		s		s			s		s	s		s		6
	6. Tamaño de la organización				s						s		s		3
DA	7. Respeto			s	s		s	s	s	s				s	7
	8. Confiabilidad			s	s	s	s	s	s						6
	9. Oportunidad	s			s			s		s					4
	10. Legalidad	s								s				s	4
	11. Lealtad	s				s									3
DH	12. Formación y capacitación	s		s	s	s	s		s	s		s	s	s	10
	13. Crecimiento profesional	s		s	s			s				s			5
	14. Remuneraciones									s			s		2
DT	15. Sistemas de información			s	s	s	s					s	s	s	7
	16. Equipamiento y equipo				s	s						s		s	4
	17. Presupuesto				s	s	s	s				s			5

Fuente: elaboración propia.

Las categorías más estudiadas, a partir de las fuentes consultadas, son: la formación de los recursos humanos, la estandarización de procesos, el respeto, y los sistemas de información, y las menos recurridas son remuneraciones y lealtad.

Resultados de las entrevistas semiestructuradas

Con base en el perfil mínimo definido de 10 años de experiencia en la administración o ejecución de operativos de seguridad, los sujetos que participan en las entrevistas semiestructuradas fueron:

- 1) Coordinador Regional en la Secretaría de Seguridad Pública, especialista académico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, asesor en el SESNSP y autor de libros relacionados con la seguridad pública en el país (26/04/2013).
- 2) Titular de Seguridad, en dos instituciones a nivel federal y Subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública (8/05/2013).
- 3) Presidente de Organización No Gubernamental (ONG) cuya misión es la democracia participativa en temas de seguridad pública. Elabora una encuesta anual a más de 800 policías en diversas entidades federativas (9/07/2013).

- 4) Jefe de zona de la Ciudad de México, tiene a cargo 200 patrullas y 600 efectivos (20/07/2013).
- 5) Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública y Director de Recursos Humanos de una corporación de la Policía Federal (1/08/2013).
- 6) Subdirector de Seguridad Pública, en dos municipios y Director de Operación Policial, en dos entidades federativas (6/08/2013).
- 7) Coordinador Jurídico de Policía, en una corporación estatal, con amplia experiencia en el sector seguridad y académico (20/08/2013).

Por cuestiones de seguridad de los entrevistados, no se incluyeron identificaciones personales. Las entrevistas 1 y 2 sirvieron para depurar la guía de entrevista.

A partir del análisis de las entrevistas semiestructuradas y de las reglas de clasificación, se obtuvieron 276 unidades de análisis. En este proceso se cuidó que cada unidad de análisis mantuviera sólo una idea central independiente y completa, sin perder su sentido. Del proceso de agrupación, en la dimensión “*otras*” se incluyeron sólo 22 unidades (8.0%), lo que se ubica metodológicamente en un rango aceptable (Igartua y Humanes, 2004). Del total de 276 unidades de análisis recabadas, a través de un proceso de síntesis se identificaron 32 *categorías problemáticas* que impactan en la eficacia de la policía en México (11.59%).

Debido a que se observaron tres *categorías problemáticas* que, por sus características exógenas, no tenían relación con las dimensiones previas, se decidió abrir una nueva dimensión denominada Dimensión Social. La frecuencia de estas unidades como porcentaje de su dimensión respectiva se presenta en el cuadro 3.

Cuadro 3. Frecuencias de las categorías de análisis de las entrevistas.

Dimensión	Unidades de análisis	Porcentaje sobre total	Categorías problemáticas	Porcentaje sobre total
Organizacional	80	29.0%	7	21.9%
Axiológica	35	12.7%	7	21.9%
Humana	80	29.0%	9	28.1%
Tecnológica	34	12.3%	6	18.8%
Social	25	9.1%	3	9.4%
Otras	22	8.0%		0.0%

Total general	276	100.0%	32	100.0%
---------------	-----	--------	----	--------

Fuente: Elaboración propia.

Las categorías con una mayor cantidad de unidades de análisis clasificadas fueron la dimensión organizacional (29.0%) y la humana (29.0%), siendo las de menor recurrencia la dimensión social (9.1%) y la tecnológica (13.3%). Por otra parte, de las 32 categorías problemas identificadas, la mayoría de ellas pertenece a la dimensión humana (28.1%) y la minoría de ellas a la dimensión social (3.4%).

Con base en un proceso de síntesis de las unidades de análisis recolectadas (UA), se construyeron las siguientes descripciones y contextos de las categorías problemáticas.

Dimensión organizacional

- 1) **Estandarización de procesos:** la implementación de los PSO debe estar al 100%, de las distintas corporaciones, independientemente del tamaño, las cargas administrativas. El 98% de los aprehendidos quedan libres por cuestiones procedimentales, por lo que la adopción de los PSO es crítica, más aún con el ingreso de los juicios orales. Los PSO tienen que ser completamente operacionales (23 UA, entrevistados 1, 3, 4, 5, 6, 7).
- 2) **Flexibilidad en los procesos:** los PSO requieren tener márgenes de actuación dependiendo de las características geográficas, el equipamiento, y el perfil de la gente en las oficinas foráneas. Con diferenciales para detenciones de un alto impacto y para oficinas foráneas. La flexibilidad requiere del desarrollo del criterio prudencial. Hay procesos con “*líneas grises*”, se requiere desarrollar de un criterio prudencial en el uso de armas, por ejemplo, cuando se está contra delincuentes armados en un operativo. Esta competencia requiere ser responsabilidad de los jefes. Se requiere de jefes proactivos y que desarrollen la toma de decisiones, para que descongele la inamovilidad (17 UA, entrevistados 1, 2, 4, 5, 6, 7).
- 3) **Especialización de tareas:** se requiere dividir a los agentes la policía en grupos especializados, de reacción, de investigación, de aseguramiento de la escena del crimen, de recolección de indigentes. Vale la pena que un policía especializado esté más tiempo en

la calle con su comunidad, y menos en el ministerio público (10 UA, entrevistados 3, 4, 5, 7).

- 4) **Flexibilidad en la especialización:** hay que darles tiempo a los policías para investigar y hacer su tarea, hay que enseñarles a administrar su tiempo (2 UA, entrevistados 1, 3).
- 5) **Jornadas laborales eficientes:** se recomienda establecer jornadas laborales más cortas, para reducir el cansancio y aumentar la eficacia de las policías, por ejemplo, de 8 por 24. Tanto a los agentes de a pie como a los de patrulla (4 UA, entrevistados 1, 4, 7).
- 6) **Cobertura geográfica:** los policías requieren vigilar su cuadrante, y reducir las cargas administrativas que tienen. Se propone que haya mínimo 4 policías por cada 100 000 habitantes en la calle (10 UA, entrevistados 1, 2, 4, 5, 6, 7).
- 7) **Gobernabilidad:** *i) Erradicar la corrupción sistémica:* los policías cuando salen de la academia son honestos, por lo que hay que controlar el ambiente que los corrompe y los hace formar parte del sistema. Ejemplo, existen casos en donde los mandos no envían a los cadetes a las academias, porque cada uno es una fuente de negocio, por lo que la corrupción es el enemigo de la profesionalización, y viceversa. *ii) Erradicar la corrupción en los Centros de Control de Confianza:* tienen que funcionar. Para que trabaje un departamento de policía se requiere de un combate frontal a la corrupción en los centros de control de confianza. Hay que tomar medidas drásticas en cuanto al Sistema Integral de Confianza. *iii) Erradicar la corrupción en el uso de recursos:* hay que utilizarlo para la compra de equipo, para tiros, uniformes de buena calidad, patrullas útiles, y chalecos individuales. *iv) Erradicar el conflicto de intereses:* de los presidentes municipales o gobernadores. *v) Control de la cadena de mando* asignada (14 UA, entrevistados 1, 3, 4, 5, 6, 7).

Dimensión axiológica

- 1) **Legalidad:** es el valor que mayor impacto tiene. El hecho de que se conozca el marco de actuación, los principios, incluyendo el respeto a los derechos de los propios policías, desde las leyes hasta los procedimientos, redundará en una mayor efectividad (5 UA, entrevistados 4, 5, 7).

- 2) **Lealtad:** es otro de los valores más importantes dentro de una corporación, una persona leal da la vida; pero hay que vigilar de cerca para que no se convierta en complicidad. La lealtad hay que enfocarla en sus tres dimensiones: *i)* Lealtad de la institución. *ii)* Lealtad a los superiores, comprometiéndose, respetando. Pero sobre todo, *iii)* Apoyar a sus colaboradores (5 UA, entrevistados 1, 3, 6, 7).
- 3) **Respeto:** es la base de toda acción policial, tanto de las víctimas como de los victimarios, es de importancia recordar y tomar en cuenta que detrás de un policía hay un ser humano (2 UA, entrevistados 5, 7).
- 4) **Actitud de servicio:** es el gusto por ayudar a la ciudadanía, es un honor y es invaluable la satisfacción del trabajo bien hecho. La actitud tiene mucho que ver, pues los mismos delincuentes “*buelen*” el miedo, por lo que hay que actuar y hablar con seguridad (7 UA, entrevistados 4, 6).
- 5) **Oportunidad:** con ella se pueden disuadir los posibles delitos y linchamientos, tanto de ciudadanos como de policías. El tiempo de llegada promedio es de 16 minutos con un rango entre 6 y 25 minutos. Se llega a cronometrar hasta 1 hora en las zonas más alejadas. La meta internación al es de 6 minutos, por lo que se requiere una la subdivisión del territorio por zonas (8 UA, entrevistados 1, 2, 4, 5, 6).
- 6) **Congruencia:** Los mandos de policía tienen que predicar con el ejemplo, involucrarse y trabajar en el tema de valores con la corporación (3 UA, entrevistados 3, 7).
- 7) **Liderazgo:** *i)* Respaldo de los jefes a los agentes si se meten en problemas por seguir los protocolos del PSO. Pedir la opinión de los agentes. Se requiere equilibrar la actuación de Derechos Humanos, gestionar un equilibrio entre el cobijo de asesinos y ladrones y la administración de la justicia, que genere una percepción general de la equidad en la aplicación de la ley. *ii)* Respaldo de los jefes para el desarrollo profesional, se requiere que los mandos se ocupen en el desarrollo profesional de sus policías. Hay que motivar a los elementos para que compitan por quedar dentro de los primeros lugares de la policía acreditable (5 UA, entrevistados 3, 4, 7).

Dimensión humana

- 1) **Perfil del personal:** se reconoce que hay distintos perfiles de puestos para distintos procesos. Se requiere técnicamente buscar gente con una selección específica, con principios y con sentido de pertenencia, que comprenda que antes de ser policía, se es un ser humano. Para lograr una mayor eficacia, el perfil debiera contener dos elementos: que le guste el peligro, el riesgo, pero sobre todo el ayudar a los demás (7 UA, entrevistados 2, 3, 5, 6, 7).
- 2) **Selección:** Hay que ser estrictos en cuanto a los requisitos de ingreso, se recomienda que un buen proceso de selección incluya tres meses de pruebas y seis meses más en la academia, para después hacer la selección definitiva (8 UA, entrevistados 3, 5, 6, 7).
- 3) **Sueldos e incentivos:** reconocer la inflación, el mercado laboral y el riesgo, no se recomienda bajar sueldos por cuestiones presupuestales. Tener bien definidos los esquemas de recompensas. La policía tiene mayor eficacia y motivación del personal. Los incentivos económicos son los elementos más críticos de la policía. Explorar el otorgamiento de becas para los hijos y el otorgamiento de créditos flexibles de vivienda (10 UA, entrevistados 1, 3, 4, 6, 7).
- 4) **Rotación de puestos:** una buena práctica es la rotación del personal, ya que se evita que se creen intereses y vínculos personales. Se tiene la frase “*binomio no es matrimonio*” (1 UA, entrevistado 7).
- 5) **Evaluación y sistema de consecuencias:** tener bien definidas las penalizaciones, permisos, y promociones. Se requiere de un modelo exigente, basado en el desempeño, la puntualidad y el conocimiento, se requiere que los jefes usen el modelo para la toma de decisiones (4 UA, entrevistados 1, 3, 7).
- 6) **Formación:** para mejorar la eficacia, los cursos se tienen que ir adecuando a las necesidades de las corporaciones, con una capacitación objetiva. Los profesores necesitan actualizarse en escuelas para mandos.
i) Cursos de legalidad y derechos humanos: se requiere estar bien equilibrados, entre derechos de los delincuentes y los de la policía.
ii) Cursos de uso de armamento: enseñar a tirar y a someter con armas cortas y largas en la academia. Tener prácticas de tiro periódicas.
iii) Cursos gerenciales para mandos: se requiere dar énfasis en impartir cursos para “*ser mando*” (22 UA, entrevistados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).

- 7) **Cursos de inducción:** los policías requieren de cursos dinámicos. En la academia hay que enseñar el embalaje, traslado, la cadena de mando y a ser “*rudita*”. Aprovechar que las capacidades se adquieren en la práctica, en la calle, los procesos se van aprendiendo en la práctica, las situaciones van enseñando al policía cómo actuar y cómo ponerse al nivel de agresividad que tiene el delincuente (9 UA, entrevistados 3, 4, 5, 6).
- 8) **Evaluación de la capacitación:** *i)* Evaluaciones a alumnos: en todos los cursos que se llevan deben aplicarse evaluaciones. Se recomienda realizar evaluaciones objetivas, y de conocimiento. *ii)* Evaluación de los cursos: se requiere de una institución normativa que cuestione, evalúe el tiempo, la calidad y objetividad de la capacitación que reciben los policías, y los mandos (13 UA, entrevistados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).
- 9) **Sistemas de registro del personal:** se requiere un registro del personal, los resultados del control de confianza, de las evaluaciones de habilidades y del desempeño y, sobre todo, que los policías tengan acceso fácil a sus resultados de la evaluación de desempeño, y al registro de cursos, donde puedan identificar el número de horas requeridas, las materias ya cursadas, y las que faltan (6 UA, entrevistados 1, 2).

Dimensión tecnológica

- 1) **Presupuesto:** se requieren policías bien presupuestadas, y que los recursos se canalicen a equipamientos y equipos útiles. Para hacer la tarea, y acudir a una emergencia se necesita de vehículos, personal, cámaras, equipo y comunicación (5 UA, entrevistados 1, 5, 6).
- 2) **Armas:** una buena práctica es no turnar sus armas, lo que origina una buena puntería. Otra buena práctica es tener las armas cargadas (1 UA, entrevistado 6).
- 3) **Radiocomunicación:** hay que cuidar el que la red de comunicación sea buena, en toda la zona (5 UA, entrevistados 1, 4, 7).
- 4) **Chaleco balístico:** requiere ser cómodo, que de movilidad y sea personalizado (2 UA, entrevistado 4).
- 5) **Alimentación del sistema:** para que funcionen las labores de inteligencia es recomendable que: *i)* Se registren las denuncias o quejas sobre conductas irregulares en un plazo máximo de 24 horas. *ii)*

De manera oportuna los policías requieren cumplir con la elaboración de su parte policial (IPH). *iii*) Los reportes de control interno (de actuación de cada policía) son de uno al mes en promedio, cuando debieran ser 15 (6 UA, entrevistados 1, 7).

- 6) **Uso de la información:** un factor de alto impacto sería que se tuviera al mejor ingeniero informático en cada unidad de inteligencia estatal. Analistas de información, policías estadísticos que revisen la información. Esta información sería importante que esté disponible en las patrullas. Se requiere que el sistema notifique en 24 horas cuando se le dicte a una persona una sentencia (15 UA, entrevistados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).

Dimensión Social

- 1) **Participación ciudadana en el entrenamiento:** para los procesos de entrenamiento de la policía, como en Estados Unidos (8 UA, entrevistados 1, 3, 4, 5, 6, 7).
- 2) **Seguimiento de resultados:** la participación de la ciudadanía es fundamental y se está dando a través de las ONG, en particular en el programa del seguimiento de delitos (16 UA, entrevistados 2, 3, 4, 7).
- 3) **Medio ambiente:** ser amigables con el medio ambiente, actualmente estamos trabajando en alternativas energéticas (1 UA, entrevistado 7).

Como una información adicional de las entrevistas, se identificó que los mejores cuerpos de policía se encuentran en: *a*) la Ciudad de México, porque cuenta con importantes elementos tecnológicos, y es reconocida la valentía de sus corporaciones; *b*) Nuevo León, por su suficiencia presupuestal; *c*) Yucatán, debido a su geografía que permite desplegarse; y *d*) Chihuahua, debido a su valentía.

Análisis cruzado

Al integrar las categorías identificadas en la revisión de la literatura especializada, junto con las categorías identificadas en las entrevistas se-

miestructuradas a expertos, se elaboran los constructos que pueden ser utilizados para explicar la eficacia de la policía mexicana (cuadro 4).

Cuadro 4. Dimensiones y categorías relacionadas con la eficacia de la policía en México

Dimensión	Categoría	Literatura	Expertos
Organizacional	1. Estandarización (y flexibilidad) de procesos	Sí	Sí
	2. Especialización (y flexibilidad) de tareas	Sí	Sí
	3. Diseño de la estructura	Sí	
	4. Jornadas laborales eficientes		Sí
	5. Distribución geográfica (cobertura)	Sí	Sí
	6. Tamaño de la organización	Sí	
	7. Gobernabilidad	Sí	Sí
Axiológica	8. Legalidad	Sí	Sí
	9. Lealtad	Sí	Sí
	10. Respeto	Sí	Sí
	11. Actitud de servicio		Sí
	12. Oportunidad	Sí	Sí
	13. Congruencia		Sí
	14. Liderazgo		Sí
Humana	15. Confiabilidad	Sí	
	16. Perfil del personal		Sí
	17. Selección		Sí
	18. Sueldos e incentivos competitivos (remuneraciones)	Sí	Sí
	19. Rotación de puestos		Sí
	20. Evaluación y sistema de consecuencias (Crecimiento)	Sí	Sí
	21. Capacitación (Formación, indicción y evaluación)	Sí	Sí
Tecnológica	22. Sistemas de registro de datos del personal		Sí
	23. Presupuesto	Sí	Sí
	24. Equipo (Armas, radiocomunicación y chaleco)	Sí	Sí
	25. Sistemas de inteligencia (Alimentación y uso)	Sí	Sí

Social	26. Participación ciudadana		Sí
	27. Seguimiento de resultados		Sí
	28. Medio ambiente		Sí
Total de categorías		17	25

Fuente: elaboración propia.

De la integración conjunta entre las categorías de análisis (17) y las categorías problemas (25), se pudieron identificar 28 categorías mutuamente excluyentes, y colectivamente exhaustivas, dentro de cinco dimensiones de análisis de la eficacia de las policías mexicanas.

Discusión

El presente estudio muestra la importancia de contrastar la información recabada en la revisión literaria contra las entrevistas a expertos del tema, sobre todo en un caso extremo en materia de la eficacia de la policía como es el de México. En particular, de las entrevistas a expertos en México se ubicaron nuevas categorías, diferentes a las identificadas en la revisión literaria (11 de 17, 64.71%). Asimismo, una categoría que se identificó en la revisión de la literatura especializada, no se incluyó dentro de los resultados de las entrevistas semiestructuradas. (3 de 25, 12.00%) Los siguientes ocho puntos reflejan las principales discusiones encontradas.

- 1) La estandarización de proceso de la policía fue la categoría con más unidades de análisis detectadas dentro de las entrevistas (23 de 276, 8.33%), al mismo tiempo es la más recurrida dentro de la revisión de la literatura. Para ambas fuentes, es evidente que continúa abierta la discusión de que si es conveniente fomentar la centralización de los procesos de la policía (Mastrofski, 1999; 2007; Rico y Chinchilla, 2002) o la descentralización (Bradey, 1996; Roberts, 2006; Wilson, 1978).
- 2) Con respecto a la geolocalización de los agentes, se identifica una total coincidencia entre las conclusiones de la literatura especializada (Mastrofski, 1999; 2007; Rico y Chinchilla, 2002; Wasserman y Moore, 1988; Wilson, 2005) y las opiniones registradas de las entrevistas. En ambas fuentes se considera este tema como una de las variables más importantes para definir la eficacia de la policía.

- 3) Sobre el tema de la gobernabilidad, en la literatura especializada no se identificaron referencias relacionadas con el concepto “*corrupción*”, a diferencia de lo registrado en las entrevistas, en donde los 7 entrevistados denotaron su impacto sobre la ineficacia de las policías en México, sobre todo la corrupción sistémica, la que existe en los centros de control de confianza, en el uso de recursos, en el conflicto de interés, en la ausencia de consecuencias, y en lo antagónicos que pueden ser los procesos de los derechos humanos y de la convivencia con la ciudadana.
- 4) Se encontró en la mayoría de los valores de la policía identificados en la literatura especializada una coincidencia contra los registrados en las entrevistas: legalidad (Wasserman y Moore, 1988; Wood y Davis, 2002), lealtad (Duque, 2007; Kelling, 1996; Oliveira-Muñiz y Proença, 2007), Respeto de los derechos humanos (Mastrofski, 1999), y oportunidad (Mastrofski, 1999; 2007; Rico y Chinchilla, 2002; Wasserman y Moore, 1988; Wilson, 2005). Sorpresivamente, en las entrevistas se expresó la necesidad de fomentar los valores: actitud de servicio, congruencia y liderazgo, pero no se anotaron conversaciones sobre el valor confiabilidad.
- 5) La formación de los recursos humanos es uno de los temas más recurrentes dentro de la literatura especializada revisada (Bayley, 1996; Geller, 1997; Kelling, 1996; Mastrofski, 1999; 2007; Oliveira-Muñiz y Proença, 2007; Purpura, 2001; Rico y Chinchilla, 2002; Robbins y Coulter, 2010; Roberts, 2006; Salamanca, 2004; Shane, 2007; Tyler y Huo, 2002; Wasserman y Moore, 1988; Wilson, 1978; Wilson, 2005), al mismo tiempo, fue la segunda categoría con más unidades de análisis abordadas durante las entrevistas (22 de 276, 7.97%), en las que se confirmó el uso de variables como: la calidad de los cursos, las evaluaciones de los alumnos, el registro de los cursos, la participación ciudadana, los cursos de derechos humanos, las formas y reglas para el uso de la fuerza y el arresto, los cursos de proactividad y de toma de decisiones, los cursos de coordinación efectiva por parte de los jefes. Como excepción, uno de los temas que no salió en las entrevistas, pero sí se observó en la literatura, fue la necesidad de fomentar los modelos de aprendizaje bajo un enfoque de pensamiento crítico.
- 6) Dos variables identificadas en la literatura especializada, que no se reflejaron en la información obtenida en las entrevistas fueron: a)

los sistemas de profesionalización policial que se implementen, requieren del patrocinio de los jefes, y *b*) los sistemas de profesionalización requieren demostrar un valor agregado en las operaciones de la policía (Roberts, 2006; Wilson, 1978). Por el contrario, los temas que se identificaron en las entrevistas para el caso de las policías en México, son más de corte operativo, entre ellos: el perfil, reclutamiento, selección, rotación, promociones, competitividad, las jornadas laborales y el registro de datos personales.

- 7) El tema de los sistemas de información fue recurrente, tanto en las entrevistas como en la revisión literaria, ya que la policía requiere de herramientas estadísticas alimentadas por informes previamente validados (Mastrofski, 1999; 2007; Purpura, 2001; Tyler y Huo, 2002), así como de áreas tecnológicas, de primer nivel, que produzcan informaciones de inteligencia (Duque, 2007; National Research Council, 2004). Un tema que sorpresivamente no se mencionó durante las entrevistas fue la importancia de la evaluación ciudadana del acceso a los datos de la policía y de la página de Internet, propuesta por Wilson (2005).
- 8) Las entrevistas confirmaron lo propuesto por Mastrofski (2007), Roberts (2006), Wood y Davis (2002) y Wilson (1978), en el sentido de que los mandos requieren proporcionar a los policías de un buen soporte de las oficinas centrales y del equipamiento necesario; en adición los espacios necesarios para fomentar la innovación.

Conclusión

El estudio hace evidente que son múltiples las dimensiones y cualidades organizacionales que se relacionan con la eficacia de la policía, sobre todo en México, que en las últimas décadas vive una crisis de seguridad sin precedente.

De la revisión de la literatura internacional se determinaron 4 dimensiones con 17 categorías críticas que están relacionadas con la eficacia. En la dimensión organizacional, la estandarización de procesos, la especialización de tareas, el diseño de la estructura, la cobertura geográfica, el tamaño de la organización y la gobernabilidad. En la dimensión axiológica, la legalidad, la lealtad, el respeto, la oportunidad y la confiabilidad, son valores que requieren estar presentes en las organizaciones de poli-

cía. En la dimensión humana, se requiere por parte de las instituciones de policía sueldos e incentivos competitivos, sistemas de evaluación y de consecuencias, positivos y negativos, así como programas de capacitación y formación eficientes. En la dimensión tecnológica son cualidades críticas el presupuesto, el equipamiento y los sistemas de inteligencia (Bayley, 1996; Bradey, 1996; Geller, 1997; Mastrofski 1999; 2007; National Research Council, 2004; Purpura, 2001; Rico y Chinchilla, 2002; Salamanca, 2004; Wasserman y Moore, 1988; Wells y Falcone, 2005; Wilson, 1978; Wilson, 2005; Wood y Davis, 2002).

De la entrevista a expertos en materia de policía en México se determinó una dimensión y 11 categorías críticas adicionales a los registrados en la literatura internacional. De la dimensión organizacional, el contar con jornadas laborales eficientes, de la dimensión axiológica se sumó los valores actitud de servicio, congruencia y liderazgo. De la dimensión humana, las categorías perfil del personal, proceso de selección, rotación de puestos y sistemas de registro de datos del personal. Por último, de la dimensión social, se requiere cuidar, para la eficacia de la policía, la participación ciudadana, el seguimiento de resultados y el medio ambiente.

Por lo anterior se concluye que la eficacia de los resultados de la policía, desde la perspectiva cualitativa se puede explicar a partir de 28 categorías dentro de cinco dimensiones causales, siendo cuatro de ellas intrínsecas: su organización, sus valores (la parte axiológica), su desarrollo humano y su tecnología; mientras que la quinta es extrínseca, su ambiente social. Este quinto elemento, la dimensión social, requiere por parte de los jefes de la policía de un continuo acercamiento social, ¿qué necesitan, piensan, o temen? En otras palabras, en la definición de una estructura organizacional de un cuerpo de policías, es recomendable que participe activamente la sociedad a la que está sirviendo.

No es fácil la tarea de organizar policías. Se requiere poner atención a un sistema multifactorial que afecta su eficacia. En la investigación se detectó que, por una parte, se requiere estandarizar procesos y, por otra, flexibilizarlos. El punto de encuentro es una amplia zona gris en donde requieren converger procesos de arbitraje para resolver quién tiene razón, el posible delincuente o el policía. Otro conflicto se detectó con la especialización de funciones, en donde, por una parte, se detectó que es conveniente la especialización de los agentes, mientras, por otra, es conveniente que manejen perfiles multifuncionales.

Un punto prioritario para las policías son las categorías estandarización de procesos (Bayley, 1996; Geller, 1997; Mastrofski, 1999, 2007; Rico y Chinchilla, 2002; Wells y Falcone, 2005; Wilson, 1978; Wilson, 2005) y capacitación (Bayley, 1996; Geller, 1997; Mastrofski 1999; 2007; National Research Council, 2004; Purpura, 2001; Salamanca, 2004; Wasserman y Moore, 1988; Wilson, 1978; Wilson, 2005; Wood y Davis, 2002), ya que ambas son las que observaron una mayor frecuencia en la revisión literaria y en el número de unidades de análisis recabadas en las entrevistas; estas categorías corresponden a la dimensión organizacional y la dimensión humana respectivamente.

Un hallazgo dentro de la categoría gobernabilidad, fue la recurrencia del tema de la corrupción abordado en las entrevistas. En este sentido, para poder plantear al interior de las corporaciones de policías una posible respuesta al problema, los expertos sugieren resolver el trinomio perfecto de las relaciones sociales: policías, criminales y sociedad, ya que, por una parte, los policías combaten a los criminales y, por otra, los criminales combaten a la policía, pero al final de cuentas, tanto los policías como los criminales son parte de una misma sociedad; es por esto que no se puede arreglar aisladamente el problema de la corrupción al interior de las policías sin que antes se vea el problema de una manera holística. Si no se combate el problema de la corrupción desde la misma sociedad, la cual debe participar activamente en la conformación de las organizaciones de policía, nunca se podrá resolver el problema al interior de las corporaciones (Diego, 2001; 2010; Moloeznik, 2011; Suárez de Garay, 2008).

En futuras investigaciones se sugiere probar cuantitativamente la suficiencia estadística de las 28 categorías propuestas en relación con la eficacia de la policía en México, y poder sugerir cuáles de ellas aportan un mayor valor en: la reducción de la sensación de inseguridad ciudadana, el costo de la inseguridad, el volumen de delitos, la migración hacia Estados Unidos y en suma aumentar la confianza en la policía.

Bibliografía

BAPTISTE, Ian

2001 “Qualitative Data Analysis: Common Phases, Strategic Differences”, *Forum: Qualitative Social Research*, 2(3).

- BAYLEY, David H.
 1996 “The Future of Policing, and Shearing”, *Law and Society Review*, 30(3), pp. 585-606.
- BECKER, Brian, Mark Huselid, Peter Pickus y Michael Spratt
 1997 “HR as a source of shareholder value: Research and recommendations”, *Human Resource Management Journal*, 36(1), pp. 39-48.
- BENÍTEZ, Raúl
 2010 “México: seguridad nacional, defensa y nuevos desafíos en el siglo XXI”, en Raúl Benítez (ed.), *Seguridad y defensa en América del Norte: nuevos dilemas geopolíticos*, El Salvador, Fundación Guillermo Manuel Ungo, y Latin American Program, Woodrow Wilson Internacional Center for Scholars, pp. 174-179.
- BRADLEY, Thomas
 1996 *Measuring What Matters, Part One: Measures of Crime, Fear, and Disorder*, Washington, D. C., U.S. Department of Justice, National Institute of Justice.
- CADENA, Antonio
 2002 *Filosofía*, México, Thomson.
- CALDERÓN, Felipe
 2011 *Quinto Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/QuintoInformeEjecucion/I_13.pdf, consulta: 1 de junio de 2017.
- DEL Rincón, Delio, Justo Arnal, Antonio Latorre y Antoni Sans
 1995 *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Dyc-kinson.
- DIEGO, Óscar
 2001 *Ética en los servidores públicos*, Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional, México, http://eprints.ucm.es/6969/1/libro_etica_sp.pdf, consulta: 1 de junio de 2017.
 2010 *¿Por qué se corrompen los servidores públicos?*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, CICSUH, Poder Legislativo del Estado de México.
- DRUCKER, Peter
 1974 *Management, tasks, responsibilities y, practices*, Nueva York, Harper y Row.

- DUQUE, José
2007 *La Policía de Nueva York*, Belt Soluciones de Seguridad Global, http://www.belt.es/expertos/HOME2_experto.asp?id=4812, consulta: 1 de junio de 2017.
- DUVERGER, Maurice
1988 *Métodos de las ciencias sociales*, Barcelona, Ariel.
- GALEANO, María Eumelia
2004 *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*, Medellín, Universidad Eafit.
- GARCÍA Luna, Genaro
2006 *¿Por qué 1 661 corporaciones de policía no bastan? Pasado, presente y futuro de la policía en México*, México, Kan Sasana Printer.
- GELLER, William
1997 “Suppose We Were Really Serious about Police Departments Becoming Learning Organizations?”, *National Institute of Justice Journal*, 234, pp. 2-8.
- GRINNELL, Richard e Yvonne Unrau
2005 *Social work research y evaluation: Quantitative and qualitative approaches*, Nueva York, Oxford University Press.
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista
2006 *Metodología de la Investigación*, México, McGraw Hill-Interamericana.
- IGARTUA, Juan José y María Luisa Humanes
2004 “El método científico aplicado a la investigación en comunicación social”, *Journal of health communication*, 8(6), pp. 513-528.
- INEGI
2012a *Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010*, http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/Mig_Int_2006_2010_ENOE.pdf, consulta: 1 de junio de 2014.
- 2012b *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>, consulta: 1 de junio de 2014.

- 2015a *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/ensu/default.aspx>, consulta: 1 de junio de 2014.
- 2015b Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>, consulta: 1 de junio de 2014.
- 2015c *Indicador: Confianza en la policía. Banco de Información del INEGI*, <http://www.inegi.org.mx/biinegi/>, consulta: 1 de junio de 2014.
- IZCARA Palacios, Simón Pedro
 2014 *Manual de investigación cualitativa*, México, Fontamara.
- KELLING, Geroge
 1996 “Defining the bottom line in policing: organizational philosophy and accountability”, en Larry T. Hoover (ed.) *Quantifying Quality in Policing*, Washington, D. C., Police Executive Research Forum, pp. 23-26.
- LECOMPTE, Margaret y Judith Goetz
 1982 “Problems of reliability and validity of ethnographic research”, *Review of Educational Research*, 52(1), pp. 31-60.
- MARTÍNEZ, Miguel Miguélez
 2006 “Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa”, *Paradigma*, 27(2), pp. 7-33.
- MASTROFSKI, Stephen.
 1999 *Ideas in American Policing, Policing For People*, Washington, D. C., Police Foundation.
 2007 *Police Organization and Management Issues for the Next Decade*, Washington, D.C., National Institute of Justice (NIJ), Policing Research Workshop.
- MOLOEZNIK, Marcos
 2011 “Alcances y contenidos de la corrupción policial”, *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, 18(50), pp. 323-327.
- MUÑOZ, Emilio
 2008 “Caracterización de los espacios de conocimientos: trayectorias en la gobernanza del desarrollo tecnológico español”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 184 (732), pp. 595-608.

NATIONAL Research Council

- 2004 *Fairness and Effectiveness in Policing: The Evidence*, W. Skogan y K. Frydl (eds.), Committee to Review Research on Police Policy and Practices, Washington, D.C., The National Academies Press.

NEUENDORF, Kimberly

- 2017 *The content analysis guidebook*, Thousand Oaks, Sage.

OCDE

- 2015 *Beter Life Index*, <http://www.oecdbetterlifeindex.org/topics/safety/>, consulta: 1 de junio de 2017.

OLIVEIRA Muñiz, Jacqueline y Dominico Proença

- 2007 “Bases Conceituais de Métricas e Padrões de Medida de Desempenho Policial”, en Haydee Carusso (ed.), *Polícia, estado e sociedade: práticas e saberes latino-americanos*, Rio de Janeiro, Publit Soluções Editoriais, pp. 231-280.

PURPURA, Phillip

- 2001 *Police and community: Concepts and cases*, Boston, Allyn y Bacon.

RICO, José y Laura Chinchilla

- 2002 *Seguridad ciudadana en América Latina*, México, Siglo XXI Editores.

RIVAS, Luis

- 2010 *Gestión integral de recursos humanos*, México, Ediciones Taller Abierto.

- 2011 *Dirección Estratégica y Procesos Organizacionales: nuevos modelos para el XXI*, México, European Institute of Management.

ROBBINS, Stephen y Mary Coulter

- 2010 *Administración*, México, Pearson Educación.

ROBERTS, David

- 2006 *Law Enforcement Tech Guide for Creating Performance Measures That Work*, Washington D.C., Department of Justice, Office of Community Oriented Policing Services.

RODRÍGUEZ, Elmina Matilde

- 2016 “Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa”, *In Crescendo*, 6(2), pp. 169-183.

SALAMANCA, Fernando

- 2004 *Análisis comparativo de sistemas de indicadores pertinentes a la relación entre policía y comunidad. Serie de Documentos(144203)*, Chile, Centros de Estudios en Seguridad Ciudadana.

SESNSP

- 2011a *Estadística del Estado de Fuerza para establecer el porcentaje de Policías Municipales 2011*, http://www.secretariadoejecutivos-nsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Estado_de_Fuerza_de_las_Corporacion, consulta: 1 de junio de 2014.
- 2015 *Resultados del diagnóstico de salarios y prestaciones de policías estatales y municipales del país*, http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/transparencia/Resultados_diagnostico_sueldos_prestaciones%20Policiales_SESNSP.pdf, consulta: 1 de junio de 2017.

SHANE, Jon

- 2007 *What Every Chief Executive Should Know: Using Data to Measure Police Performance*, New York, Looseleaf Law Publications.

SIERRA, Francisco

- 1998 “Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social”, en Luis Jesús Galindo (ed.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Pearson Educación, pp. 277-341.

SUÁREZ de Garay, María Eugenia

- 2008 “Democratizando a la policía. Reflexiones sobre cultura policial y derechos humanos”, en José Carlos Aguiar y María Eugenia Suárez (eds.) *Policía, seguridad y transición política*, Texas, Cuadernos del CEDLA, Centre for Latin, vol. 23.

TYLER, Tom y Yuen Huo

- 2002 *Trust in the law: Encouraging public cooperation with the police and courts*, Nueva York, Russell Sage Foundation Publications.

UNIVERSIDAD Alejandro Humboldt

- 2013 *Manual, Normas y Orientaciones para la Elaboración del Trabajo de Grado*, <http://eddydiaz24.files.wordpress.com/2013/01/manual-seminario-tg-aub.pdf>, consulta: 1 de junio de 2017.

- WASSERMAN, Robert y Mark Moore
1988 *Values in Policing*, Washington, D. C., U. S. Department of Justice, National Institute of Justice.
- WEBER, Max
2014 *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- WELLS, L. Edward y David Falcone
2005 *Policing in the United States: Developing a Comprehensive Empirical Model*, Washington, D. C., U. S. Department of Justice, National Institute of Justice.
- WILSON, Jeremy M.
2005 *Determinants of Community Policing: An Open Systems Model of Implementation*, Washington, D. C., U. S. Department of Justice, National Institute of Justice.
- WILSON, James Q.
1978 *Varieties of Police Behavior: The Management of Law and Order in Eight Communities*, Massachusetts, Harvard University Press.
- WOOD, Richard y Mariah Davis
2002 *Rethinking Organizational Change in Policing*, Washington, D. C., U.S. Department of Justice, National Institute of Justice.

Estudios psicosociales: entre el psicoanálisis, la psicología crítica y todo lo demás

Psychosocial studies: between psychoanalysis, critical psychology and everything else

David Pavón-Cuéllar¹
Mario Orozco Gúzman²

RESUMEN

El presente artículo ofrece una introducción al campo transdisciplinario emergente de los estudios psicosociales. Tras discutirse la denominación del campo y su distinción con respecto a la psicología y otras disciplinas, se sondan sus fundamentos y sus antecedentes, no sólo en la obra de Freud y en la teoría socio-cultural del psicoanálisis, sino también en tradiciones ajenas o adversas a la perspectiva psicoanalítica. Luego, remontándose a los orígenes y contándose la historia de este campo, se empieza por sus primeros pasos entre los cincuenta y los setenta para llegar a su rápida implantación en las universidades británicas a partir de los ochenta. Se revisan posteriormente algunas ideas y contribuciones importantes de los estudios psicosociales, así como las cuestiones centrales de las que se ocupan, entre ellas la compenetración y la unidad entre lo psíquico y lo social. Tras destacarse el distintivo pluralismo teórico y metodológico del campo, se hace un balance de sus principales divergencias y controversias, tanto externas con respecto a la psicología como internas entre las opciones monista psicosocial y dualista psico-social. Finalmente, se reconoce una serie de problemas y deficiencias de los estudios psicosociales, poniéndose el acento sobre su claudicación en el proyecto crítico marxista, para concluir apuntando a las aperturas y oportunidades inéditas que aquí se ofrecen.

Palabras clave: estudios psicosociales, psicoanálisis, psicología, psiquismo, sociedad.

ABSTRACT

This is the first introduction in Spanish to the emerging transdisciplinary field of Psychosocial Studies. After discussing the denomination of the field and its distinction with respect to psychology and other disciplines, its foundations and its antecedents are probed, not only in Freud's work and in the socio-cultural theory of psychoanalysis, but also in traditions independent from or adverse to the psychoanalytic perspective. This field's origins and history are then explored, from its first steps in the 50s and 70s to its dissemination in British universities since the eighties. Some particularly important ideas and contributions of Psychosocial Studies are reviewed, as well as its central questions, among them the unity between the psychic and the social. After highlighting the distinctive theoretical and methodological pluralism of the field, a balance is made of its main divergences and controversies, both external, concerning psychology, and internal, between the psychosocial monistic and psycho-social dualistic options. Finally, some problems and deficiencies of the Psychosocial Studies are recognized, emphasizing their claudication in the critical Marxist project. The conclusion points to openings and new opportunities offered by Psychosocial Studies.

Keywords: psychosocial studies, psychoanalysis, psychology, psyche, society.

Artículo recibido el 27 de junio de 2017 y
aceptado el 17 de noviembre de 2017

¹ Profesor en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México). Ha publicado siete libros y más de 70 textos cortos, entre capítulos y artículos en revistas científicas davidpavoncuellar@gmail.com

² Doctor en Psicología por la Universidad de Valencia (España). Psicoanalista, miembro de Espace Analytique y Profesor en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México). Ha escrito y coordinado varios libros, entre ellos Psicología de la Violencia (México, Manual Moderno, 2014) y Narcisismo infame (México, Porrúa y UMSNH, 2016).

Introducción: denominación y distinción

El término “psicosocial” es frecuentemente utilizado en la psicología para describir la combinación, adición, fusión, relación interna o conexión externa entre lo psíquico y lo social. Además de entenderse así en sentido amplio, el término se emplea desde hace unas tres décadas, especialmente en el ámbito académico angloparlante, para designar de manera precisa el campo de reflexión e investigación de los estudios psicosociales (EP). Este campo emergente, que se ha desarrollado especialmente en el contexto británico, ha ido conformándose y consolidándose como un “dominio distinto de estudio e investigación” (Rustin, 2014: 197). Los EP han dado ya nombre y lugar a encuentros académicos, a numerosos libros y artículos, a tesis y asignaturas universitarias, a grados específicos de posgrado, a una sociedad científica (la *Association for Psychosocial Studies*) y a una publicación periódica especializada (el *Journal of Psycho-Social Studies*).

A pesar de su progresiva institucionalización, los EP no se han cerrado y solidificado aún como una estricta especialidad académica disciplinaria, sino que permanecen receptivos a las más diversas teorizaciones y metodologías, mantienen su carácter interdisciplinario y transdisciplinario, se despliegan en un espacio insuficientemente delimitado y aparecen como una inestable constelación de ideas y argumentos que no se han dotado todavía de un cuerpo conceptual bien definido y demarcado. Los EP se nos muestran como un campo constituido por el debate mismo, como algo esencialmente “comunicativo”, como una “serie de actos de habla” (Burman, 2008: 377). Quizás alcance a vislumbrarse aquí un esbozo de “lenguaje compartido”, pero es provisional, tentativo y no definitivo, “ni exhaustivo ni indiscutible” (Redman, 2016: 88-89). Esta indefinición e ilimitación de los EP suele ser valorada positivamente por sus principales exponentes, quienes ven aquí una garantía de apertura para la reflexión y la discusión (Frosh, 2003; Burman, 2008; Stenner, 2014; Rustin, 2014; Redman, 2016).

La apertura de los EP se manifiesta de manera concreta en sus orientaciones interdisciplinaria y en especial transdisciplinaria, las cuales, emancipándolo de las coerciones y restricciones disciplinarias, permiten respectivamente que relacione y que atraviese diversas disciplinas, que circule entre ellas y que incurra en ellas. La transdisciplinariedad ha sido incluso considerada el “rasgo distintivo” por el que los EP se distin-

guirían de campos disciplinarios “contiguos” como los de la psicología y la sociología (Redman, 2016: 83). En el caso del campo psicológico, el simple hecho de “cruzar fronteras disciplinarias” implica ya un trabajo exterior al “marco” de una “psicología dominante” cuyo dominio se ejerce en el interior de la disciplina y está necesariamente condicionado por su aislamiento y cerrazón (Walkerdine, 2008: 343). Los EP rechazarán esta reclusión, tan común en la psicología, por la manera en que restringe la autonomía académica y favorece el dominio y las opciones dominantes dentro de la disciplina, pero también por sus efectos empobrecedores para el conocimiento y, además, en otro sentido, por el “origen político e ideológico” de las fronteras disciplinarias (Frosh, 2003: 1559-1560). La demarcación de las disciplinas, en efecto, parece explicarse más por factores culturales e históricos, circunstanciales y coyunturales, que por fundamentos objetivos y razones epistemológicas (Redman, 2016). Más que ser un reflejo de la realidad, la disciplina es ella misma un fenómeno psicosocial que puede ser objeto de los EP, como lo ha mostrado Stenner (2015: 311-312) al estudiar la contraposición entre las opciones que asocia con las figuras de Atlas y de Hermes: entre la disciplina y la transdisciplina, entre la territorialidad y el nomadismo, entre la reproducción y la transformación, entre el control y la invención, entre lo “posicional” y lo “transicional”.

La opción transdisciplinaria de quienes cultivan los EP obedece a menudo a su “desilusión” ante los “puntos ciegos” de las disciplinas de las que provienen, entre ellas particularmente la psicología, percibida como irremediamente “individualista” (Hollway, 2006: 468). En contraste con el psiquismo individual que la disciplina psicológica suele abstraer de la sociedad, el objeto de los EP radica en el vínculo interno fundamental por el que lo psíquico y lo social existen y se constituyen lo uno en relación con lo otro. Este objeto se ha descrito de muy diferentes maneras que han ido concentrándose y polarizándose en dos grandes corrientes que se oponen ahora en los EP y en las que nos detendremos más adelante.

Por un lado, con la noción de lo “psicosocial”, se promueve una “identidad entrelazada”, una “entidad sin costura”, una “conexión íntima” entre lo psíquico y lo social, descartándose tanto la “esencialización” de lo social y de lo individual como la “reducción” de lo individual a lo social o de lo social a lo individual (Frosh, 2003: 1547). Por otro lado, a través del guión de lo “psico-social” que “une y separa”, se insiste en la

“distinción”, en la “irreductibilidad” y en la “complementariedad” entre lo psíquico y lo social (Hoggett, 2008: 379-383). Sin embargo, aun entre los partidarios del guión en lo “psico-social”, no deja de buscarse trascender el “dualismo” psicología/sociología (Hollway, 2006: 468), pues el propósito central de los EP sigue siendo el de “conectar el individuo y la sociedad, la biografía y la historia, la persona y la cultura” (Jefferson, 2008: 372).

Según Stephen Frosh (2003: 1549), además de lo *psicosocial* o *psico-social* como denominación del vínculo entre lo psíquico y lo social, hay al menos otro “concepto clave” unificador en los EP: el del “sujeto”. Este concepto posee también un valor distintivo para los EP al referirse a una realidad que tiende a ser negada en el objetivismo empirista, positivista y cientificista de las ciencias humanas y sociales, especialmente de la psicología. Los EP se distinguen claramente de las corrientes psicológicas dominantes por tener su objeto en un sujeto, en un no-objeto que resiste a cualquier objetivación y a cualquier análisis objetivo, y por concebirlo psicosocialmente, no sólo psicológicamente, como algo “siempre social y siempre biográfico” (Jefferson, 2008: 370), diferenciándose así del objeto de la psicología entendido como una “esencia individual separada de la sociedad”, el sujeto es descrito en los EP como algo esencialmente “social” que está “imbricado y construido en y a partir de la socialidad” (Frosh, 2003: 1551).

Fundamentos y antecedentes

Hay cierto consenso al poner el acento en la teoría social y cultural del psicoanálisis como el más visible, decisivo e incontestable de los fundamentos y antecedentes de los EP (Walkerdine, 2008; Frosh y Baraitser, 2008; Redman, 2016). El trabajo precursor más remoto de los EP se encontraría, de hecho, según Redman (2016), en las reflexiones del propio Freud sobre cultura, masas y religión. Estas reflexiones se encuentran especialmente, como sabemos, en *Totem y tabú* (1913), *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921), *El porvenir de una ilusión* (1927), *Malestar en la cultura* (1930) y *Moisés y la religión monoteísta* (1939). Donde Freud reconoce que sólo hay psicología social

Los EP también se han asociado con un amplio abanico de contribuciones inseparables de la herencia freudiana. Estas contribuciones

abarcaban una gran parte de lo que el psicoanálisis legó a la filosofía y a las ciencias humanas y sociales en el siglo xx, como puede apreciarse cuando reordenamos cronológicamente aquellos enfoques y autores que los actuales exponentes de los EP identifican al referirse a lo que fundamenta y lo que antecede su trabajo: desde los años treinta, la Escuela de Frankfurt (Redman, 2016); a partir de finales de los cuarenta, el trabajo psicoanalítico grupal-institucional del Instituto Tavistock de Investigación Social en el Reino Unido (Walkerdine, 2008; Redman, 2016); en los cincuenta y sesenta, en el mismo contexto británico, Isabel Menzies Lyth y otras(os) cultivadores(as) del paradigma kleiniano de las defensas sociales contra la ansiedad (Walkerdine, 2008; Armstrong y Rustin, 2014; Redman, 2016); desde los cincuenta hasta los setenta, las propuestas estructuralistas de Jacques Lacan y de Louis Althusser en Francia (Walkerdine, 2008; Frosh y Baraitser, 2008); paralelamente, el feminismo francés de Luce Irigaray, Hélène Cixous y Catherine Clément (Walkerdine, 2008); desde hace ya más de medio siglo hasta ahora, perspectivas poscoloniales y decoloniales de autores como Frantz Fanon en el pasado y Homi K. Bhabha en el presente (Hook, 2008); y, ya en las últimas tres décadas, la izquierda lacaniana o autores(as) próximos(as) a ella, entre ellos Slavoj Žižek y Judith Butler (Frosh y Baraitser, 2008).

Hay además otros aportes que son ajenos o relativamente externos, a veces incluso hostiles a la tradición freudiana, y que también han sido señalados por quienes enumeran las fuentes y los precedentes de los EP: la filosofía de Alfred North Whitehead (Stenner, 2008; Frosh y Baraitser, 2008); la Escuela de Cultura y Personalidad, incluyendo las perspectivas pre-freudianas de Margaret Mead y Ruth Benedict (Redman, 2016); el post-estructuralismo francés, en especial Michel Foucault, Gilles Deleuze y Jacques Derrida (Walkerdine, 2008; Frosh y Baraitser, 2008); las teorías y prácticas feministas en general (Burman, 2008); de modo igualmente general, la lingüística, la filosofía de la ciencia, la fenomenología, la teoría social, el trabajo social, los estudios culturales, los estudios de discurso, la teoría de sistemas y la psicología crítica (Frosh, 2003); de modo un poco más específico, la psicología social crítica y el construccionismo social, así como la teoría queer, la perspectiva sociológica de Bruno Latour y contribuciones como las de Stuart Hall a los estudios culturales (Frosh y Baraitser, 2008).

Orígenes e historia

Si nos remontamos hasta los orígenes más remotos de los EP, retrocederíamos casi siete décadas y llegaríamos hasta el texto *Culture as a psycho-social process* de Eric Trist (1950/1990), uno de los fundadores del Instituto Tavistock. Luego encontraríamos la primera experiencia colectiva institucional con el nombre de EP en 1973, en los Estados Unidos, en el Centro de Estudios Psicosociales de la Penn State University (Redman, 2016: 78). Además de ostentar la expresión explícita de lo “psicosocial”, esta experiencia institucional y el texto de Trist ya dejan ver el interés, característico de los EP, en el vínculo entre lo psíquico y lo social. Casi podríamos considerar que tenemos aquí los primeros ejemplos de EP, de no ser porque se trata de prefiguraciones aisladas que no muestran continuidad ni biográfica ni institucional con el trabajo posterior de los EP en sentido estricto. Hay que buscar esta continuidad en otras clases de experiencias, algunas externas al ámbito académico y universitario, entre ellas, en el Londres de los años setenta, la que parece haber sido la más temprana de todas, la del colectivo *Peoples Aid and Action Center* (PAAC), el cual, dirigido por el maoísta Sue Hollan y en el que ya se involucra el entonces trotskista Paul Hoggett, aparece como una “tentativa temprana de proyecto psico-social” en el que se ofrece una “consejería” y una “psicoterapia de acción social” basadas en el reconocimiento de la manera en que la clase, la raza y la pobreza contribuyen al “sufrimiento social de la gente” (Hoggett, 2014: 179-180).

Entre finales de los setenta y principios de los ochenta, una vez desaparecido el PAAC, su proyecto psicosocial fue retomado y prolongado por el Grupo de Salud Mental de la Comunidad de Lambeth and Southwark, en el sur de Londres. Entre quienes participaron en este grupo, se encontraban Paul Hoggett y Stephen Frosh, quienes ahora se han convertido, respectivamente, en las figuras más emblemáticas de los dos grupos, psico-social y psicosocial, en los que tienden a escindirse los EP. Entre los ochenta y los noventa, quizás con cierto retraso con respecto a las primeras experiencias de práctica psicosocial de consejería y psicoterapia, empezaron a desarrollarse las grandes líneas de trabajo teórico indiscutiblemente psicosocial de algunos de los principales exponentes actuales de los EP. Tal fue el caso del sociólogo Michael Rustin, basado ya en los ochenta en la Universidad del Este de Londres, y del psicólogo social crítico Paul Stenner, el cual, en los noventa, formó parte de

un colectivo que firmó su trabajo colaborativo más importante con el pseudónimo de “Beryl Curt” y que dejó clara su perspectiva psicosocial al agregar el análisis específico de la dimensión de la subjetividad a la consideración unilateral de la discursividad por la que se caracterizaba la psicología discursiva de la época (Curt, 1994; Stenner, 2014: 205-206).

En los años ochenta, en el contexto británico, encontramos el primer desarrollo institucional de los EP como campo académico. En 1983, en Londres, se inauguró el grado universitario pionero de Licenciatura en EP en la Universidad del Este de Londres (UEL). En los años siguientes se abrieron centros y programas en EP en otras instituciones: en 1994, en Bristol, en la Facultad de Salud y Ciencias Aplicadas de la Universidad del Oeste de Inglaterra (UWE); en 1999, en Norwich, en la Escuela de Trabajo Social y Estudios Psicosociales de la Universidad de East Anglia (UEA); y en 2000, en Londres, en la Escuela de Psicología del Birkbeck College en la Universidad de Londres (UL). En 2002, tras esta etapa de rápida expansión institucional, se fundó una revista exclusivamente dedicada a los EP, el *Journal of Psycho-Social Studies*, que se ha publicado periódicamente desde entonces hasta ahora. El desarrollo institucional de los EP llevó también a la constitución de una Red de Estudios Psicosociales (*Psychosocial Studies Network*), que organizó varios congresos anuales de EP desde 2008 hasta 2013, cuando se convirtió en la Asociación de Estudios Psicosociales (*Association for Psychosocial Studies*), integrante de la Academia de Ciencias Sociales del Reino Unido y patrocinada por la *London School of Economics*, la *Open University*, la sección de Psicología Social de la Sociedad Psicológica Británica, y las universidades de Londres, del Este de Londres, de Brighton, de Sussex y de Central Lancashire, en las que los EP han conseguido posicionarse en diversos espacios de enseñanza e investigación.

Entre las universidades británicas en las que hay presencia de los EP, varias ofrecen actualmente programas académicos de licenciatura, maestría y doctorado en la materia. Hay licenciaturas (BA) en EP en el Goldsmiths College de la Universidad de Londres y en las universidades de Essex, del Este de Londres, de Bangor en Gales y de Anglia Ruskin en Peterborough. Las maestrías en EP se ofrecen en las universidades del Este de Londres, de Essex y de Glasgow, y en el Birkbeck College de la Universidad de Londres. El mismo Birkbeck College ofrece además un doctorado de estudios psicosociales. Fuera del Reino Unido, hay programas de maestría en EP en dos instituciones estadounidenses: la

Universidad Antioch, en California, y la Universidad Seton Hall, en New Jersey. La Universidad de Ambedkar, en la India, ofrece un programa de maestría en Estudios Clínicos Psicosociales en el que se aborda ampliamente el campo de los EP.

Ideas y contribuciones

En los diversos espacios académicos en los que se cultivan, los EP han dado lugar a investigaciones, reflexiones, polémicas y enseñanzas para las que no hay cabida en los campos disciplinarios de las ciencias humanas y sociales tradicionales. Tanto la psicología como la sociología y otras disciplinas, en efecto, han evitado sistemáticamente diversas cuestiones que justifican la crítica de sus condiciones de existencia, que ponen en peligro la legitimidad epistémica de algunos de sus conocimientos más fundamentales y que ahora están en el centro de los EP y de sus principales ideas y contribuciones. Conviene referirse aquí brevemente al menos a cinco de estas cuestiones: la compenetración entre lo psíquico y lo social, la unidad propiamente psicosocial, las deficiencias de las perspectivas psicológicas modernas empíricas-positivistas y posmodernas discursivas-socioconstruccionistas, la represión del sujeto en las ciencias humanas y sociales, y el aporte subversivo del psicoanálisis con su insistencia en la subjetividad.

El análisis de la *compenetración entre lo psíquico y lo social* es uno de los principales méritos de los EP, los cuales, al redescubrir lo psíquico en lo social y lo social en lo psíquico, superan las ópticas unilaterales de la psicología y la sociología en las que suelen soslayarse respectivamente la presencia interior de la sociedad en el psiquismo y la intervención exterior del psiquismo en la sociedad. Es así como los EP nos hacen ascender, según la descripción de Tony Jefferson (2008: 370), de una “comprensión menor y reductiva, ya sea puramente psicológica o puramente sociológica”, a la “comprensión mayor y más compleja, tan psicológicamente singular como sociológicamente contingente”. Digamos que los EP suman y sintetizan las miradas psicológica y sociológica, interior y exterior, y así remedian la ceguera psicológica de los sociólogos y la ceguera sociológica de los psicólogos.

De modo más preciso, a diferencia de una psicología que se obstina en ignorar el carácter social del psiquismo, los EP reconocen que lo psíquico está “socialmente formado” (Frosh, 2003: 1555), que resulta de

la “incorporación de acontecimientos sociales” (Frosh y Baraitser, 2008: 352) y que tales “acontecimientos vitales” son los que “se transforman en realidad interna” cuando el sujeto se los “apropia de manera discursiva, deseante y defensiva” (Hollway, 2006: 468). Al mismo tiempo, en contraste con una sociología que generalmente subestima el aspecto psíquico de la sociedad, los EP estudian lo “social psíquicamente investido” (Frosh, 2003: 1555) o “habitado” por el psiquismo (Frosh y Baraitser, 2008: 352), por mecanismos “defensivos” y otros procesos que operan a través de las condiciones y estructuras “materiales”, no sólo siendo “afectados” y determinados por ellas, sino determinándolas y “afectándolas” (Hollway, 2006: 468).

Al analizar la manera en que lo social y lo psíquico penetran lo uno en lo otro, los EP van abriendo su campo de estudio, el de la *unidad propiamente psicosocial*, en el que ya no es ni posible ni deseable mantener la separación entre lo psíquico y lo social. Este rechazo de la separación ha sido acentuado por los partidarios de la continuidad psicosocial (Frosh, 2003; Frosh y Baraitser, 2008; Stenner, 2014) y atenuado por los defensores del guión que marca la discontinuidad psico-social (Hollway, 2006; Jefferson, 2008; Hogget, 2008). Sin embargo, incluso entre los segundos, lo psico-social busca “trascender el dualismo individual-social” (Hollway, 2006: 468) y concibe el guión como un “espacio transicional” y como un vínculo que “une” y no sólo “separa” (Hoggett, 2008: 383).

En cuanto a quienes reivindican lo psicosocial desprovisto de guión, descartan la existencia misma de un “afuera diferente del adentro”, insisten en que ni lo social ni lo psicológico tienen “esencias independientes una de la otra” (Frosh, 2003: 1553-1555), centran los EP en la “articulación de un lugar de sutura” entre lo psíquico y lo social, definen lo psicosocial como “ni psico ni social ni ambos” y lo representan como el único lado exterior-interior de una banda de Moebio (Frosh y Baraitser, 2008: 348-350). Lo psíquico y lo social no son aquí, en esta visión radicalmente monista de los EP, más que dos estados o momentos de un mismo fenómeno continuo que a veces aparece en el exterior y a veces en el interior. La dualidad psiquismo/sociedad es tan puramente aparente como el psiquismo, es decir, como el objeto mismo de la psicología, la ciencia dualista por excelencia.

El dualismo psíquico/social, por el que se justifica la existencia de la psicología, se ve irremediamente negado al afirmarse el monismo psicosocial definitorio de los EP. Tal negación es quizás la razón epistémica

más básica tanto de la contradicción entre los EP y la psicología como del parentesco de los EP con las opciones psicológicas críticas, las cuales, después de haber contribuido al surgimiento de este campo emergente, pueden ahora nutrirse de él y enriquecerse con lo que les ofrece. La psicología crítica puede aprender particularmente de la manera en que los EP elucidan importantes *deficiencias de las perspectivas psicológicas modernas empíricas-positivistas y posmodernas discursivas-socioconstruccionistas*. Por un lado, al presuponer el origen social y discursivo de la realidad supuestamente objetiva y de su percepción misma, los EP coinciden con la psicología crítica existente, nos aproximan a las perspectivas socioconstruccionistas y a las teorías de discurso, y nos ayudan a liberarnos del “positivismo” y del “cientificismo” imperantes en la psicología tradicional (Rustin, 2014: 198). Por otro lado, al reconocer la “densidad y relativa autonomía” tanto del psiquismo subjetivo como de las estructuras objetivas, los EP van más allá del “sujeto sobre-socializado” del socioconstruccionismo, de las teorías de discurso y de algunas versiones de psicología social y crítica, así como también superan las “representaciones sobre-psicologizadas del mundo social” que se encuentran en diversas corrientes psicológicas, entre ellas la psicoanalítica (Redman, 2016: 80-81).

Los EP muestran su necesidad y su actualidad cuando el psicoanálisis, el socioconstruccionismo y la psicología social en general, incluyendo sus versiones críticas, “alcanzan sus límites y necesitan re-versearse” (Stenner, 2014: 206; Redman, 2016: 82). Esta re-visión hace que los EP trasciendan y no sólo combinen los campos de los que surgen. En efecto, más que una simple combinación del psicoanálisis con la psicología social y crítica, los EP son verdaderamente singulares e innovadores porque realizan una profundización, radicalización y superación de esos campos y de otros más a los que ya nos hemos referido, entre ellos los abiertos por algunas de las perspectivas teóricas más actuales de la psicología, como la discursiva y la socioconstruccionista. Los EP intentan rebasar estas perspectivas, dejarlas atrás y no sólo relacionarlas, de tal modo que se presentan, por así decir, como post-posmodernos, como post-discursivos y post-socioconstruccionistas.

En comparación con el socioconstruccionismo y con las opciones teóricas centradas en el discurso, lo primero que salta a la vista en los EP es la decisión de tomar en serio, no solamente la exterioridad social-relacional y discursivo-conversacional, sino lo “intra-psíquico” y lo exterior

específicamente “estructural” (Redman, 2016: 80-81), y, de modo más preciso, el punto de contacto e imbricación entre lo uno y lo otro, entre el psiquismo y las estructuras sociales, culturales, ideológicas, políticas y económicas, esto es, en una palabra, “el sujeto” (Frosh, 2003). El espacio lógico del sujeto corresponde así precisamente al del lugar de lo psicosocial en el que se anudan los ámbitos psíquico y social-estructural que se habían disipado en los discursos y construcciones sociales. En lugar de promover la disipación posmoderna de los objetos modernos de la psicología y de la sociología, los EL-EP optan por estudiar su compenetración y su anudamiento, su imbricación y su continuidad, a través de una concepción compleja de la subjetividad en la que no todo es generado por discursos ni construido a través de relaciones sociales.

Los EP se distinguen del socioconstruccionismo y de la psicología discursiva por insistir en que la subjetividad no puede reconducirse totalmente a la construcción social y “no puede reducirse a las prácticas discursivas” (Stenner, 2014: 206). De hecho, además de ser irreductible en particular al discurso y a la sociedad, el sujeto de los EP no es asimilable sin resto, en general, a ningún objeto de estudio, y, por eso mismo, aunque remita de algún modo a la relación entre lo psíquico y lo estructural, consigue resistir a su reducción a objetos de la psicología que usurpan el lugar de la subjetividad, como es el caso de la conciencia, la cognición o la conducta. El sujeto en cuestión, además, aparece como un asunto de poder, ya que resulta indisociable del poder “ejercido sobre, a través y en él, pero también por él” (Frosh, 2003: 1553). Al restituir este sujeto con todo lo que implica en sí mismo, como el poder, las estructuras, el psiquismo y la subjetividad misma, los EP constituyen una suerte de retorno de lo reprimido: un síntoma con el que se denuncia, por demás explícitamente, *la represión del sujeto en las ciencias humanas y sociales*.

Tanto la perspectiva científica empirista-positivista moderna como la construccionista-discursiva posmoderna se han mostrado renuentes a reconocer al sujeto reivindicado por los EP. Esta reivindicación, entendida como la reivindicación misma de lo psicosocial o de lo psíquico-estructural, ha debido inspirarse y fundamentarse en una tradición freudiana que ha estado siempre centrada en la noción del sujeto, que ha evitado tanto su escisión en los objetos de la psicología y de la sociología como su disolución en los discursos y en las relaciones sociales, y que también por todo esto, ha mantenido una posición igualmente marginal y excluida en la modernidad que en la posmodernidad. La marginación y la exclusión

del psicoanálisis, en efecto, pueden explicarse por la represión del sujeto subversivamente acentuado en la tradición freudiana, el mismo sujeto que vuelve a estar ahora en el centro de los EP, los cuales, como nuevo retorno de lo reprimido, plantean una vez más la cuestión del *aporte subversivo del psicoanálisis con su insistencia en la subjetividad*.

Al reactualizar la compleja noción freudiana del sujeto constituido y desgarrado por el anudamiento entre lo psíquico y lo social, los EP tienen el mérito de reabrir un espacio para la subversión psicoanalítica en el seno de las ciencias humanas y sociales. Este espacio permite retomar los recursos teóricos y críticos del psicoanálisis con al menos tres propósitos: reconsiderar lo psicosocial constitutivo del sujeto, pensar así lo impensable en las perspectivas de las disciplinas contiguas y basarse en lo pensado para debatir con tales disciplinas. En lo que se refiere a la reconsideración de lo psicosocial, el psicoanálisis dispone de varios conceptos que pueden ayudar a superar cualquier dualismo psicológico/sociológico al analizar la relación entre lo psíquico y lo social. Cada uno de estos conceptos ha sido retomado por los EP para examinar algún aspecto de lo psicosocial.

Tal es el caso del “narcisismo” para concebir un “afuera constituido por el adentro”, la “identificación proyectiva” kleiniana para designar los “efectos materiales” de procesos internos (Frosh, 2003: 1553), la “proyección” y la “introyección” para describir el “interjuego” entre lo interno y lo externo (Frosh y Baraitser, 2008: 347) y el “inconsciente transindividual” lacaniano para estudiar la “economía libidinal” del “poder y la ideología en el ámbito público” (Hook, 2008: 402-408). Estos conceptos y otros más del psicoanálisis permiten pensar lo aún impensable con las categorías tradicionales de la psicología y la sociología: “dimensiones” cruciales que siguen “escapando” al conocimiento común y científico, entre ellas lo psicosocial propiamente dicho, pero también “lo afectivo, lo irracional, lo inconsciente” (Redman, 2016: 84). Al pensar así lo impensable para las ciencias humanas y sociales existentes, los EP entran irremediamente en contradicción con ellas y así estimulan debates, críticas, “antagonismos” y “tensiones” que son, para Erica Burman (2008: 374-376), “lo que hace que el campo de los estudios psicosociales sea tan fructífero”.

Teorías y métodos

Además de unificarse en los contenidos al gravitar en torno a las cuestiones recién mencionadas, las diversas ideas y contribuciones de los EP

también tienden a coincidir formalmente en cómo plantean esas cuestiones y otras más, en las formas de reflexión y argumentación, en los estilos de teorización y en los métodos con los que se investiga. Es verdad que los EP se distinguen por la falta de lineamientos formales estrictos, definitivos e impositivos, con los que se regulen y evalúen formalmente los aspectos de índole teórica y metodológica. Pero esta misma libertad se traduce en una serie de rasgos característicos de los EP en los planos de la teoría y del método, como son la multiplicidad, la diversidad, la complejidad, la flexibilidad y el respeto y tolerancia ante la diferencia. Todo esto es lo que Frosh (2003) ha resumido con los términos de “pluralismo teórico” y “pluralismo metodológico”, mostrando cómo tales pluralismos han permitido acoger opciones tradicionalmente marginadas por la psicología académica, entre ellas las del psicoanálisis, la teoría de sistemas, la teoría feminista y la fenomenología, así como investigaciones alternativas, teóricas y cualitativas, en las que ni siquiera podemos distinguir fácilmente el método y la teoría (Frosh, 2003: 1556-1559).

El pluralismo hace que resulte difícil identificar otras orientaciones teóricas y metodológicas en las que alcancen a coincidir los diversos trabajos que se realizan en el campo de los EP. En lo que se refiere a la teoría, quizás el único denominador común de los EP es la perspectiva crítica reflexiva por la que se tornan sobre sí mismos y se aplican a lo que hacen, cuestionando teóricamente su propio trabajo teórico y pensando en sus propias dimensiones e implicaciones psicosociales, así como históricas, políticas y culturales. Esta reflexividad, por no decir “hiper-reflexividad” (Roseneil, 2014: 106-115), rompe drásticamente con las tendencias prototípicas de la psicología y de otras disciplinas tradicionales en las que reina el “objetivismo”, la pretensión de “neutralidad” y las tendencias hacia la “apropiación” de un campo y la “familiaridad” con el propio trabajo (Frosh y Baraitser, 2008: 350-358). La reflexividad crítica de los EP se distingue a veces también por la sensibilidad freudiana que la hace desconfiar de sí misma y exigirse una “ruptura mucho más radical” que la simple torsión que encontramos en estrategias reflexivas convencionales que simplemente ponen “mi perspectiva sobre mi perspectiva” o “el input del co-investigador sobre mi input” (Hook, 2008: 401).

En lo relativo al método, el más importante punto de consenso de los EP es la opción decidida por los estudios cualitativos e interpretativos, la cual, aunque no implique la exclusión de otras opciones metodológicas, representa una “revolución paradigmática” en la que se rompe con la

hegemonía de lo empírico y lo cuantitativo en las disciplinas contiguas, especialmente en la psicología (Frosh, 2003: 1557). Esta opción cualitativa e interpretativa abre el campo transdisciplinario de los EP a una gran diversidad de métodos quizás desconocidos o poco utilizados en la psicología, pero comunes en otras disciplinas menos atadas a lo cuantitativo-empírico. Mencionemos, por ejemplo, el análisis de discurso, la etnografía, los estudios observacionales y de caso, los métodos “interpretativos” desarrollados en la teoría literaria, la “crítica epistemológica” de la filosofía y el “marco fundamentado” proveniente de la antropología (Frosh, 2003: 1558-1560).

Hay que referirse aquí también a los métodos que provienen del campo clínico y específicamente psicoanalítico, entre ellos ciertas clases de “entrevistas muy abiertas”, de “retroalimentación” e “interpretación”, así como “notas de campo sobre contratransferencia” (Walkerdine, 2008: 344; Hoggett, 2014: 191). Este empleo de “la clínica fuera de la clínica” no será siempre visto con buenos ojos en los EP, prefiriéndose a veces hacer otro uso metodológico del psicoanálisis, como al “analizarse la economía libidinal subyacente a las formaciones discursivas sin intentar penetrar en el inconsciente de ningún sujeto individual” (Hook, 2008: 399). Quizás el mejor ejemplo de esta clase no-clínica y no-individualizable de análisis de inspiración psicoanalítica sea el llamado “Análisis Lacaniano de Discurso”, que ha servido ya para pensar en los EP y no sólo para ponerlos en práctica (Parker, 2010; así como algunos capítulos de Parker y Autor I 2014).

Divergencias y controversias

La discusión acerca del empleo de la clínica fuera de la clínica forma parte de un debate más amplio y complejo sobre el papel del psicoanálisis en los EP. Este debate, a su vez, no es más que uno entre otros que encontramos en el campo de los EP. Los EP despliegan un espacio atravesado por los debates: un campo de batalla en el que el pluralismo teórico y metodológico se paga con las más diversas “contradicciones” (Frosh, 2003: 1559), “tensiones” y “antagonismos” (Burman, 2008: 376-374). Los EP aparecen como un campo agitado por las mismas divergencias y controversias que lo delimitan externamente y que lo constituyen y desgarran internamente. De estas relaciones divergentes y controversiales entre diferentes posiciones teóricas y metodológicas, hay dos cruciales

a las que ya hemos aludido y en las que nos detendremos brevemente: en la frontera externa, entre los EP y la psicología; en el espacio interno, entre las opciones monistas psicosociales y las dualistas psico-sociales, unas y otras caracterizadas, además, por sus diferentes vínculos con el psicoanálisis. Veremos cómo tales vínculos con la doctrina psicoanalítica escinden internamente el mismo campo de los EP que se ve externamente unificado por sus conflictos con la disciplina psicológica.

La diferencia y contradicción con respecto a la psicología es constitutiva del campo de los EP. Este campo se distingue a sí mismo al distinguirse de la disciplina psicológica entendida como especialidad profesional y académica. Podemos decir, pues, que se trata de un campo anti-psicológico por definición. Quien más ha profundizado en la cuestión, Stephen Frosh, ha dejado claro cómo los EP “se definen oposicionalmente con respecto a la psicología”, emergen “como algo separado de la psicología” y provienen de saberes que se “relacionan críticamente” con la psicología (Frosh, 2003: 1549-1562). El mismo Frosh ha mostrado cómo los EP, al deslindarse y distanciarse de la psicología, consiguen relativizarla, contextualizarla y reconducirla a la sociedad y a la historia, y es así como pueden estar en condiciones de representársela externamente, no sólo como una “ciencia social” y no “natural”, sino como algo “socio-históricamente construido”, como “política” e “ideología”, como un “aparato de Estado para la selección, la categorización y el gobierno” (Frosh, 2003: 1546-1555). Esta representación de la psicología es correlativa de una representación igualmente crítica de la psicoterapia como técnica “adaptativa, elitista, ideológica, controladora, patriarcal, burguesa” (Frosh, 2003: 1560).

La psicología y la psicoterapia están profundamente desacreditadas para los EP, los cuales, ante el simplismo de las “respuestas y soluciones” proporcionadas por la empresa disciplinaria psicológico-psicoterapéutica, pueden fácilmente objetar y seguir insistiendo con más “preguntas y problemas” (Frosh, 2003: 1564). Tenemos aquí una reveladora contradicción entre los reconfortantes remedios psicológicos, tan cándidos como precipitados, y el inquietante cuestionamiento psicosocial, tan insistente como desconfiado. Este cuestionamiento, emparentado con la escuela freudiana de la sospecha, será característico de todo el campo de los EP. Sin embargo, se particularizará de manera diferente en cada una de las dos grandes orientaciones contrapuestas de los EP.

La contraposición entre lo psicosocial y lo psico-social implica una clara diferenciación entre dos tipos de cuestionamiento: uno monista predominantemente discursivo e ideológico-sociocultural, en el que se cuestiona cualquier interioridad en función de estructuras externas en las que se disuelve todo lo interno, y otro dualista más bien afectivo y subjetivo-biográfico, en el que tiende a cuestionarse lo externo a partir de su determinación por un mundo interno que resiste a cualquier asimilación a la exterioridad. Estos dos cuestionamientos remiten, al menos desde el punto de vista del segundo, a dos nociones distintas de crítica: una psicosocial “para borrar fronteras”, y otra psico-social, en sentido etimológico, “para hacer distinciones, para diferenciar lo psíquico de lo social, lo privado de lo público, lo interno de lo externo” (Hoggett, 2008: 382). Vemos aquí algunos aspectos de todo lo que está en juego en la contraposición entre la continuidad psicosocial y la discontinuidad psico-social. Esta contraposición entre el monismo y el dualismo involucra múltiples contradicciones: entre la unidad interior-exterior y la distinción interior/exterior, entre la disolución y la preservación del mundo interno, entre los discursos y los afectos, pero también entre lo impersonal y lo personal, entre lo transindividual y lo individual, entre el énfasis en la exterioridad y la enfatización de la interioridad, entre el poder objetivo de las estructuras y las defensas del sujeto contra la ansiedad, entre la distancia y la proximidad con respecto a la clínica, entre la perspectiva psicoanalítica lacaniana y la kleiniana, entre la escuela británica de las relaciones objetales y la tradición francesa estructuralista y post-estructuralista.

La trinchera dualista psico-social de Wendy Hollway, Tony Jefferson y Paul Hoggett, entre otros, presenta su contraposición a la trinchera monista psicosocial bajo la doble forma de posicionamientos polémicos (*por esto y contra aquello*) y ventajas que superan deficiencias (*también esto y no sólo aquello*): *por* la afirmación y *contra* la negación de los “procesos psicológicos” en la “producción de la subjetividad”; *por* la concepción de procesos “dinámicos, intersubjetivos e inconscientes”, y *no sólo* “materiales, discursivos y relacionales”; *por* la adopción y *contra* el rechazo de una “explicación evolutiva” (Hollway, 2006: 465-467); *por* el análisis de lo psíquico “imaginario” y *no sólo* de lo social “simbólico” (Jefferson, 2008: 368); *por* la consideración de la “comunicación afectiva” y *no sólo* “discursiva” (Hoggett, 2008: 381). Desde este punto de vista, la corriente monista psicosocial aparece como deficiente y empobrecedora porque

únicamente deja ver lo discursivo, lo simbólico, lo relacional y lo material, mientras que la perspectiva dualista psico-social se muestra más abarcadora y enriquecedora porque *también* permite estudiar lo afectivo, lo imaginario, lo evolutivo, lo intersubjetivo, lo inconsciente y lo dinámico. La opción por lo psico-social sería entonces la mejor porque nos haría conocer todo lo desconocido por quienes optan por lo psicosocial.

Cuando nos desplazamos a la trinchera opuesta, la del monismo psicosocial de Stephen Frosh, Lisa Baraitser, Paul Stenner y otros, nos percatamos de que hay muy buenas razones para desconocer todo lo conocido en la trinchera dualista. El dualismo psico-social conoce demasiado, tiene un exceso de positividad, comprende lo incomprensible, da sentido ahí en donde falta sentido, ordena el desorden, integra lo desintegrado, se deja llevar por sus arrebatos constructivos e interpretativos, tiene muchas certezas y muy pocas dudas, parte siempre de un conocimiento *a priori* bien establecido, obedece a categorías axiomáticas preformadas, presupone lo que debería explicar y asevera lo que debería conjeturar. De modo más preciso, el conocimiento psico-social, como lo sugieren Frosh y Baraitser (2008: 349-363), comporta un aspecto “normativo”, implica la “reificación” de lo interno y lo externo, y adopta una representación clara de la subjetividad, en términos de ansiedades, pulsiones, defensas, etc., en lugar de realizar un acercamiento al proceso de “subjetivación”.

En lugar de remontarse a los orígenes de las categorías que se emplean en el psicoanálisis y en otras disciplinas, se promueve un supuesto saber sobre estas categorías en las que la existencia de los objetos que denotan vuelve a ser postulada como algo incontrovertible. Evidentemente no puede ponerse en duda lo que da sentido y razón de ser a todo el supuesto saber psicológico o psicoanalítico acumulado. Como bien lo ha señalado Stenner (2014: 205), hay aquí un “falso sentido de experticia disciplinaria” que es el que sostiene y refuerza categorías dualistas como las de “lo interior” y “lo exterior”.

Frosh y Baraitser (2008: 353-363), quienes optan decididamente por el monismo psicosocial, describen su oposición al dualismo psico-social como una oposición del empleo de “recursos culturales” a la exhumación de “estructuras psíquicas subyacentes”, del reconocimiento de una “realidad psíquica” exterior en la que se vive a “la priorización del interior sobre el exterior”, del análisis lacaniano “deconstructivo” al análisis kleiniano “constructivo e integrativo”, de la “perturbación del sentido” a la “donación de sentido” y del “psicoanálisis reflexivo” al “normativo”. Co-

mulgando con el planteamiento de tal oposición, Erica Burman (2008: 375) critica el trabajo psico-social por su aspecto “recuperativo” que lo hace recaer en “reduccionismos psicológicos” e incurrir en “cuasi-diagnos- sis” de lo social a través de “modelos normativos” y de la “reificación de los dispositivos técnicos y metodológicos del psicoanálisis”. Paul Stenner (2014: 206-211) también cuestiona la utilización del psicoanálisis en el trabajo dualista psico-social, responsabilizándola del dualismo interior/ exterior, el cual, descrito como un “aspecto distintivo de la modernidad” en el que el psiquismo interior funciona como “principio legitimador del orden social” exterior, habría llegado a los EP a través de la definición freudiana del mundo interno como “ilusión”. Contra esta definición freudiana ilusoria de los contenidos del psiquismo, Stenner (2014: 211) propone una concepción realista de la interioridad como un simple “encuentro con la exterioridad”.

La utilización dualista psico-social de la doctrina psicoanalítica será criticada por sus “tendencias individualizadoras”, por sus “certidumbres” y “saberes-expertos”, por su pretensión de ofrecer “verdades profundas del ser humano” (Frosh y Baraitser, 2008: 347-348), por su “estiramiento excesivo” [*overstretching*] de la “clínica” (Hook, 2008: 398-399) y por su conversión de la palabra freudiana o kleiniana en un “discurso del amo” de los EP (Redman, 2016: 79). Como alternativa, se propondrá que el psicoanálisis intervenga como un “interlocutor generativo e inquietante” de los EP (Redman, 2016: 79-80), que no pretenda “fundamentarlos” (Stenner, 2014: 205) y que se libere del confinamiento en la clínica y en la subjetividad individual, abriéndose a fenómenos tales como el de la “economía libidinal subyacente a las formaciones discursivas”, mostrada por Frantz Fanon con su revelación de la fobia en el racismo, John Maxwell Coetzee con su desentrañamiento de la obsesión en el *apartheid* y Homi Bhabha con su análisis del fetichismo en el estereotipo colonial (Hook, 2008: 400). Estos empleos del psicoanálisis, al igual que el del Análisis Lacaniano de Discurso mencionado anteriormente, permiten hacer uso del método psicoanalítico sin caer en abusivas expansiones o extrapolaciones o aplicaciones de lo que sólo tiene cabida en el consultorio y en el diván. En lugar de la proyección de la interioridad psíquica en la exterioridad social, tenemos aquí un reconocimiento de la exterioridad del psiquismo. Se desplaza uno de manera monista en la Banda de Moebio, en la continuidad psicossocial, en lugar de aventurarse en un

salto acrobático de lo psíquico a lo social, del reverso al anverso, como suele hacerse en las interpretaciones dualistas psico-sociales.

El cuestionamiento de la opción dualista psico-social no se hará tan sólo en el nivel metodológico, teórico o epistemológico, sino también en el escenario concreto de la política y de la historia. Stenner (2014: 206) denuncia el fundamento histórico del dualismo en la “modernidad”, mientras que Frosh y Baraitser (2008) desconfían del posicionamiento político de la opción dualista psico-social, imputándole una “estrategia reaccionaria o liberal para disimular u oscurecer el proceso de subjetivación” (Frosh y Baraitser, 2008: 349). En ambos casos, lo incriminado se vincula con un proyecto de sociedad y con una posición ante el poder y ante el orden establecido. Hay que decir que la trinchera opuesta recurre también a un arsenal argumentativo histórico-político. Paul Hogget, por ejemplo, rechaza repetidamente la perspectiva discursiva y post-estructuralista de la opción monista psicosocial por limitarse a “cambiar la palabra” [*change the word*] en lugar de aspirar a “cambiar el mundo” [*change the world*] (Hogget, 2008: 380; 2014: 183). Aquí el detalle es que la separación tajante mundo/palabra [*world/word*] es ella misma dualista y resulta inaceptable desde una concepción monista en la que hay tanta continuidad y unidad entre el mundo y la palabra como entre la sociedad y el psiquismo.

Problemas y deficiencias

Además de los aspectos criticables en cada una de las dos grandes corrientes: monista psicosocial y dualista psico-social, hay aspectos deficientes y problemáticos imputables a todo el campo de los EP. Algunos de estos aspectos ya han sido señalados por los exponentes del campo. Es el caso de insuficiencias concretas en el desarrollo e implantación institucional de los EP, entre ellas su “marginalidad”, su falta de apoyos en instituciones académicas, su incapacidad para expandirse y desarrollarse (Frosh, 2003: 1561), su aislamiento en el ámbito británico (Walkerdine, 2008: 341). Los EP tienen también problemas internos, entre ellos algunos que derivan de sus mismas virtudes y potencialidades. Por ejemplo, existe el riesgo de que la pluralidad teórica y metodológica se pague con “incoherencia” (Frosh, 2003: 1562) o con una “desradicalización” y erosión del potencial crítico (Burman, 2008: 375-376). De igual modo, la reflexividad puede

llegar a saldarse con una “implicación personal” que se traduce a veces en conflictos interpersonales (Frosh, 2003: 1563).

Además de los aspectos problemáticos o deficientes de los EP que ya fueron señalados por algunos exponentes del campo, hay otros aspectos que no suelen percibirse como problemas o deficiencias, aun cuando lo sean desde un punto de vista como el de los autores del presente artículo. Tal es el caso del eurocentrismo del campo, su falta de problematización y relativización en diversos entornos regionales y culturales del mundo, su expresión y comunicación exclusivamente en inglés y no en otros idiomas, su funcionamiento según esquemas hegemónicos británico-estadounidenses de trabajo académico, su aún insuficiente fundamentación filosófica y epistemológica, y el carácter exclusivamente interno y autorreferencial de sus controversias.

Un problema crucial de los EP en el que nos gustaría detenernos es la evitación casi obsesiva del marxismo, así como el “eclipse” del freudomarxismo, de otras formas de articulación Marx-Freud y de ideas como las de la Escuela de Frankfurt en los orígenes de los EP (Walkerdine, 2008: 342). Este eclipse resulta sospechoso, porque lo eclipsado comprende algunas de las más profundas y elaboradas reflexiones e investigaciones acerca de la relación entre lo psíquico y lo social en el último siglo. Sospechamos aún más del mismo eclipse cuando consideramos que los principales exponentes de los EP conocían muy bien lo eclipsado, que muchos de ellos eran marxistas freudianos en el pasado y que la inauguración de los EP coincidió precisamente con el abandono de la doble referencia al marxismo y al psicoanálisis. Pensamos, quizás injustamente, que este punto de partida fue una suerte de claudicación o autocensura que ha comprometido todo el trabajo posterior de los EP, retro trayéndolos a un momento pre-marxista y pre-freudomarxista de reflexión, haciéndolos volver al principio de lo que ya estaba muy avanzado, privándolos de un instrumental crítico progresivamente acumulado y perfeccionado en el último siglo, desanclándolos y abandonándolos a los caprichosos vientos de las modas intelectuales, condenándolos a estilos irremediabilmente posmodernos y haciendo caer sus debates internos en una monótona oscilación entre orientaciones tan acríticas y tan inofensivas como la psicologización dualista, la abstracción discursiva, la relativización socioconstruccionista y la alambicada especulación post-estructural en su inocua versión angloparlante sincrética y simplificada.

Cuando uno revisa las trayectorias biográficas de algunos de los principales exponentes de los EP, se queda con la impresión de que se alejaron del marxismo al ser arrastrados abiertamente por el posmodernismo y por el post-estructuralismo edulcorado y domesticado en el ámbito anglosajón, pero quizás también subrepticamente por sus correlatos económico-políticos, por el pensamiento único individualista democrático liberal, por el capitalismo sin alternativas, por el neoliberalismo global y por el thatcherismo británico. Lo seguro es que el aire del tiempo hacía renegar del marxismo, y seguir la moda ochentera y noventera de superarlo. Sin embargo, desde un punto de vista como el nuestro, no se puede pretender ser postmarxista sin condenarse a ser, en realidad, pre-marxista. Lo mismo que Lacan (1946/1999: 192), tenemos la convicción de que Marx, al igual que Freud, sencillamente no puede “superarse”. Cuando creemos haberlo superado, es porque lo hemos olvidado. Tal olvido es el que hace, por ejemplo, que haya argumentaciones tan primitivas y tan poco dialécticas en el debate que se ha entablado entre el monismo psicosocial y el dualismo psico-social de los EP. Quienes participan en este debate ni siquiera parecen haber tomado conciencia de que su debate atraviesa toda la historia del marxismo y de sus encuentros y desencuentros con el psicoanálisis. Tampoco parecen estar al tanto de que muchas de sus razones ya fueron argüidas, refinadas, profundizadas, trascendidas o refutadas por viejos marxistas o freudianos marxistas como Plejánov, Lenin, Lukács, Korsch, Pannekoek, Luria, Bernfeld, Reich, Fenichel, Breton, Crevel, Tzara, Andrade y muchos otros (Autor 1, 2017).

La amnesia de los EP y su regresión a la ingenuidad pre-marxista fueron tendencias comunes de la vida intelectual de finales del siglo veinte en los centros europeos y estadounidenses. Ahora caemos en la cuenta del error y los EP nos parecen a veces demasiado acríticos y convencionales, demasiado próximos al sentido común, demasiado viejos en su actualidad, especialmente cuando los juzgamos desde las periferias y con una sensibilidad periférica. Desde el punto de vista de los márgenes, los EP no son tan marginales como quisieran. Su pensamiento delata la ceguera del centro. ¿Acaso no hay que estar ciegos para no ver constantemente aquello que no podemos dejar de ver en la periferia, todo aquello que nos parece decisivo para dar cuenta de lo psicosocial, como el fundamento clasista de cualquier dualismo psico-social, el privilegio económico del psiquismo individual, el abismo entre lo social y lo comunitario, el carácter individualista de cualquier noción de lo social, la

promoción ideológica de lo individual-social en el capitalismo avanzado, la dependencia de la sociedad y la individualidad con respecto a la explotación a escala planetaria y a las relaciones desiguales entre el norte y el sur, y tantos otros fenómenos sistemáticamente invisibilizados en los EP?

Conclusión: aperturas y oportunidades

A pesar de los problemas y deficiencias que se han mencionado, los EP ofrecen aperturas y oportunidades inéditas en las ciencias humanas y sociales. No sólo permiten salir de la reclusión disciplinaria y así desafiar la arbitraria división del saber académico, sino que abren un espacio para criticar de modo teórico-reflexivo las disciplinas existentes y para cultivar libremente el psicoanálisis y otras perspectivas perseguidas y segregadas. Los EP aparecen como un espacio de teoría, de crítica, de reflexividad y de libertad en el centro de unas ciencias humanas y sociales en las que reinan la convención arbitraria y la técnica ciega, irreflexiva y acrítica.

El espacio abierto por los EP también podría servir para escapar de muchos de los vicios que provocan la actual corrupción y descomposición del mundo académico, entre ellos el mercantilismo y el individualismo. Por un lado, el criterio mercantilista que hace valorar los productos académicos exclusivamente por su valor de cambio extrínseco y cuantificable, por el número de citas o por el índice de impacto de las revistas en las que se publican, puede llegar a desaparecer o al menos perder importancia en los EP, en los cuales, de hecho, se incurre en “prácticas anómalas” como preferir “los capítulos de libros” que “los artículos en revistas de alto impacto” (Frosh, 2003: 1561). Por otro lado, una vez que el mercantilismo pierde terreno, puede ocurrir también que haya “situaciones de solidaridad” en las que veamos retroceder el “individualismo académico” por el que se rivaliza y se compite por niveles, posiciones, puntos o recursos (Frosh, 2003: 1563).

El retroceso de la competencia individualista y de la mezquindad mercantilista podría no ser más que la consecuencia de la preservación de la crítica, la reflexividad y la libertad en los EP. ¿Cómo criticar y reflexionar libremente sin liberarse del espíritu mezquino y competitivo que domina y sofoca todo lo que se hace bajo el imperio del actual capitalismo académico (Slaughter y Leslie, 1997)? Tal vez podamos prever que este capitalismo, tan expansionista y globalizador como el sistema

económico-político del que forma parte, acabará tarde o temprano reabsorbiendo y recuperando todo lo que se hace en los EP. Quizás la única manera de impedir que esto sea la evitación de la reclusión académica y no sólo de la reclusión disciplinaria, lo que podría conseguirse, por ejemplo, a través de la vinculación de los EP con prácticas de resistencia exteriores a la academia. Como bien lo ha señalado Hogget (2014: 194), el “futuro” de los EP parece depender precisamente de sus “conexiones” con otras “prácticas terapéuticas y políticas, artísticas y espirituales”. Tan sólo habría que agregar que estas prácticas deben ser tales que existan porque resisten a lo que también pone en peligro a los EP.

Bibliografía

- ARMSTRONG, D., y Rustin, M. (eds.)
 2014 *Social defences against anxiety: Explorations in a paradigm.* Londres, Karnac.
- BURMAN, E.
 2008 “Resisting the deradicalization of psychosocial analyses”, *Psychoanalysis, Culture & Society*, 13 (4), 374-378.
- CURT, B.
 1994 *Textuality and Tectonics: troubling social and psychological science.* Buckingham: Open University Press.
- FROSH, S.
 2003 Psychosocial studies and psychology: is a critical approach emerging?, *Human Relations*, 56 (12), 1545-1567.
- FROSH, S., y Baraitser, L.
 2008 “Psychoanalysis and psychosocial studies”, *Psychoanalysis, Culture & Society*, 13 (4), 346-365.
- HOGGETT
 2008 “What’s in a hyphen? Reconstructing psychosocial studies”, *Psychoanalysis, Culture & Society*, 13 (4), 379-384.
 2014 “Learning from Three Practices”, *Journal of Psycho-Social Studies*, 8 (1), 179-196.
- HOLLWAY, W.
 2006 “Paradox in the pursuit of a critical theorization of the development of self in family relationships”, *Theory and Psychology*, 16 (4), 465-482.

- HOOK, D.
2008 “Articulating psychoanalysis and psychosocial studies: limitations and possibilities”, *Psychoanalysis, Culture & Society*, 13 (4), 397-405.
- JEFFERSON, T.
2008 “What is ‘the psychosocial’? A response to Frosh and Baraitser”, *Psychoanalysis, Culture & Society*, 13 (4), 366-373.
- LACAN, J.
1999 “Propos sur la causalité psychique”, en *Écrits I* (150-192), París, Seuil.
- PARKER, I.
2010 “Psychosocial studies: Lacanian discourse analysis negotiating interview text”, *Psychoanalysis, Culture & Society* 15 (2), 156-172.
- PARKER, I. y Autor I, D. (eds.)
2014 *Lacan, Discourse, Event: New Psychoanalytic Approaches to textual Indeterminacy*. Londres y Nueva York, Routledge.
- AUTOR I, D.
2017 *Marxism and Psychoanalysis: In or Against Psychology?* Londres y Nueva York, Routledge.
- REDMAN
2016 “Once more with feeling: What is the psychosocial anyway?”, *Journal of Psycho-Social Studies*, 9 (1), 73-93.
- ROSENEIL, S.
2014 “The Psychosocial Challenges of Establishing the Field of Psychosocial Studies”, *Journal of Psycho-Social Studies*, 8 (1), 105-136.
- RUSTIN, M.
2014 “Psycho-social studies: transitional space or new discipline?”, *Journal of Psycho-Social Studies*, 8 (1), 197-204.
- SLAUGHTER, S., y Leslie, L. L.
1997 *Academic capitalism: Politics, policies, and the entrepreneurial university*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- STENNER
2008 A. N. Whitehead and subjectivity. *Subjectivity* 22, 90-109.
2014 “Psychosocial: qu’est-ce que c’est?”, *Journal of Psycho-Social Studies*, 8 (1), 205-216.

2015 “A Transdisciplinary Psychosocial Approach”, en J. Martin, J. Sugarman y K. L. Slaney (eds.), *The Wiley Handbook of Theoretical and Philosophical Psychology: Methods, Approaches, and New Directions for Social Sciences* (308-324), Chichester, Wiley.

TRIST, E.

1990 “Culture as a psycho-social process”, en E. Trist y H. Murray (eds.), *The Social Engagement of Social Science I* (539-545), Londres, Free Association Books.

WALKERDINE, V.

2008 “Contextualizing debates about psychosocial studies”, *Psychoanalysis, Culture & Society*, 13 (4), 341-345.

Reseñas

Reseña del libro Nación criminal. Narrativas del crimen organizado en México

Héctor Domínguez Ruvalcaba, México, Ariel, 2015.

Marta Torres Falcón¹

La violencia es un negocio. El enunciado, en voz de un especialista, denotaba de manera contundente su postura con respecto a los feminicidios y otras formas de violencia extrema en la frontera norte. Enfatizaba: la violencia existe porque produce grandes ganancias. La entrevista era breve porque tenía que ajustarse a los tiempos del documental,² pero esa afirmación, como semilla de fuego, abría una veta para la reflexión y el análisis. La violencia ha sido una preocupación constante en el trabajo de Héctor Domínguez Ruvalcaba. Su libro *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado en México* aborda la relación –existente y persistente– que el Estado mexicano ha establecido con la delincuencia organizada.

La violencia, en sus distintas formas y grados, produce desarticulación política e incluso el colapso del Estado de derecho. El politólogo italiano Eligio Resta (1992) plantea que la firma imaginaria del contrato social –esa abstracción jurídica que nos permite pensar que por lo menos una vez existió consenso para transitar hacia un Estado civil– supone la renuncia individual a la violencia y la confianza consecuente en las instituciones. El Estado teme precisamente la violencia indiscriminada, la llamada ‘justicia por propia mano’ que, precisamente por constituir una forma de venganza privada, cuestiona la legitimidad y la existencia misma del orden jurídico. *Nación criminal* pone de manifiesto una situación donde la violencia se generaliza, se cubre de un manto de naturalidad y convierte la vigencia de los derechos humanos es una mera ilusión.

¹ Profesora Investigadora Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. torresfalcon.1031@gmail.com

² *La batalla de las cruces. Protesta social y acciones colectivas en torno de la violencia sexual en Ciudad Juárez* es un documental de 82 minutos realizado en 2005 bajo la coordinación de Patricia Ravelo y editado por el CIESAS. Héctor Domínguez fue asesor y entrevistado como experto en el tema.

En su análisis, Domínguez Ruvalcaba aborda cuatro ejes temáticos: la génesis del crimen organizado en la colonialidad del sistema legal, la estética del terror, el sostenimiento de un Estado autoritario y el modelo de control necro-político. Así expuestos los temas, una primera mirada enfocaría las instituciones, las normas legales, los conflictos políticos y las crisis de gobernabilidad. En efecto, en el recorrido al que nos convoca la lectura del texto, que va de las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad, confluyen diversas voces. Por una parte, se dan cita las concepciones que tienen de la violencia algunos filósofos reconocidos, como Georges Sorel o Jean Paul Sartre (que apuntan su potencial revolucionario o por lo menos liberador), Hannah Arendt (que la define como la otra cara del poder) o Walter Benjamin (que le atribuye el carácter de fundadora del derecho). Están también las reflexiones contemporáneas de Judith Butler —que vincula la violencia, el duelo y la política— y de Célia Amorós, que explica cómo se construyen y consolidan numerosos pactos patriarcales. En el terreno propiamente del análisis político, es posible advertir la presencia de Aguilar Camín, Jorge Castañeda, Carlos Montemayor, Sergio Zermeno, Luis Astorga, Edgardo Buscaglia. Hay múltiples miradas que encuentran acomodo en las páginas de *Nación criminal*. Sin embargo, por extraño que pueda parecer a primera vista, esta policromía académica es música de fondo, argumentos y discursos que sirven de apoyo y representan una utilidad indudable. El verdadero protagonista es otro: la narrativa.

En una propuesta amplia y novedosa, el autor coloca en el centro del debate la ficción en sus distintas expresiones. Es en ese terreno donde ha de buscarse la representación de los actores políticos en los distintos periodos. La investigación —histórica y sociológica— se nutre con un acervo literario de autores decimonónicos como Luis G. Inclán, Ignacio Manuel Altamirano o Manuel Payno, hasta obras contemporáneas como *Delincuentes: historias del narcotráfico* (Arminé Arjona), *Efecto tequila* (Élmer Mendoza) o *Como cashora al sol* (Rosina Conde), pasando por grandes figuras del siglo XX: Elena Garro, Carlos Fuentes, José Revueltas, Octavio Paz, Jorge Volpi, entre otras. Junto con la literatura, están algunas películas significativas: *El automóvil gris*, *El compadre Mendoza*, *El prisionero 13*, *El impostor*, *Cadena perpetua*, *Conejo en la luna*, *El infierno*, *Todo el poder*. Hay que agregar, además, alguna propuesta teatral (Rascón Banda) y una exposición que rompe cualquier esquema (*La muda estridencia de los muertos*, de Martha Pacheco). Así pues, un primer mérito del libro es

la originalidad de las fuentes para abordar un problema de gran envergadura como es la criminalidad organizada: poder *de facto* ‘indestructible’ que resulta de una compleja y sofisticada maquinaria del terror.

¿Nación criminal? Parece una contradicción insuperable. Un oxímoron. La línea que separa los opuestos se diluye con suavidad hasta desaparecer casi por completo. La historia de la nación –nuestra nación– está atravesada por el crimen. Los contrarios se aproximan en una suerte de confrontación especular que confunde las identidades. Los bandidos sociales son próceres de la patria. La figura del caudillo se vuelve indisoluble de la del presidente. El gobierno se desmarca en el discurso de todo nexo criminal, pero hay delincuentes protegidos. El régimen ostenta su carácter democrático, pero castiga la disidencia. La realidad y la ficción se confunden. Eso es un motivo más para buscar, en la literatura y en el cine, la explicación de la nación criminal.

En su análisis de la Revolución Mexicana, Domínguez Ruvalcaba la presenta como una gran organización criminal. Quebrantar la ley es lo habitual. La normalidad cotidiana está cifrada en una suerte de equilibrios en el código penal: los protagonistas se mueven entre el robo, el abuso de confianza, el fraude, el secuestro. El héroe y el villano se confunden. En el siglo XIX, las novelas de bandidos presentan a sus personajes como hombres rebeldes, hijos desterrados, forjadores de la nación. Se apropian de la ley infringiéndola, precisamente porque no hay correspondencia entre legalidad y justicia. Ya en el siglo XX, tanto Villa como Zapata son, a la par, bandidos sociales y próceres de la patria. La contradicción es sólo aparente. El carácter heroico de estas grandes figuras deriva precisamente de su habilidad para transgredir las normas y construir una cultura desde la disidencia. No hay confianza en el sistema legal ni en el aparato judicial, pero sí en la justicia. Es otra justicia, la que ha de impartirse al margen de la ley y que convierte al forajido en un héroe legendario, legítimo. El ejército constitucionalista de Carranza, por otra parte, saqueaba propiedades para financiar su propia causa; a su líder, primer presidente del México posrevolucionario, se debe el neologismo ‘carrancear’ como sinónimo de robar. Ha tenido un uso tan extenso que, sintomáticamente, a un siglo de distancia no ha perdido vigencia. El uso lucrativo de la violencia es bastante claro. Para conocer a los bandidos sociales e insurrectos, así como su vinculación con la clase gobernante, Héctor Domínguez recurre a novelas como *Astucia* (Luis G. Inclán, 1866), *El Zarco* (Ignacio M. Altamirano, 1869), *Los Bandidos*

de Río Frío (Manuel Payno, 1893), *Los de Abajo* (Mariano Azuela, 1916), *Sucedió ayer* (Fernando Robles, 1940), *Los recuerdos del porvenir* (Elena Garro, 1963), entre otros.

Los regímenes emanados de la Revolución —que según Adolfo Gilly (1980) seguían hablando en su nombre porque era la única forma de contenerla— instauran una política del miedo. La legalidad resultante del movimiento revolucionario, aun con ciertos avances incuestionables, tampoco goza de legitimidad. En una clara continuidad con el régimen porfirista, los gobiernos tienen una ‘cara oculta’ que se advierte en guardias blancas, golpeadores, halcones. El ‘crimen revolucionario institucional’ impone una suerte de justicia sacrificial al perseguir a los disidentes, cuya heterogeneidad queda subsumida en una denominación común: todos son enemigos de la Revolución. La figura del caudillo no sólo sigue presente, sino que dota de investidura al primer mandatario. Las leyes se convierten en instrumentos para el enriquecimiento ilícito, el partido *oficial* (con sus distintos nombres) establece prácticas clientelares, en la actividad política se celebra el arte de ‘madruguar’ (adelantarse y robar o escamotear) y, en suma, se consolida un principio básico: simular es gobernar. Junto con la simulación, existe la censura. Hay que suprimir todo aquello que pueda dar alguna visibilidad a lo que perjudica o incomoda. *La sombra del caudillo* (Martín Luis Guzmán, 1929), *El gesticulador* (Rodolfo Usigli, 1947) y *La muerte de Artemio Cruz* (Carlos Fuentes, 1961) son algunas obras que permiten ver la representación de estos procesos en la literatura. Las dos primeras pueden presumir que fueron censuradas.

El Estado niega todo vínculo con grupos criminales, pero no tiene credibilidad. Se sabe —así de impersonal: todo mundo sabe— que hay delincuentes protegidos y que desde el propio aparato gubernamental se controlan las luchas campesinas y sindicales. El movimiento estudiantil, en cambio, se reprime ferozmente; a la propuesta de diálogo, se disparan las bayonetas; entran en juego provocadores y porros. La masacre de 1968 pone de manifiesto la necesidad de preservar a toda costa el orden autoritario y, junto con los presos políticos, surge una nueva figura asociada con el gobierno represor: los desaparecidos. Entre las referencias literarias que alimentan la reflexión, pueden citarse *Hasta no verte Jesús mío* (Elena Poniatowska, 1969), *El tren pasa primero* (Elena Poniatowska, 2005), *Los*

errores (José Revueltas, 1964) y *Los días y los años* (novela autobiográfica de Luis González de Alba, 1971).³

Hablar de Estado fallido puede parecer una exageración. Como hecho, la línea que separa el trabajo gubernamental y la delincuencia organizada llega a ser muy tenue. La situación que se ha vivido en varias entidades, principalmente en el norte del país (Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Durango, Sinaloa) pero también en Veracruz, Guerrero y Michoacán, requeriría una declaración de emergencia humanitaria. Se ha constituido ya una ciudadanía del miedo. No hay confianza en las instituciones ni se cree una palabra de lo que dicen los funcionarios. Se trata, de acuerdo con el autor, del despliegue de una ‘épica del terror’, donde hay una clara interacción del gobierno con los grupos criminales, cuya estructura es además tan eficiente, que tiene una amplia y reconocida injerencia en la economía global. Por añadidura, la ciudadanía participa cada vez más en actividades delictivas. La violencia se ha generalizado y el vínculo con grupos criminales ofrece opciones *laborales* que también se han envuelto en el ropaje de la inevitabilidad. Crímenes de diversa índole traspasan los linderos de la nota roja para llegar a las primeras planas de los periódicos y a los noticieros radiofónicos o televisivos. Aparecen películas y canciones sobre narcos. La vida cotidiana está marcada por la inseguridad y los temores aislados se han convertido en pánico generalizado. Junto con el miedo, surge la vigilancia –difusa pero constante– y, consecuentemente, la desconfianza creciente, la angustia y la paranoia paralizante. El sistema político mexicano opera también con espías e infiltrados. Es un secreto a voces. Las historias circulan a un lado y otro de la línea que pretende separar la realidad y la ficción. Se sabe. Y sin embargo, qué difícil ha sido documentarlo. Los asesinatos de Camarena Salazar y Manuel Buendía dan cuenta de ello.

El panorama no es precisamente alentador. La naturalidad de la violencia conduce a un consenso de la ilegalidad. Si, como sostiene Hannah Arendt, el poder implica una capacidad de negociación para vivir concertadamente, la hegemonía criminal se impone porque esa capacidad ha dejado de existir. Hay un ejército de hombres hambrientos que están dispuestos a entregar su vida al narco. No es una metáfora. El precio que pagan es una muerte prematura o, si se prefiere, una vida breve. Son

³Luis González de Alba se suicidó precisamente el 2 de octubre de 2016. La fecha no es casual. Se cumplían 48 años de la masacre.

cuerpos desechables, falsas identidades fácilmente sustituibles. La frontera es un escenario privilegiado para entender esta dinámica. Los flujos migratorios, la persecución del sueño americano, el anhelo de cruzar la línea a toda costa, la necesidad implacable de obtener un ingreso digno y proteger a la familia son algunos factores que conforman el contexto de vulnerabilidad. Las fronteras –decía Carlos Fuentes– son cicatrices: sangran y desangran. Ahí operan también las redes de tráfico de armas, estupefacientes, órganos, personas. ¿Quién los va a identificar, reconocer, incluso extrañar después de tan largos periplos? ¿Serán siquiera registradas sus ausencias? La frontera opera con su propia lógica, desfasada y contradictoria. La extracción y tráfico de órganos muestra una crueldad descarnada que otorga literalidad a la metáfora de los cuerpos desechables. Como telón de fondo, las enormes ganancias de los negocios ilícitos son difícilmente calculables.

Las obras literarias que dan sustento al análisis sobre el llamado “paisaje social del tortilla western” con *Como cashora al sol* (Rosina Conde, 2007), *Los informes secretos* (Carlos Montemayor, 1999), *Un asesino solitario* (Élmer Mendoza, 1999), *Delincuentes: historias del narcotráfico* (Arminé Arjona, 2009), *El lenguaje del juego* (Daniel Sada, 2012), *La frontera huele a sangre* (Ricardo Guzmán Wolfer, 2002). Además, están las películas *El criminal* (1985), *El infierno* (2010), *Todo el poder* (1999), *Conejo en la luna* (2004).

La violencia feminicida merece un comentario aparte. No es un acto aislado ni único. Es un *continuum* de horror inimaginable. A principios de los años noventa del siglo pasado, empezó a denunciarse esta forma de violencia extrema cuya definición rebasaba cualquier esquema y hacía insuficientes los tipos penales. Mujeres jóvenes –muchas de ellas migrantes, trabajadoras de la maquila– eran secuestradas en la vía pública, violadas reiteradamente, torturadas, mutiladas y asesinadas. Los cuerpos –desechables– eran arrojados a distintos lugares: Lote Bravo, Lomas de Poleo, Campo Algodonero. Junto con la investigación académica (Ravelo, 2015; Monárrez, 2009) y periodística (Ronquillo, 2004; González Rodríguez, 2010), hubo diversas reacciones de los gobiernos estatal y federal, así como de organismos internacionales. El caso conocido como Campo Algodonero culminó con una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (noviembre de 2009). La secuencia delictiva implicada en la violencia feminicida no es resultado del azar. Es siempre producto de una decisión. Y ese es el punto que discute Héctor Domínguez:

la determinación de dañar a un ser humano, dominar violentamente, experimentar un goce y alimentar una adicción.

¿Qué es la crueldad? ¿Por qué hay hombres que causan intencionalmente un daño extremo a víctimas que ni siquiera conocen? ¿Cómo se activa el mecanismo de placer precisamente al infligir tanto dolor? La violencia feminicida se ha considerado reprobable –sin un atisbo de duda– pero sobre todo irracional e incomprensible. “La crueldad misma –afirma Domínguez Ruvalcaba– es la comprobación de que tal poder prevalece” (p. 178). No es una estrategia de control o sometimiento. Va más allá. Pretende aniquilar lo femenino.

En este punto, es posible observar otro mérito notable de *Nación criminal*: el análisis de género y, más específicamente, de la construcción de determinados modelos de masculinidad. Es una subjetividad caracterizada por el ánimo de destruir y el goce de dominar. El asesino actúa de manera irracional, obnubilado por los celos, la rabia, la indignación o cualquier otra emoción que es incapaz de controlar. El planteamiento suele esgrimirse como argumento legal; se pretende exculpar las acciones porque el delincuente simplemente no sabía lo que hacía. Es importante evitar que se diluya la condena. De nuevo se escucha la voz de Hannah Arendt, que subraya la pérdida de significación moral y la extinción de la culpa. Los actos de crueldad rebasan cualquier previsión normativa e incluso los códigos de lo reprobable. Si esa violencia es ejercida por miembros del crimen organizado en contra de mujeres y tiene además un contenido sexual, entonces la tendencia es considerarla un acto secundario, un mal menor o una consecuencia casi insignificante. Sin embargo, en la visión de Domínguez Ruvalcaba, la violencia de género no es un aspecto suplementario de la violencia del crimen organizado, sino su forma y sentido. El ejercicio de una sexualidad violenta es un elemento central de la configuración de ese modelo de masculinidad. El victimario se regodea con el daño que produce y lleva la crueldad hasta sus últimas consecuencias: la muerte.

El delincuente es un hombre fuerte, furioso y cruel. Disfruta el despliegue de poder y se siente orgulloso de su capacidad destructiva. Tiene que ser frío y calculador. Si alguna emoción se asoma en ese rostro imperturbable es la satisfacción por el daño causado. No hay remordimientos ni empatía. Los feminicidios están ligados con el crimen organizado. La violencia sexual es un rito de iniciación y una credencial de ingreso a la cofradía masculina. Es una forma de sellar y perpetuar un pacto

patriarcal, diría Amorós. Las compañeras sentimentales resienten la violencia en casa, pero a la vez negocian con esos hombres fuertes y furiosos su propia posición en el sistema criminal. Su participación puede servir como muro de contención y para establecer cierto orden moral en el interior de la familia. Las relaciones de género están atravesadas por las relaciones económicas y esto se advierte con claridad en el contexto dominado por el crimen organizado. El binomio que forma con el patriarcado es absolutamente nítido y funcional para ambos sistemas, que se fortalecen mutuamente.

En el epicentro de la violencia feminicida está el odio. Se ha difundido de una manera tan extensa como implacable. Gracias al modelo de masculinidad que ha establecido y consolidado el crimen organizado –“somos sanguinarios, locos bien ondeados, nos gusta matar”, dice el corrido que ilustra el documental *Narcocultura*– la disposición permanente a cometer un asesinato, la adicción que provoca y, sobre todo, el inefable goce que genera, se inscriben en un sistema de prestigio. La masculinidad se reafirma no sólo con la sujeción estricta, sino también y fundamentalmente con la humillación y el aniquilamiento. En palabras del autor, es el hedonismo del exterminio.

Además, los actos de secuestrar, torturar, violar y asesinar tienen un sentido lucrativo. Las víctimas valen por su muerte. En los feminicidios, la producción de cine snuff, el tráfico de órganos también es posible advertir que, a fin de cuentas, la violencia es un negocio.

Bibliografía

GILLY, Adolfo

1980 *La revolución interrumpida*, México, El Caballito.

GONZÁLEZ Rodríguez, Sergio

2010 *Huesos en el desierto*, México, Anagrama.

MONÁRREZ Fragoso, Julia Estela

2009 *Trama de una injusticia. Feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Porrúa.

RAVELO Blancas, Patricia

2015 *Miradas etnológicas. Violencia sexual y de género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Estructura, política, cultura, subjetividad*, México, Ediciones Eón.

revista del instituto electoral del estado de México
apuntes electorales

Apuntes Electorales es una publicación semestral de acceso abierto que tiene como objetivo promover y difundir la cultura política electoral; se compone de artículos y ensayos originales derivados de investigaciones científicas, así como de reseñas de libros. Los primeros pueden ser abordados desde un enfoque local o internacional, histórico o contemporáneo, comparativo o de caso.



Consulta de acervo
y envío de colaboraciones:
<http://aelectorales.ieem.org.mx>

Contacto:
apunteselectorales@gmail.com

DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS



latindex

ibiblat
Biblioteca Latinoamericana

REDIB
Red de Información

ESTUDIOS

Filosofía Historia Letras

invierno 2017

123

Dimensiones históricas del artículo

27 constitucional, 1917-2017

Valeria Zepeda

La lectura de Zubiri sobre Aristóteles

José Alfonso Villa Sánchez

Sor Juana Inés de la Cruz: Discernir

las trampas de la fe

Luis Gustavo Meléndez Guerrero

Presentación del libro de Marta Eugenia García Ugarte,

Tiempo y memoria. Historia del ITAM 1946-2016

Miguel Mancera

María Julia Sierra

Manuel Perló Cohen

Roberto Rodríguez Gómez

SECCIÓN
especial

El pensamiento de Leo Strauss

Joshua Parens

ITAM

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO

Requisitos para las colaboraciones

1. Los artículos que se envíen para ser publicados deberán ser resultado de investigaciones de alto nivel dentro de las líneas temáticas de la convocatoria correspondiente. Asimismo, deberán ser inéditos y no haber sido ni ser sometidos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Se otorgará al Comité Editorial de la revista *Polis. México* la autorización para su difusión por los medios y en las formas que considere pertinentes.
2. Los trabajos deberán entregarse al Comité Editorial o enviarse por correo electrónico a la dirección: polis_iztapalapa@yahoo.com.mx
3. Las colaboraciones se acompañarán de una breve referencia de los(as) autores(as), que contenga: nombres completos, institución de referencia, áreas de investigación, dirección, teléfono y correo electrónico.
4. Los textos se entregarán en original en dos versiones, una con nombre (s) y otra en anónimo; estarán elaborados en computadora en el programa Word, tanto impresos en papel como en archivo electrónico, con las siguientes características: una página de resumen que contenga el nombre del artículo en inglés y español, la ficha curricular del autor, el resumen en español, el *abstract* en inglés y las palabras clave en inglés y español. La extensión del trabajo deberá ser de entre 30 y 40 cuartillas, cada una con 27 renglones a doble espacio y cada renglón de 65 golpes o espacios, en tipo Times New Roman de 12 puntos, lo que corresponde a entre 45 mil y 55 mil caracteres, incluidos los espacios.
5. Se recomienda que el título no exceda los 60 caracteres, incluidos los espacios.
6. Las referencias en los textos se presentarán de acuerdo con las especificaciones técnicas siguientes: dentro del cuerpo del trabajo se indicará el apellido del (los) autor (es) y el año de la edición consultada. Ejemplos: (Sorauf, 1967), (Alcántara y Freidenberg, 2000); (Cohen, March y Olsen, 1972); (Pugh *et al.*, 1968), cuando se trata de más de tres autores. Si hay una cita textual, se deberá incluir el número de página o conjunto de páginas; por ejemplo (Weber, 2004: 8-9). Cuando haya más de una obra del mismo autor con el mismo año de publicación, se distinguirán con letras minúsculas junto al año, de la siguiente manera: (Weber, 2004a) y (Weber, 2004b). Al final del texto se incluirá la lista de referencias, por orden alfabético del apellido de los autores, con todos los datos de las obras citadas. Por ejemplo, para el caso de un libro: apellido y nombre del autor (si hubiese más de un autor, el orden de los datos a partir del segundo autor serán, de igual forma, apellido y nombre), año de la edición entre paréntesis, título del libro, número de la edición (sólo

cuando no sea la primera), nombre del traductor en su caso, lugar de la edición, editorial. Todos los datos se separan con comas. Para el caso del título de un artículo, éste deberá presentarse entre comillas, lo mismo para el capítulo de libro. El título del libro o de la revista en que aparece el artículo o el capítulo, deberá ir en cursivas, por ejemplo: García Aguilar, María del Carmen (1997). «Entre el apocalipsis y la esperanza. La presencia protestante en Chiapas», *Eslabones*, vol. 13-14, pp. 102-109. En cuanto a la citación de artículos científicos electrónicos, además de lo anterior, se tendrá que agregar al final de la cita su número DOI (en caso de que lo tenga).

7. Para las referencias electrónicas, éstas se presentarán de la siguiente forma, se debe mencionar la fuente, el año de publicación, el link de localización y la fecha de consulta, ejemplo: Banco Mundial-People Move. 2014. Sitio web: <http://blogs.worldbank.org/peplemove/> y <http://peplemov.in/> Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2014.
8. Si la colaboración incluye citas textuales, éstas deberán ajustarse a las siguientes modalidades: si ocupan cinco líneas o menos, irán precedidas de dos puntos y entre comillas; si son de mayor extensión, se ubicarán en párrafo aparte, con sangrado, sin entrecomillar y a un espacio. Los agregados del autor dentro de una cita textual deberán anotarse entre corchetes.
9. Cuando se utilicen siglas o acrónimos, el nombre correspondiente deberá escribirse *in extenso* la primera vez que aparezca, seguido de la sigla o el acrónimo entre paréntesis. Las subsecuentes veces se utilizará sólo la sigla o el acrónimo.
10. Los cuadros, gráficas, fotografías, mapas y todo elemento gráfico que forme parte del trabajo deberán entregarse tal y como se obtienen del programa o el equipo con que se hayan elaborado, creado o capturado (es decir, sin importarlos desde Word o Acrobat). Deberán ir acompañados de referencias precisas tanto de localización como de contenido; en cualquier caso, tendrán que ser de calidad suficiente para permitir su óptima reproducción.
11. Las reseñas bibliográficas deben seguir los lineamientos de forma de los artículos –en programa Word, tipo Times New Roman de 12 puntos– y con las siguientes especificaciones: extensión de siete cuartillas como mínimo a 15 como máximo; contendrá los señalamientos básicos de la obra y una visión crítica del texto, y privilegiará las opiniones fundamentadas.

Sólo se aceptarán los artículos que satisfagan todos los requisitos aquí señalados. Los trabajos estarán sujetos a un predictamen realizado por el Comité Editorial y a dos o más dictámenes posteriores de especialistas en la materia con el método doble ciego. Se considerará la pertinencia temática y sus contenidos académicos y formales. Los resultados de los dictámenes se notificarán a la brevedad a los autores. Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En ningún caso se devolverán originales. El envío de cualquier colaboración a la revista implica la aceptación de lo establecido en estos requisitos.

Polis. México. Segundo semestre 2017, vol. 13 núm. 2, se imprimió en diciembre de 2017 en los talleres de Ediciones del Lirio, ubicados en Azucenas 10, col. San Juan Xalpa, del. Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09850. Corrección de estilo: Sigfrido Bañuelos. Composición tipográfica A. Patricia Reyes Fernández. La edición consta de 500 ejemplares.

